09-06-2021

SÍNTESIS DE NOTICIAS DIGITAL

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Merval 66.390,28 ▼ **-2,58** — **Dow Jones** 34.599,82 ▼ **-0,09** — **Dólar BNA Mayorista** 95,01 ▲ **0,03** — **Euro** 1,22 ▼ **-0,15** — **Real** 5,03 ▼ **-0,22** — **Riesgo país** 1494 ▼ **-0,80**

LUNES__MARTES__**MIÉRCOLES**__JUEVES__VIERNES
9 DE JUNIO DE 2021

BUENOS AIRES

PRECIO: $ 120 — WWW.CRONISTA.COM
Nº 33.895. REC. ENVÍO AL INTERIOR: $ 20 • URUGUAY: $ 40 • PARAGUAY: G$ 9.500 • BRASIL: R$ 8

El Cronista

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

Pidió resolver deuda con el FMI

Funes de Rioja asumió en la UIA y criticó el "triple cepo laboral" __P. 8

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

LA ESTRATEGIA OFICIAL CONTRA LA INFLACIÓN

El Gobierno consiguió que 70 productos mantengan su precio congelado hasta las elecciones

Es una canasta básica que previamente tendrá una baja inicial promedio de 7%

En un nuevo intento por controlar la inflación, el Gobierno puso en marcha ayer el programa Súper Cerca, que en su arranque contará con 70 productos de consumo masivo, con precios congelados por 180 días. La condición de las empresas para acceder a este pedido fue que se diera de baja el programa Precios Máximos, que afectaba a un caudal mayor de bienes y habían tenido aumentos mínimos desde 2020. En la canasta acordada hay alimentos, bebidas sin alcohol, productos de limpieza y de perfumería. Un punto clave de ese programa es que el precio irá resaltado en la etiqueta, será uniforme para todo el país y alcanzará a autoservicios. __P. 4 y 5

ZOOM EDITORIAL

Los inversores no tienen razones para creer en los que "combaten al capital"

Hernán de Goñi
Director Periodístico
__P. 2__

#CASHTAG

Vacunas en Ezeiza y dudas en Escobar y Bahía Blanca

Jairo Straccia
__P. 7__

ENFOQUE

Recuperación económica con perspectiva de género

Mercedes D'Alessandro
Directora de Economía, Igualdad y Género en Mecon
__P. 3__

USARÁN LA PLANTA DEL LOCAL SINERGIUM

Avanza otro acuerdo para ampliar la producción de vacunas en el país: ahora es el turno de Sinopharm

El responsable de Pfizer en la Argentina reveló en Diputados que le ofrecieron al Gobierno entregar 13 millones de dosis.
__P. 14 y 15

SOLO 1000 INTERESADOS EN LA PRIMERA ETAPA

Agoniza el blanqueo y le echan la culpa al impuesto a la riqueza

A un mes de que el blanqueo de capitales para la construcción llegue a su fin, el plan no parece despegar: hasta ahora tiene 1000 cuentas bancarias abiertas. Si bien se analiza extenderlo cuatro meses, los desarrolladores apuntan al impuesto a la riqueza y a la suba de Bienes Personales como los principales culpables del desinterés inversor. __P. 16

Más estudiantes en el microcentro

La construcción de residencias, eje de un plan para revivir el casco histórico. __P. 17

Apareció el freno bursátil

Tras nueve subas consecutivas, una toma de ganancias hizo caer 2,6% al Merval. __F&M Tapa

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AÑO 152 Nº 53.794 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $ 22. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $120

Juanes: "Es muy doloroso ver pueblo con pueblo matándose"

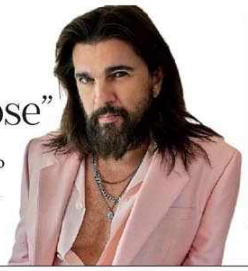

El músico colombiano, que acaba de editar un nuevo disco, *Origen*, habla sobre la situación de su país, la influencia del rock argentino, sus inicios en el heavy metal y las canciones que lo marcaron. **Espectáculos**

UNA RAREZA: ROLAND GARROS, SIN VARONES ARGENTINOS EN JUNIORS

—deportes

Las razones de una involución: por primera vez en 10 años, la Argentina no tiene representantes en el cuadro masculino juvenil del torneo de París. **Página 6**

UN ALUVIÓN DE LIBROS PARA RENOVAR LA BIBLIOTECA DE ARTE

—cultura

Con los museos prácticamente cerrados, la pandemia trajo numerosas publicaciones sobre vanguardias, ensayos de fotografía, performances y tendencias. **Página 23**

LA NACION

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021 | LANACION.COM.AR

El oficialismo no cambiará la ley que impidió a Pfizer entregar vacunas al país

COVID. El laboratorio confirmó que esa norma frustró un acuerdo para una compra millonaria

El kirchnerismo descartó modificar la ley que impidió un acuerdo con Pfizer para la entrega de 13 millones de vacunas. "No es necesario", sostuvo el diputado Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Acción Social y Salud Pública. En la Cámara baja, el gerente general de Pfizer Argentina, Nicolás Vaquer, confirmó ayer que la ley de vacunas "no es compatible" con sus contratos, dijo que no fueron invitados a participar en la discusión de la norma y que su sanción frustró las negociaciones para la provisión de un millón en diciembre de 2020 sobre un total de 13,2 millones de vacunas que iban a ser enviadas este año.

La oposición consideró que la revelación confirma que el Gobierno buscó favorecer a AstraZeneca y los acuerdos con Rusia. Pfizer negó que le hubieran pedido sobornos o impuesto un intermediario.

El laboratorio informó que ya entregó 640 millones de vacunas en 116 países, con un cumplimiento del 99,9%. **Página 2**

EL ANÁLISIS

Millones de vacunas perdidas

Joaquín Morales Solá

Página 4

La Argentina superó los 4 millones de contagios

Ayer se registró la marca más alta de internados en terapia intensiva

La Argentina superó ayer los cuatro millones de infectados de Covid-19 desde que desembarcó la pandemia en el país, hace 463 días. Con la confirmación de 31.137 casos más, un promedio de seis contagios por minuto, se llegó a 4.008.771 infectados. Ayer murieron 722 personas, lo que lleva el total a 82.667. Y se registró la marca más alta de ocupación en terapia intensiva, 7794 pacientes. **Página 5**

AP

A la selección se le escapó la victoria

deportes— Ganaba 2 a 0 la selección en Barranquilla, con goles de Romero y Paredes, y daba un paso importante en las eliminatorias rumbo a Qatar, pero en el último de los cinco minutos adicionados se le escurrió el triunfo, como la pelota al arquero Marchesín, ante un cabezazo de Borja que selló el 2-2 para Colombia.

Acuerdo en Juntos por el Cambio para bajar la tensión

ELECCIONES. Los líderes de la coalición habilitaron internas donde no hay candidatos por consenso

Tras una semana cargada de tensión por el armado de las listas en la provincia y en la ciudad de Buenos Aires, los referentes de Juntos por el Cambio acordaron ayer fijar "reglas de juego" para definir las candidaturas para las elecciones de noviembre. Las autoridades de Pro, la UCR y la CC resolvieron que en las provincias donde no haya consenso los postulantes se definirán en las PASO. **Página 14**

EE.UU. define como "dictador" a Ortega tras otro arresto

NICARAGUA. Detuvieron a un tercer candidato

WASHINGTON (DPA).– El arresto "arbitrario" de un tercer dirigente opositor en Nicaragua demuestra que el presidente Daniel Ortega es un "dictador", dijo ayer el Departamento de Estado norteamericano. La detención de Félix Maradiaga, que se suma a la de Cristiana Chamorro y Arturo Cruz, "confirma sin lugar a dudas que Ortega es un dictador", dijo la subsecretaria de Estado para el Hemisferio Occidental, Julie Chung. **Página 11**

EL ESCENARIO

Formosa, la tierra del miedo

Luciano Román

—LA NACION—

"Bienvenidos a la tierra del miedo". Un grupo de jóvenes pensó en poner un cartel con esa frase en el ingreso a Formosa. Todavía no lo hicieron, acaso porque saben que no duraría más de cinco minutos. Cualquier expresión de libertad implica un alto riesgo en la provincia de Gildo Insfrán. Con o sin cartel, Formosa convive con el temor. **Continúa en la página 16**

Anunció el Gobierno el fin de los Precios Máximos

INFLACIÓN. Con dudas entre las empresas, el Gobierno dio de baja el régimen de Precios Máximos, un congelamiento masivo que regía desde marzo de 2020, y lanzó una canasta de productos a precios "accesibles" que estará disponible en comercios pequeños y autoservicios chinos. Será más acotada y los productos tendrán el precio en el envase. **Página 19**

27283

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Clarín

Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos

Miércoles 9.6.2021

BUENOS AIRES, ARGENTINA - PRECIO: $ 110,00

Escándalo
Cachetazo a Macron

Un hombre del público sorprendió al presidente francés cuando se acercó a saludar. P.28

Claudia Brant, del barrio de Flores al Grammy

Compuso para Ricky Martin, Enrique Iglesias y Luis Fonsi. P.48

Tema del día ● La segunda ola no da tregua

Ya hay más de cuatro millones de casos y sigue alto el número de muertes

Aunque bajó levemente la cantidad de pacientes graves, los contagios en la Argentina, a pesar de las restricciones, están lejos de ceder. Con los 31.137 informados ayer, la suma total asciende a 4.008.771. El país quedó así noveno en el mundo detrás de Estados Unidos, India, Brasil, Francia, Turquía, Rusia, Gran Bretaña e Italia. La cifra de 722 muertos registrados en las últimas 24 horas es la tercera más alta desde el inicio de la pandemia. P.9

Malabares de Vizzotti

En un curioso cálculo, la ministra dijo que "se evitaron 5.500 muertes"

AP

Desconcierto en Barranquilla. Messi, después del segundo gol de Colombia.

Argentina no lo supo definir y al final lamentó el empate

La Selección le ganaba a Colombia 2-0 a los 7 minutos, por las Eliminatorias. Después llegaron la lesión del arquero Emiliano Martínez, un penal innecesario de Otamendi y el gol del 2-2 en la última jugada. Dejó pasar una chance de afirmarse en la tabla. P.40

Testimonio. Vaquer, de Pfizer, virtual.

EN DIPUTADOS

Cruces con la oposición por el frustrado contrato con Pfizer

El laboratorio reveló haber ofrecido 13,2 millones de vacunas y dijo que nunca fue convocado para la redacción de la ley que al final impidió la compra. Para la oposición, eso muestra que el Gobierno no tuvo verdadera intención de negociar con Pfizer. TEMA DEL DÍA P. 3

NO ESTUVO MACRI

Juntos por el Cambio acordó fijar reglas para ampliar la coalición

Una reunión de la Mesa nacional, sin tensión, consensuó convocar a extrapartidarios y analizó la idea de cambiar el nombre del espacio. P.12

Del Editor

Ricardo Roa

Sacudiendo la ropa sucia del PRO P.2

COMPRA DE UN EDIFICIO

La ex procuradora Gils Carbó, a juicio oral en una causa por corrupción

El juez federal Julián Ercolini decidió mandar a juicio a la ex jefa K de los fiscales, procesada por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública. El motivo son las irregularidades en la compra de un edificio en la calle Perón al 600, para que funcionaran allí las oficinas de la Procuración. Por esa operación se pagaron $ 43 millones de entonces y comisiones que rondaron los $ 10,7 millones. La Justicia habló de un "complejo plan" orientado a "adquirir directamente para el Ministerio Público Fiscal, bajo la simulación engañosa de una licitación pública". P. 17

EX ASESOR DE MACRI

Interpol pide la captura de Rodríguez Simón

Está en Uruguay, a la espera de acceder a un asilo político. Acá lo investigan por presunta "extorsión". P. 17

REPUBLICA ARGENTINA, AÑO LXXV N° 27.125 - RECARGO ENVIO AL INTERIOR: $ 25,00 - PRECIO DE LOS OPCIONALES, EN EL ÍNDICE DE LA PÁGINA 58.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

ámbito
FINANCIERO

GALENO
SEGUROS

Precio: $120,00 | Recargo Interior: $20 | ámbito.com | ambito | @ambitocom | República Argentina | Año XLV | Nº 11.398

Miércoles 9 de junio de 2021

Inflación: Gobierno lanza canasta (deroga Precios Máximos)

El Gobierno lanzó ayer Súper Cerca, una canasta de 70 productos de consumo masivo que tendrán sus precios congelados hasta fin de año. Los artículos llegarán a los comercios de cercanía como almacenes y autoservicios, y su precio se verá en cada packaging. Los empresarios avalaron la propuesta y a cambio n solicitaron que se discontinúe con el programa Precios Máximos. En la Secretaría de Comercio consideran que este nuevo plan abarca productos representativos del consumo diario y ponen la expectativa en que sirva de referencia. Súper Cerca estará conformado por treinta productos de almacén, diez lácteos, dos variedades de panificados, cinco bebidas sin alcohol, seis productos para el cuidado de la ropa, cinco de limpieza, cuatro tipos de pañales infantiles y ocho artículos de perfumería. P. 6

Pfizer-Diputados: la traba es la ley, pero sigue diálogo

Sesionó ayer la comisión en la Cámara de Diputados que recibió el informe del representante de Pfizer en la Argentina, Nicolás Vaquer, y del presidente del laboratorio Richmond, Marcelo Figueiras. Vaquer explicó que la redacción de la ley de vacunas es el escollo para avanzar con el contrato de compra, pero reconoció que las conversaciones con el Gobierno continúan. Richmond prometió 5 M de dosis por mes. Las audiencias continuarán. P. 10

- Llegó activo para Sputnik V local
- Bs. As.: 52 municipios, ya con vacunación de riesgo completa

Dólar futuro: cae expectativa de devaluación

Al compás del fortalecimiento de las reservas internacionales del Banco Central que conduce Miguel Pesce y de la continuidad de la política de "ancla cambiaria" para intentar contener la inflación, el mercado ajusta a la baja sus expectativas de devaluación. Tras un mayo de fuerte caída, los precios pactados en los contratos de dólar futuro de Matba-Rofex estiraron durante los primeros días de junio su tendencia bajista en un contexto de menor búsqueda de cobertura por parte de los inversores. El contrato a diciembre cayó el 17% en lo que va del año y ayer cerró a $114,90. Así, recortó considerablemente la distancia con el llamado "dólar Guzmán", la meta de $102,40 que fijó el ministro de Economía en el Presupuesto para el tipo de cambio oficial de fin de año. P. 2

Argentina: Banco Mundial proyecta crecimiento de 6,4%

La entidad financiera ratificó su estimación para este año. P. 2

OIL COMBUSTIBLES "TRAMO 2"

AFIP admitió que no existieron los delitos

En un dictamen al que **Ámbito** accedió en exclusiva, la AFIP abandonó su rol de querellante en el segundo tramo de la causa Oil, aduciendo que no hubo funcionarios que vulneraran normas o procedimientos legales del fisco. Lo dejó por escrito y utilizó parte de las declaraciones de testigos en el juicio oral. P. 15

A.k.A. "Pepín": Interpol emitió su alerta roja

Publicó a Rodríguez Simón en lista de buscados. P. 14

Índice MSCI

Recién 24-J se sabrá si categorizan "frontera" P. 3

Visita oficial

Sánchez en Argentina: comercio y acuerdos P. 11

Industria ya avanzó 4% de nivel prepandemia

La industria acumuló en abril su sexto crecimiento consecutivo en términos interanuales, según informó ayer INDEC. El sector no solo se ubicó por encima del nivel de abril de 2020, sino también alcanzó un incremento tomando el registro prepandemia. P. 5

Toma de ganancia en el S&P Merval

El índice accionario pausó su rally y perdió el 2,6%, si bien treparon los bonos en dólares. Las mayores caídas del día las sufrieron las acciones del Grupo Supervielle (-5,6%); de Cresud (-4,8%) y de Galicia (-4,4%). La soja superó los u$s580. P. 3

Garantizar digital
DATE CRÉDITO

¿Conocés nuestro crédito online para tu negocio a pagar en 36 meses con tasas fijas desde el 26%?*

MÁS INFO www.garantizar.com.ar/garantizar-digital

*Ver bases y condiciones

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El representante de Pfizer negó ante la Cámara de Diputados que el Gobierno le hubiese pedido coimas. El titular del bloque de Juntos por el Cambio, Mario Negri, se quejó porque el laboratorio estadounidense no participó en la redacción de la ley. Repudio del arco oficialista al legislador cordobés P/4/5

Se desactivó la operación Pfizer

Página12
Buenos Aires
Mié | 09 | 06 | 2021
Año 35 - Nº 11.709
Precio de este ejemplar: $100
Recargo venta interior: $15
En Uruguay: $40

Interpol dictó una alerta roja internacional para la captura de Fabián "Pepín" Rodríguez Simón, la mano derecha de Macri en temas judiciales. Fue requerida por la jueza Servini, tras su pedido de asilo para evitar la indagatoria. Pepín está acusado por su papel en la persecución judicial a empresarios y opositores durante el gobierno de Cambiemos P/2/3

ALERTA ROJA

Gabriel Min

NUERA

"Díganme algo que necesiten" fue la frase convocante de una tuitera acompañada por una sugerente selfie, suficiente para que el diputado nacional por Neuquén del PRO Francisco Sánchez diera rienda suelta a sus deseos: "Una nuera como vos para alguno de mis cinco hijos". Pero ese no fue el único mensaje. Cuando otra usuaria lo azuzó con "Fran, a todas nos decís lo mismo. Te descubrí", el diputado respondió con otro mensaje fuera de lugar: "Solo a las bonitas, inteligentes y, por lo tanto, de derecha". Sánchez se presenta en la red social como "Profamilia, batallando por la Argentina grande, padre de cinco". Entre sus propuestas figura "la flexibilización del uso domiciliario de armas" y la derogación de la ley del aborto".

El Gobierno lanzó el programa Súper Cerca, que abarca a 70 productos de la canasta de alimentos y limpieza en todo el país

Precios fijos por seis meses P/12/13

4
Macrismo puro, por **Luis Bruschtein**

40
El bombardeo a Radio Nacional Santa Rosa, por **Gustavo Veiga**

Argentina empató con Colombia 2 a 2 en las Eliminatorias Sudamericanas P/28/29

Una victoria que se escapó

24726292

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAE NEGOCIOS
HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL
SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN
Buenos Aires - Año XXIV, Nº 6219- Precio: $90 - Recargo envío al interior: $10,00
Miércoles 9 de junio de 2021
www.baenegocios.com

EVOLUCIÓN SEGUROS
CODO A CODO CON VOS

La industria sigue con dinámica positiva, pero preocupa la construcción

La actividad fabril muestra mejoras, incluso contra 2019. Freno a las obras por la pandemia

Desde el Gobierno, y también en las consultoras, se esperaba que la actividad industrial cayera durante abril, de la mano de la segunda ola de contagios de Covid-19. Sin embargo, los datos oficiales sorprendieron con una nueva mejora, aunque pequeña, de 0,3% respecto de los niveles de marzo. La industria, incluso en pandemia, operó un 4% por arriba del mismo mes del 2019, en el último año de Cambiemos. Y se espera que crezca 14% durante 2021. Estiman que la segunda ola tendrá un impacto económico moderado.

PÁG. 2

La nueva UIA arma su plan fabril

Por **Ariel Maciel** PÁG. 5

Inflación: lanzan un plan de precios cuidados para comercios de cercanía PÁG. 6

— mundo —

El BM sube la proyección de crecimiento global

Elevó su previsión al 5,6% para 2021 gracias a las medidas de estímulo que aplica Estados Unidos y debido a una expansión más rápida de China. PÁG. 20

Perú: Castillo, al frente por pocos votos

Entre ambos candidatos hay unos 75.000 votos de diferencia cuando resta por contar el sufragio de algunos residentes en el extranjero. PÁG. 21

El Presidente visitó un vacunatorio en Mercedes

Llegó el principio activo de Sputnik V y se producirán 500.000 dosis semanales

Marcelo Figueiras, de Richmond, dijo que habrá capacidad para 5 M al mes PÁG. 14

Nicolás Vaquer,
gerente general de Pfizer

"Pfizer no tiene ningún interés en intervenir con los bienes del Estado"

Último intento del oficialismo por una ley para restricciones PÁG. 15

La ocupación de camas en UTI sigue elevada en el interior PÁG. 15

EVOLUCIÓN SEGUROS
Codo a codo con vos
PÓLIZA DIGITAL DE CAUCIÓN.
EMISIÓN DE TODOS LOS RIESGOS.
Quedate en casa, quedate cuidado.
(54 11) 5278-3600
www.evolucionseguros.com.ar
comercial@evolucionseguros.com.ar
@evolseguros
/EvoluciónSeguros
Nº Inscripción en SSN 0236
Atención al asegurado 0800-666-8400
Organismo de control argentina.gob.ar/ssn
SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

24723803

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mosquera El Salvador y Miami abrazan las criptos y el BCE advierte por las CBDC ▶P8

El Economista

70 años

Miércoles 09.06.2021

MERVAL 66.390,28 ▼ **2,58%** | **DOW JONES** 34.599,82 ▼ **0,09%** | **PETROLEO (BRENT)** 72,05 ▲ **0,78%** | **US$ MINORISTA** 100,374 ▲ **0,01%** | **EURO** 1.2169 ▼ **0,02%** | **REAL** 5.0358 ▲ **0,07%**

MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 2021 / **BUENOS AIRES, ARGENTINA** / AÑO LXX / NUMERO 4638 / **$70**

www.eleconomista.com.ar

DATOS Ambos tuvieron un buen desempeño en el 2° semestre e inicios de 2021, pero pisaron el freno: superar la segunda ola es necesario, pero no suficiente, para que retomen alzas

La construcción cayó y la industria se frenó

La construcción y la industria fueron los dos sectores que motorizaron la recuperación de 2020 y el inicio de 2021. Son sectores importantes porque tienen cadenas de valor extensas y demanda empleo. Sin embrago, la segunda ola y otros factores detuvieron su impulso. Ayer, el Indec dijo que la construcción cayó 2,2% en abril, en comparación con marzo. Ese mes ya había caído 1,5% contra febrero que, a su vez, había caído 3,8% contra enero. Resultado: hoy, la construcción está 4% debajo de diciembre de 2020. La industria, en tanto, marcó un avance de 0,3% mensual contra marzo. Un virtual empate. Si bien la actividad sector industrial ya se ubica en niveles de 2018, LCG dijo que "aún se encuentra operando en niveles muy bajos". Incluso con una recuperación cercana al 14% en 2021, la industria continuaría operando por debajo de los niveles de principios de 2018 y 8% por debajo del cierre de 2017, que fue su último año de crecimiento. En la comparación con el cierre de 2020, opera apenas 1,5% por encima. Salarios y vacunas definirá cómo sigue la tendencia de ambos sectores en el tercer trimestre ▶P2 Y 3

Fernández recibe hoy en Casa Rosada a Pedro Sánchez

▶P6

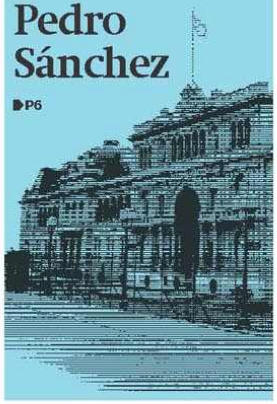

Funes asumió en la UIA con la promesa de diálogo

VOZ Con Rodríguez, buscarán recuperar el crecimiento del PIB industrial, que cae desde 2018 ▶P3

Juntos por el Cambio pretende ampliarse

ESTRATEGIA De cara a las elecciones legislativas, la coalición opositora quiere incorporar más socios ▶P7

Fin de Precios Máximos e inicio de Super Cerca

GOBIERNO Anunció el fin del congelamiento, y lanzó Super Cerca para los comercios de cercanía: precios estarán impresos ▶P4

Un viaje para enfrentar a China y olvidar a Trump

JUGADA Biden en Europa: busca recrear alianza noratlántica y hacer causa común contra China ▶P12

DESARROLLO **ACERCA DEL DEBATE POR LA ZONIFICACION MINERA EN CHUBUT** ▶P10-11

¿Necesitás ayuda para tu empresa?
Te damos nuevas soluciones digitales con eCheq.

- Emisión masiva para pago a proveedores.
- Sin límite de pago por envío.
- Disponibilidad inmediata.
- Descuento de eCheq.

Conocé más en macro.com.ar/echeq o comunicate con tu Oficial

Vos elegís, nosotros estamos cerca.

Macro
Cerca, siempre.

CARTERA COMERCIAL. EL OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS EXIGIDOS A SATISFACCIÓN DE BANCO MACRO S.A. CONSULTE TODA LA INFORMACIÓN EN MACRO.COM.AR, LLAMANDO AL 0810-555-2112 O EN LA SUCURSAL DEL BANCO MÁS CERCANA A SU DOMICILIO.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

6 MXX

Miércoles 9 de Junio de 2021 Buenos Aires • AÑO 57 • N° 20.400 • PRECIO: $70,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $10,00

HOY MAX 18° MIN 15°
Probabilidad de lluvias.

CON UNA BAJA DE 7% Pág. 2

NUEVO PROGRAMA SÚPER CERCA: 70 PRODUCTOS CON PRECIOS FIJOS

EL GOBIERNO PRESENTÓ LA INICIATIVA, QUE SE EXTENDERÁ HASTA FIN DE AÑO, CON LA QUE BUSCA COMBATIR LA INFLACIÓN. INCLUYE ARTÍCULOS ESENCIALES -ALIMENTOS, BEBIDAS, LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL- QUE LLEVARÁN SU VALOR EN UNA ETIQUETA. BUSCA DAR "PREVISIBILIDAD" A LOS CONSUMIDORES

Firme junto al pueblo
11 40423503
crónica
crónica
@cronica.com.ar
@cronicaweb
@cronica
cronicadiario

CAFÉ AMARGO

SE ESCAPÓ EN EL FINAL

Argentina jugó un buen primer tiempo y se puso 2-0 arriba con un tanto de Romero y un golazo de Paredes, pero en el complemento Colombia aceleró y consiguió el empate 2-2 en la última jugada del encuentro. La Selección volvió de Barranquilla con una mueca de preocupación por los dos puntos que no logró sumar en su derrotero rumbo a Qatar. La próxima doble fecha de las Eliminatorias será en septiembre Págs. 2 a 5 AG

URUGUAY APENAS IGUALÓ CON VENEZUELA 0-0

BRASIL VENCIÓ 2-0 A PARAGUAY Y ES CÓMODO LÍDER

GARECA PUDO MÁS QUE ALFARO: ECUADOR 1 - PERÚ 2

LA JUSTICIA BRASILEÑA DEFINIRÁ SI SE JUEGA LA COPA AMÉRICA

CRECE LA ESPERANZA

LLEGÓ AL PAÍS EL MATERIAL PARA PRODUCIR LA SPUTNIK V

EL PRINCIPIO ACTIVO ARRIBÓ JUNTO CON UNAS 480.000 DOSIS. EL REPRESENTANTE DE PFIZER AFIRMÓ EN EL CONGRESO QUE "NO HUBO PEDIDOS DE COIMAS NI DE INTERMEDIARIOS"

Págs. 4 y 6

MUY COMPLICADO

EXTRADITARON AL PATO CABRERA

EL GOLFISTA ESTARÁ PRESO EN UNA CÁRCEL DE CÓRDOBA. FUE ACUSADO DE EJERCER VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA SUS EX ESPOSAS

Pág. 15

DOLOR INFINITO

"PERDER UN HIJO ES UN BUCLE EN EL TIEMPO, TODO SE REPITE"

LA MAMÁ DE ÁNGELES RAWSON RECORDÓ A SU HIJA. "NO HAY LUZ AL FINAL DEL CAMINO", DIJO. MAÑANA SE CUMPLEN OCHO AÑOS DEL BRUTAL CRIMEN

Pág. 14

LA PLATA

PRESO ASESINADO A HACHAZOS HABÍA "ICARDIADO" A OTRO RECLUSO

CONOCIDO COMO EL PASTOR, ESTABA PRÓFUGO Y SE HABÍA SACADO UNA SELFIE CON LA NOVIA DE UN COMPAÑERO DE PABELLÓN

Pág. 13

GRATIS, SUPLEMENTO

ESTADIOS EMBLEMÁTICOS

24728123

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIERCOLES 9 Diario POPULAR

$ 70,00 | Interior $ 70,00 + $ 10,00 recargo Uruguay $ 20 | Junio 2021 | Año: XLVII | Nº: 16.935

VIOLENCIA DE GENERO

EXTRADITAN AL GOLFISTA PATO CABRERA DESDE BRASIL

→ VER 23

CHARLOTTE Y ALEX, MUY DUROS CON PAMPITA

→ SUP. ESPECTACULOS

POLEMICA POR SUBASTA DE LOS BIENES DE MARADONA

→ SUP. ESPECTACULOS

COVID: ARGENTINA SUPERO LOS 4 MILLONES DE CASOS Y LLEGO EL PRINCIPIO ACTIVO PARA LA PRODUCCION LOCAL DE LA SPUTNIK

También hubo 722 muertes en un día. Arribaron 500 mil dosis del primer y el segundo componente de la vacuna rusa. Crédito por U$S 75 millones para fortalecer vacunación. Tanto CABA como Provincia hablan de descensos de contagios, pero en el interior hay alta ocupación de las terapias.

→ VER 4 A 8

EL LABORATORIO PFIZER NEGO EN DIPUTADOS UN PEDIDO DE COIMAS

FOTO AP

Argentina ganaba 2-0 con un buen primer tiempo. En el segundo, se lesionó el arquero Emiliano Martínez y Colombia descontó tras un penal zonzo de Otamendi. Ya en el final, los cafeteros marcaron el 2-2. Ospina salvó varias veces el arco colombiano. En la tabla de la Eliminatoria, la Selección quedó segunda. Brasil ganó y se corta. Ahora, se viene el debut por la Copa América el lunes ante Chile. → SUP. DEP.

SE LE ESCAPO DE LAS MANOS

PARA FRENAR AUMENTOS

Lanzan plan de precios Super Cerca

Incluye una canasta con 70 productos a valores congelados hasta fin de año.

EN PANDEMIA

ALERTAN QUE CRECIERON 20% LOS CONTAGIOS POR SIDA

A 40 años de los primeros casos.

¿SE CAE LO DE BRIASCO?

BOCA IRIA POR EL GOLEADOR DI SANTO

→ SUP. DEP.

ASESOR DE MACRI

INTERPOL EMITIO EL ALERTA PARA DETENER A PEPIN EN URUGUAY

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata, miércoles 9 de junio de 2021

EL DIA

Nº 98 del año CXXXVIII
Edición de 40 páginas en dos secciones
Precio del ejemplar: $ 80,00
Recargo venta en el interior: $ 5,00
En Uruguay: $ 20,00

WHATSAPP: 221 477-9896

El Lobo acelera por el Pulga Rodríguez pero tiene un rival que mete presión

SUP. DEP.

El Indio habló del Parkinson y prometió seguir cantando. Solari dijo que hay más música en camino

PÁG. 20

Para rematarla, los residuos de la pandemia podrían saturar mares. Barbijos e insumos formarían "piscinas de microplásticos"

CONTRATAPA

DENUNCIAS DE VECINOS DE LOS ALREDEDORES

Avanza la toma de Los Hornos y crece la inseguridad

EL DIA RECORRIÓ DESDE EL AIRE LOS TERRENOS TOMADOS / R. ACOSTA

Desde febrero de 2020, ya nada fue igual para los vecinos que viven en los alrededores del exclub de Planeadores, un predio de unas 160 hectáreas -de la calle 76 a 90 y de 141 a 155- tomadas, que según distintas denuncias, sigue recibiendo usurpadores, mientras se va "armando" un barrio -ilegal-, a partir de la construcción con diferentes materiales de cientos de casas.

Muchos de esos vecinos cuentan que ya tienen miedo de salir de sus casas, sobre todo los fines de semanas. "Hay de todo, fiestas clandestinas, robos", cuenta un grupo de moradores de esa zona y por eso reclama que, al menos sábados y domingos, haya más seguridad. PÁG. 13

MESSI DEJA EN EL CAMINO A WILMAR BARRIOS, QUE INTENTA FRENARLO TOMÁNDOLO DE LA PIERNA DERECHA / AFP

PASÓ DE ESTAR 2-0 ARRIBA ANTE COLOMBIA A IGUALAR 2-2 DE FORMA INCREÍBLE

La Selección está "generosa" y les "regala" empates a sus rivales

Sin triunfos en la doble fecha de Eliminatorias, a Argentina le alcanza para seguir como escolta pero ahora a 6 puntos de Brasil

La Albiceleste, que ante Chile se puso en ventaja, luego se desinfló y terminó empatando 1-1 con una pálida actuación, profundizó anoche ante Colombia ese "sube y baja" y el final fue el mismo: una igualdad, aunque esta vez 2-2.

Por eso el punto conseguido en Barranquilla tiene casi un sabor a derrota para el equipo de Lionel Scaloni. Es que, tras un arranque fulgurante, donde rápidamente se puso 2-0 arriba y parecía que iniciaba una goleada, empezó a apagarse. Con el paso de los minutos cometió errores infantiles y su rival, sin brillar, se las ingenió para llegar al empate. Así, la Selección cerró la doble fecha de Eliminatorias sin triunfos y dejó una imagen opaca. Igual, logró mantenerse como escolta de Brasil (derrotó a Paraguay por 2-0) en la tabla, aunque cedió terreno respecto del líder y quedó a 6 puntos.

Por su parte, Ecuador perdió 2-1 con Perú y Uruguay igualó sin goles con Venezuela. SUP. DEP.

Posiciones

EQUIPOS	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
Brasil	18	6	6	0	0	16	2	+14
Argentina	**12**	**6**	**3**	**3**	**0**	**9**	**5**	**+4**
Ecuador	9	6	3	0	3	14	10	+4
Uruguay	8	6	2	2	2	7	7	0
Colombia	8	6	2	2	2	11	13	-2
Paraguay	7	6	1	4	1	6	7	-1
Chile	5	5	1	2	2	7	7	0
Bolivia	4	5	1	1	3	8	13	-5
Venezuela	4	6	1	1	4	3	9	-6
Perú	4	6	1	1	4	6	14	-8

EN TODA LA PANDEMIA

Argentina superó los 4 millones de contagios

Con los 31.137 registrados en las últimas 24 horas, alcanzó un total de 4.00.771. Es el décimo país del mundo que supera esa marca. Además, se reportaron 772 nuevos decesos. PÁG. 8

EN DIPUTADOS

Más cruces y polémica por la vacuna Pfizer

En su presentación virtual ante los legisladores, el gerente del laboratorio norteamericano dijo que en la ley de Vacunas hay condiciones incompatibles para que la empresa llegue al país. PÁG. 4

ZONAS DE VILLA ELVIRA, SAN CARLOS, HERNÁNDEZ Y BARRIO HIPÓDROMO, MUY "PICANTES"

Algunos vecinos ya no salen a la calle después de las 19 por la ola de robos

Cada vez más motochorros y delincuentes a pie buscan víctimas en la vía pública para despojarlas de lo que tengan a la mano: plata, celulares o cualquier objeto de valor. En zonas de Villa Elvira, barrio Hipódromo, San Carlos y Hernández, la cosa se puso "muy picante", según advierten numerosos vecinos que fueron víctimas de delitos o que presenciaron estos episodios.

Los ladrones, en la mayoría de los casos armados, asaltan a peatones, ciclistas, motociclistas y hasta automovilistas, así como a pasajeros que esperan en paradas de micros.

Frente a esta seguidilla de casos, en distintos barrios los frentistas tratan de no salir cuando cae el sol para no ser un blanco para los delincuentes. En Villa Elvira, por ejemplo, varios vecinos le aseguraron a EL DIA que "después de las 19 no se puede estar" en la calle. Los detalles de un fenómeno que crece. PÁGS. 14 Y 15

NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

POPULAR

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BREVES

Queda poco tiempo

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informa que mañana, 10 de junio, vence el plazo para pagar con descuento de hasta el 20% la cuota 3 del Impuesto Inmobiliario Urbano, tanto en la planta edificada como baldía. Los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de descuento al que se le sumará un 10% si están suscriptos al envío de la boleta por mail o adheridos al sistema de débito automático. Si ya están registrados a estas modalidades, obtendrán la bonificación sin necesidad de hacer ningún trámite. Quienes no cuenten todavía con este beneficio, podrán adherir a la boleta por mail por la página web, trámite que estará disponible a las 48 horas de realizado, mientras que la bonificación por la modalidad del débito automático, ya sea desde la tarjeta de crédito, caja de ahorro o cuenta corriente, las suscripciones tendrán una demora de 60 días hasta que impacte en el sistema.

Nuevas fechas

Los contribuyentes que deban presentar las declaraciones juradas y realizar el pago de los impuestos a las Ganancias y Bienes Personales de 2020, podrán hacerlo entre el 23 y el 28 de julio, dispuso ayer la AFIP. La decisión se formalizó por medio de la Resolución General 5006/2021, publicada en el Boletín Oficial. Según lo dispuesto, las obligaciones de presentación de las declaraciones juradas y, en su caso, de pago de los impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales correspondientes al período fiscal 2020, de las personas humanas y sucesiones indivisas, cuyos vencimientos operan durante junio de 2021, podrán cumplirse hasta el 28 de julio próximo, según la terminación de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) del contribuyente.

Asistencia especial

La banca pública bonaerense presentó un programa con dos líneas: una destinada a personas y otra para empresas. Las deudas de consumo tendrán plazos de hasta 5 años y una tasa del 40,2% y las comerciales tendrán plazos de hasta 2 años y tasas que arrancan en el 29,5%. Estas líneas forman parte de un plan de asistencia anunciado por el gobernador Kicillof destinado a los sectores más afectados por la pandemia, con una inversión estimada en más 70 mil millones de pesos a través de diversas áreas del Estado bonaerense. El presidente de Banco Provincia, Juan Cuattromo, anunció las nuevas líneas para la refinanciación de deudas de personas y empresas clientas de la entidad, una de las principales iniciativas que había adelantado el gobernador Axel Kicillof para asistir a los sectores más perjudicados por la pandemia. Se trata de dos líneas: una para deudas de consumo y otra para comerciales.

DIARIO EXTRA
el país y el mundo

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARBA

Mañana vence el plazo para pagar con descuento de hasta el 20% la cuota 3 del Impuesto Inmobiliario Urbano, tanto en la planta edificada como baldía, informó la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA).
En un comunicado, se destacó que los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de descuento, al que se le sumará un 10% si están suscriptos al envío de la boleta por mail o adheridos al sistema de débito automático.
Si ya están registrados a estas modalidades, obtendrán la bonificación sin necesidad de hacer ningún trámite. - DIB -

OTRAS NOTICIAS IMPOSITIVAS

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NUEVO PROYECTO DEL GOBIERNO PORTEÑO

Buscan revivir el casco histórico de la Ciudad con residencias estudiantiles

Hoy el micro y macro centro se ven muy afectados por la falta de oficinistas y extranjeros

Las desarrolladoras tendrán incentivos fiscales. Podrán recuperar entre un 30% y un 60% de su inversión con un crédito computable sobre Ingresos Brutos. Está planteado para el segundo semestre

Belén Fernández
bfernandez@cronista.com

En medio de una de las peores crisis para el sector de la construcción, el gobierno porteño anunció beneficios fiscales para desarrolladoras y constructoras que lleven adelante proyectos para residencias estudiantiles en el marco de la puesta en valor del casco histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Con esta iniciativa, que anunció el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, las empresas del sector podrán recuperar entre un 30% y un 60% de la inversión realizada, que incluye no solo el alquiler de habitaciones a los estudiantes, sino también actividades como *coworking* o servicios gastronómicos.

La iniciativa busca fomentar la construcción de nuevas residencias universitarias y la remodelación de las ya existentes para aumentar la oferta de camas en la Ciudad.

A través del régimen, quienes inviertan en la construcción o remodelación de residencias podrán recuperar entre un 30% y un 60% de la inversión realizada mediante un crédito fiscal computable contra el pago del impuesto porteño sobre los Ingresos Brutos. El beneficio es mayor si es pyme, APH o se ubica en el casco histórico.

60%

De la inversión realizada podrán recuperar las desarrolladoras

$ 26

mil millones es el gasto anual que dejan los estudiantes extranjeros en la Ciudad

Además, el gobierno de la Ciudad viene implementando una serie de medidas para promover la recuperación del sector hotelero. A lo anunciado ayer, se suma la modificación de los montos mínimos de inversión para remodelación de hoteles y modificación de proyectos ya iniciados, implementada desde 2020.

La revitalización del casco histórico para atraer visitantes cuenta con otras iniciativas, como el proyecto de renovación del Museo de la Ciudad, y es parte de un plan de reconversión del micro-macrocentro, actualmente en elaboración junto a las cámaras del sector.

Los incentivos a la construcción apuntan a proyectos que se hayan iniciado y obtenido el permiso de obra hasta del 15 de septiembre de este año, e iniciado la misma antes del 31 de diciembre.

"Se ofrece la exención del pago del 20% inicial para proyectos con comienzo de ejecución de obras hasta el 31 de diciembre. Además, habrá exención del 80% restante para quienes cumplan los plazos para inspecciones", resaltaron desde el gobierno porteño.

Los desarrolladores podrán optar por realizar el pago del 70% dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de obtención del permiso. Y con un descuento del 20%, por única vez, cuando se abone el monto total junto con la solicitud del permiso de obra.

Buenos Aires es la ciudad más elegida de América latina para cursar estudios universitarios. Cada año, recibe unos 92.000 estudiantes extranjeros y 86.000 estudiantes de otras localidades de la Argentina.

Según un estudio que anualmente realizan la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el gobierno porteño, los estudiantes internacionales dejaron $ 26.401 millones en 2019, el 1,06% del Producto Bruto Geográfico de la ciudad, en concepto de gastos en aranceles universitarios, alojamiento, consumo durante su estadía y visitas de familiares y amigos.

Sin embargo, la oferta de residencias estudiantiles es escasa: existen sólo 1100 camas de este tipo, distribuidas en 38 residencias.

Además el Gobierno porteño busca promover la movilidad de estudiantes nacionales.

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL ESCENARIO

Formosa, la tierra del miedo

Luciano Román

—LA NACION—

"Bienvenidos a la tierra del miedo". Un grupo de jóvenes pensó en poner un cartel con esa frase en el ingreso a Formosa. Todavía no lo hicieron, acaso porque saben que no duraría más de cinco minutos. Cualquier expresión de libertad implica un alto riesgo en la provincia de Gildo Insfrán. Con o sin cartel, Formosa convive con el temor. **Continúa en la página 16**

24727334

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL ESCENARIO

La rebeldía empieza a brotar en "la tierra del miedo"

Luciano Román
–LA NACION–

Viene de tapa

Esa sensación domina el clima asfixiante de un enclave al que el adjetivo feudal empieza a quedarle chico. Hay miedo a un Estado autoritario que lo vigila todo; hay miedo al desempleo, a la persecución, al hostigamiento. Hay miedo al aislamiento y a la condena de una sociedad cada vez más dependiente del poder. Por supuesto, también hay miedo a la pandemia. Con la cuarentena más dura y más prolongada del país, Formosa no ha evitado –ni mucho menos– la tragedia sanitaria. Hoy tiene 96 muertos cada 100.000 habitantes, muy por encima de Misiones (27 cada 100.000), Catamarca (48), Corrientes (59) Santiago del Estero (64). Más allá de las estadísticas, para muchos se ha convertido en un territorio "invivible", en el que la atmósfera de opresión lleva al repliegue, la obediencia y el silencio.

Aun frente a un Estado omnipresente y con un sector privado cada vez más débil, se ha abierto alguna válvula de oxígeno. Entre muchos jóvenes empieza a brotar la rebeldía. Se han empezado a gestar enclaves de resistencia en la sociedad civil. Y las redes sociales se han convertido en un vehículo para eludir los cepos a la libre expresión. Algunos ven, en miniatura, síntomas de una incipiente Primavera Árabe, en alusión a aquel movimiento protagonizado por jóvenes contra regímenes opresivos enquistados en el poder durante décadas.

El encierro de Formosa empezó muchos años antes de la pandemia. Está atrapada en una suerte de cepo institucional: con un gobernador que lleva 33 años en el poder, ya son varias las generaciones de formoseños que no conocen la alternancia política. Han crecido bajo una especie de "monarquía de facto" en la que la democracia queda subordinada a una trama de abusos y chantajes tejida desde el poder.

Gildo Insfrán se recibió de veterinario, pero nunca ejerció otra cosa que no fuera el poder político. Con una formación juvenil en el Partido Comunista Revolucionario, se abrazó luego al peronismo. Fue diputado nacional, vicegobernador durante 8 años y, desde 1995, gobernador con vocación de perpetuidad. Es el mandatario provincial que lleva en su cargo mayor cantidad de tiempo. Pero además forzó una reforma constitucional en 2003 que le permite aspirar a reelecciones indefinidas: una suerte de monarca vitalicio. Votos, sin embargo, no le faltan. Ganó la última reelección con más del 70%. Para sus opositores, semejante caudal se explica por la creciente dependencia estatal de los ciudadanos y por una maquinaria electoral que incluye el empadronamiento de personas fallecidas, ciudadanos paraguayos y DNI adulterados. Desde 2011 hasta ahora se han acumulado, por presunto fraude electoral, 87 causas judiciales con 4780 imputados. "Todas fueron cajoneadas", denuncia la oposición.

Hablar de "dependencia del Estado" es quedarse corto. "En Formosa, si el gobierno te hace la cruz te convertís en un muerto civil", dice Pablo Siddig. Insfrán parece manejar la provincia como si fuera su estancia. Lo llaman "tío Gildo", una manera de subrayar ese paternalismo ejercido por un "tío protector" al que se le deben la comida, la vivienda, el trabajo y la libertad. El gobierno es el gran empleador. Y el gobierno es Gildo Insfrán. Las empresas fuertes son las proveedoras del Estado, de manera que el sector privado también está –en buena medida– dentro del cerco que Insfrán maneja con látigo y chequera.

La resistencia civil ha empezado a gestarse en aquellos ámbitos que están más a salvo del tutelaje estatal: comerciantes, profesionales jóvenes y estudiantes universitarios. Son, a la vez, los que sienten el rigor del atropello. Les han cerrado los negocios, las escuelas de sus hijos, las instituciones. "El Poder Judicial de Formosa está desde hace un año en terapia intensiva", dice la abogada Melissa Silva. Melissa es referente, además, de Padres Organizados: "Formosa es una provincia que se ha quedado sin educación y sin Justicia". También se ha quedado sin libertad de expresión: desde 2012 hasta 2021 se han registrado 50 denuncias por casos de censura y ataques a la prensa, según un informe de la Fundación LED (Libertad de Expresión + Democracia). En febrero de este año, el gobierno formoseño impidió el ingreso de periodistas de LA NACION para informar sobre la situación en la provincia.

Los padres que reclaman la apertura de los colegios chocan con la misma pared que describen los comerciantes: "El gobierno no acepta ningún diálogo ni debate. Cree que la única alternativa es cerrar todo y no se mueve de ahí", dice Matías Orozco. La curva de contagios contradice la estrategia del encierro absoluto: los casos se han multiplicado por cuatro desde abril hasta ahora.

> **Detrás de la tragedia sanitaria, en Formosa agonizan el comercio y la libertad**

El 70 por ciento de los empleados formoseños depende del Estado. "Al sector privado lo quieren liquidar, porque es un sector que defiende su libertad, que no vota al régimen y que cuestiona el autoritarismo policial", dice Marcelo Ocampo, empresario del rubro gastronómico. Su caso resume la asfixia del pequeño y mediano empresariado: cuando empezó la pandemia tenía 10 locales y 60 empleados; un año después le quedan 5 locales y 10 empleados. El desmoronamiento de su esfuerzo empresario no es la única pesadilla que sufrió Marcelo en medio de la "cuarentena policíaca" que ha impuesto Insfrán. En mayo del año pasado viajó a Corrientes a visitar a su familia: se tuvo que quedar ocho meses porque Formosa cerró la frontera y no lo dejaban volver. Recién pudo regresar con un amparo de la Justicia Federal ("ni sueñes con que un juez formoseño falle en contra del gobierno y a favor de un ciudadano", dice), pero en represalia lo mandaron a hacer una cuarentena forzosa a un centro de aislamiento de un pueblo ubicado a 120 kilómetros de su casa en la capital. "Fue tan insoportable que me tuve que volver a ir de la provincia", cuenta. Atropellos y penurias similares describe Pablo Siddig: "Nos persiguen para que cerremos, te mandan todo tipo de inspecciones y la policía comete cualquier abuso".

Las de Marcelo Ocampo y Pablo Siddig son, al fin y al cabo, historias de supervivencia, a diferencia de la de Mauro Ledesma. A los 23 años, Mauro murió cuando intentaba cruzar a nado el Río Bermejo (que separa Formosa de Chaco) para ver a su hija. Era uno de los 7500 formoseños que quedaron varados, durante meses, en localidades fronterizas.

Formosa, en los últimos veinte años, ha expandido el Estado y el asistencialismo a la par que ha achicado su sector productivo hasta una virtual extinción. Pasó de tener 116.000 hectáreas de cultivos de algodón a tener solo 40.000. Por su territorio pasa la hidrovía, pero el llamado Puerto Nuevo ha quedado inutilizado y convertido en una ruina. Solo queda una única fábrica de tanino (un producto químico derivado del quebracho), aunque esa llegó a ser una industria fuerte en la provincia.

Con 573.000 habitantes (una población equivalente a un tercio de la de La Matanza), Formosa tiene una ecuación privilegiada: el 1º de cada mes recibe, por coparticipación, los recursos para cubrir el 93 por ciento de sus gastos. Sin embargo, no ha podido potenciar un desarrollo productivo. Peor aún, su tasa de mortalidad infantil está entre las dos más altas del país, junto con Corrientes.

"A muchos jóvenes nos han amenazado con dejar a nuestros padres sin trabajo o sacarles alguna ayuda", dice F.L. y ruega que no se publique su nombre. "A mi viejo le dijeron: 'Si tu hija vuelve a ir a una marcha, a vos se te va a complicar seguir acá'". El padre trabaja en un municipio.

Cuando hablan del Estado, los formoseños aluden a una especie de "Gran Hermano": "Saben todo; vigilan cualquier movimiento", dice otro joven que también prefiere que no se lo mencione. En el manejo de la pandemia se ha extremado esa omnipresencia estatal: Formosa es la única provincia en la que nadie se puede hacer un hisopado en un laboratorio privado. El monopolio de los tests lo tiene el Estado. Para la oposición, eso le permite al gobierno de Insfrán "manipular los datos de la pandemia". Por denunciar esta situación, la concejala Gabriela Neme ha sufrido escraches y ha sido detenida, incluso incomunicada.

Desde el gobierno de Insfrán niegan todas estas denuncias. Defienden su política sanitaria como "un modelo de éxito", destacan que hasta el año pasado registraban bajos índices de contagio y mortalidad por Covid, responsabilizan por el aumento de casos a "sectores que han violado irresponsablemente las normas sanitarias" y sostienen que las críticas forman parte de "una campaña" contra la provincia.

A 1100 kilómetros del Obelisco, Formosa ha consolidado un modelo que gira alrededor de un Estado omnipresente. Quizá haya que mirarlo como una suerte de laboratorio político e ideológico, donde la pandemia es tomada como excusa para restringir libertades, silenciar voces incómodas y estimular el miedo. Pero también será interesante ver cómo progresa la reacción social. Hoy asistimos a una creciente tensión entre un gobierno aferrado al poder y un germen de rebeldía ciudadana. Es una tensión entre el encierro y la libertad, entre el pasado y el futuro. Quizá algún día encontremos un cartel a la entrada de Formosa: "Bienvenidos a la tierra de la diversidad". ●

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PRESIÓN TRIBUTARIA ESTÁ EN 32%

Los impuestos se llevan 35 minutos por cada hora de trabajo de los argentinos

Es un cálculo privado. Un trabajador tiene que dedicarles 4 horas a la semana para liquidar sus gravámenes.

Annabella Quiroga
aquiroga@clarin.com

Aumento. La recaudación tributaria aumentó en relación al tamaño de la economía y ya es el 32%.

Con la presión tributaria en alza, **una porción cada vez más grande del ingreso de los argentinos queda en manos del fisco**. Un cálculo del economista Fausto Spotorno muestra que los impuestos se llevan más de la mitad de los ingresos de los contribuyentes. Por cada hora de trabajo, entre 29 y 35 minutos se destinan a pagar impuestos.

Los que se sacan más rápido los impuestos de encima son **quienes ganan menos**. A mayor salario, en cambio, más tributos intervienen como Ganancias o Bienes Personales. Una porción mayor del ingreso entonces hay que destinarla a pagar.

"**En Argentina, la mitad del año se trabaja para el Estado**", dice Spotorno. "Entre 29 y 35 minutos por cada hora que una persona trabaja -dependiendo de su nivel de ingresos- se lo lleva el Estado", apunta Spotorno.

Cuando se calcula el "día de la liberación de impuestos", la cantidad de días que a lo largo del año una persona trabaja para pagarle al fisco, esa fecha llega al 20 de junio para los sectores más pobres, al 28 de este mes para las familias que tienen ingresos promedios y recién a mediados de agosto para los que más ganan.

A esto se agrega la complejidad del esquema tributario argentino. Según Spotorno, si un trabajador tuviera que realizar por sí mismo su liquidación de impuestos debería destinar **cuatro horas semanales** para cumplir con la burocracia.

En Argentina hay **170 impuestos vigentes**, sumando los nacionales, los provinciales y los municipales. "El Estado genera una mochila muy pesada para las empresas que hace muy difícil que se logre el crecimiento económico", plantea Spotorno.

La presión tributaria llegó a 32% del PBI el año pasado, una suba de tres puntos respecto del nivel que tenía al comienzo de la administración de Alberto Fernández.

Desde la lógica del Gobierno, aumentar la presión no va en contra del fomento de las inversiones. "**En ningún país del mundo hay inversiones porque se bajen los impuestos**", dijo días atrás el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero.

Esto ocurrió poco después de que el Senado aprobara los cambios en el impuesto a las Ganancias para las empresas, que llevan la alícuota al 35%, excepto para las pymes, que pagarán 25%.

"**Impuestos altos con credibilidad baja es una receta para que nadie invierta**", marca el economista Andrés Borenstein. Y apunta que en el mundo, el promedio del impuesto a las ganancias para las empresas es 23,85%, mientras que en Argentina si se distribuyen dividendos esa alícuota sube al 40%.

Borenstein señala que la nueva ley tiene un problema estructural. "Si por ser pyme pagas menos impuestos, entonces **no tenés incentivos para crecer**. Las pymes son muy importantes para la economía, pero el "pymismo" es una enfermedad".

"**La nueva ley es un verdadero engendro**. Castiga la inversión, baja impuestos a los empresarios y se los sube a las empresas en el país con mayor presión impositiva del planeta sobre el sector corporativo... después del Archipiélago de las Comoras en África", dice el diputado de Juntos por el Cambio, Luciano Laspina.

La suba de Ganancias para las empresas fue el recurso que encontró el Gobierno para compensar la reducción de los ingresos fiscales por eximir de este impuesto a **1,2 millón de trabajadores** en relación de dependencia.

"**El impuesto a las Ganancias societarias no es progresivo**", insiste Laspina. El legislador pone este ejemplo: un multimillonario se compra una bodega en Mendoza para despuntar el hobby de la vitivinicultura. Con esta ley su bodega (la que crea empleo) pagará igual o más impuestos ahora, pero el empresario pagará menos.

Con la ley anterior del 2017 cualquier empresa pagaba 25% si reinvertía sus ganancias y creaba riqueza y 35% (10 puntos más) si repartía dividendos. "El "incentivo impositivo" para reinvertir las ganancias-en lugar de girar dividendos- era de 10%. **En la nueva ley eso se achica al 5% para todas las empresas del país**".

Esto hará que las empresas grandes -que ganan más de **US$ 27.000 mensuales**- tengan un aumento de 10 puntos, que llevará la alícuota de 25% a 35% si reinvierten sus ganancias. Y un aumento de 5 puntos (de 35 a 40%) si distribuyen dividendos. "La nueva ley castiga la reinversión de utilidades y premia la distribución de dividendos", concluye el diputado Laspina. ■

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Diputados: intento por ley de pandemia

La ley que blindará los próximos períodos intermitentes de aislamiento, votada días atrás por el Senado, intentaría ser dictaminada mañana por Diputados para sancionarla en la tarde-noche de ese mismo jueves, al filo del término del último Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) pandémico de Alberto Fernández.

Diputados aún tiene que reactivar la sesión pasada, donde quedó colgado el nuevo Consenso Fiscal, que permitirá a las provincias subir impuestos locales como Ingresos Brutos y Sellos, entre otros.

Junto a esta iniciativa se votará también el proyecto de zonas frías -beneficios en tarifas de gas en varios distritos- que será dictaminado durante la tarde de hoy, e incluso una ley que viene del Senado -impulsada por Oscar Parrilli- para trabar el trámite de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), cuyo despacho avanzaría mañana por la mañana.

Para la ley pandémica será clave el aporte de los aliados usuales que maneja José Luis Ramón, algún lavagnista, peronistas cordobeses no K -pero acompañan seguido leyes nacionales- y silvestres provinciales de Neuquén y Santa Fe, entre otros.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aliento impositivo para las residencias estudiantiles

El Gobierno porteño reglamentó ayer la ley de incentivos fiscales para residencias estudiantiles, un sector que volcó recursos importantes para la economía porteña, antes de la pandemia, y que la Ciudad busca recuperar. Así, la medida promueve la construcción, remodelación, mejora o equipamiento de los establecimientos enfocados a recibir estudiantes."Las empresas podrán recuperar entre 30% y 60% de la inversión, que incluye no solo el alquiler de habitaciones sino también actividades como coworking o servicios gastronómicos", explicó el Gobierno porteño.

Horacio Rodríguez Larreta presentó la reglamentación del Régimen de Promoción para Residencias Estudiantiles, en una reunión virtual con representantes del sector hotelero, inmobiliario, universidades y desarrolladores.

"Junto a Madrid y Barcelona, Buenos Aires está entre las mejores ciudades iberoamericanas para estudiar", expresó Larreta.

La recuperación de parte de la inversión será con un crédito fiscal computable contra Ingresos Brutos.

Del anuncio participaron también el Secretario General, Fernando Straface y el ministro de Desarrollo, José Luis Giusti.

"Tenemos que recuperar la identidad de Buenos Aires como ciudad universitaria y atractora de talento. Mejorar las condiciones de alojamiento es clave para recuperar nuestra competitividad y potenciar la vuelta de estudiantes nacionales e internacionales a la Ciudad", señaló Straface.

Según un estudio que anualmente realizan la UBA y la ciudad, los estudiantes internacionales dejaron $26.401,4 millones en 2019.

24726871

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA CAUSA HABÍA SIDO DESMEMBRADA POR ERCOLINI Y RESTABA QUE SE ELEVE A DEBATE ORAL EL TRAMO DOS

Al dejar querella en causa "Oil 2", la AFIP admitió que no hubo delitos contra el fisco

Ámbito accedió en exclusiva a dictamen jurídico interno: pruebas en el juicio oral desbarataron ejes de la acusación contra funcionarios que supuestamente participaron de la misma maniobra. No existió vulneración de normas y procedimientos. Tampoco avalaron irregularidades en planes de pago.

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

AFIP
Administración Federal de Ingresos Públicos
2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
Informe Firma Conjunta Transferible
Número: IF-2021-00107775-AFIP-DEAJUD#SDGASJ
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 3 de Febrero de 2021
Referencia: "López, Cristóbal Manuel y Otros s/ Defraudación Contra la Administración Pública y Defraudación por Administración Fraudulenta", Causa N° 4943/2016. S/Consulta.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN JUDICIAL
I. Antecedentes

La causa Oil Combustibles fue fraccionada en dos por el juez Julián Ercolini. El primer tramo fue elevado a juicio oral en 2017, únicamente con Cristóbal López, Fabián De Sousa y el extitular de la AFIP Ricardo Echegaray como acusados, en un debate que ingresó en el tramo final de los testimonios. Sin embargo, durante casi tres años, permaneció en instrucción el segundo tramo de la presunta maniobra de defraudación al Estado por el otorgamiento de planes de pago del impuesto a los combustibles líquidos, que involucraba, en un comienzo, a unos 19 funcionarios "de línea" del fisco que intervinieron en el trámite formal de los planes por el denominado "Artículo 32". A fines del año pasado, Ercolini decidió elevar ese tramo de la causa ya solo con cuatro implicados solamente, porque el resto habían quedado en el camino entre sobreseimientos y faltas de mérito. Teóricamente, habían sido todos parte de una idéntica maniobra, pero por algún motivo, terminó desmembrada.

Pero al contestar el requerimiento de elevación, la misma querella de la AFIP, basándose en un dictamen jurídico que analizó las pruebas obrantes en el expediente, anunció el 3 de febrero pasado que declinaba avanzar en la acusación. El argumento legal –de acuerdo al documento al que accedió **Ámbito**, en exclusiva- es simple: no se vulneraron procedimientos o normas de la AFIP en la gestión tributaria de Oil Combustibles, lo que implica no sólo que no existió arbitrariedad en el otorgamiento de planes, sino tampoco flexibilización de controles, algo que derriba -por conexidad- el eje central de la hipótesis que actualmente está en juicio oral. Y que además, se complementa por el peritaje de la Corte Suprema que contradijo la versión inicial acerca del monto de la deuda de la petrolera y que su situación era idéntica a la de otros 1200 contribuyentes que habían accedido al mismo beneficio por el mismo procedimiento.

"Sin entrar a valorar las hipótesis que en el plano fáctico y normativo se ventilan en la instancia de juicio oral respecto del 'tramo 1' de la causa, en este 'tramo 2' no se apreciarían, al menos manifiestamente, vulnerados procedimientos o normativa asociada a la gestión tributaria a cargo de esta Administración, que permitan o sustenten el interés del Organismo en mantener su pretensión punitiva", es la conclusión más relevante del escrito para dejar la querella. "A tales fines correspondería poner en conocimiento del presente análisis por la vía jerárquica a las autoridades que otorgaran a estos letrados la representación del Organismo en la causa en trato, a fin que se instruya sobre la conveniencia del mantenimiento de la pretensión punitiva, a partir del análisis que se ha efectuado en el presente", recomendaron.

Hasta ahora, ese dictamen había permanecido reservado en la AFIP que lo justificó en torno a su propia estrategia jurídica en "Oil 1", al que le restan solo 5 testigos convocados y el aporte de los peritos que dictaminaron de forma unánime (AFIP, Fiscalía, Corte y defensas) respecto a los números de la empresa y su situación tributaria real, tanto en el monto concreto regularizado en planes de pago, como el volumen de pagos ingresados y cuál era la deuda líquida y exigible por el fisco al 10 de diciembre de 2015. El dictamen jurídico fue firmado por los mismos abogados que representan a la AFIP en el debate oral y que reemplazaron a Alejandro Carrió, el abogado externo contratado por Leandro Cuccioli para encarar este juicio. Parte de sus hallazgos, donde desestiman que los funcionarios hubiesen cometido delitos, surgen de declaraciones de testigos que se dieron ante el Tribunal Oral Federal N°3, tales como Pedro Ocamica -en el caso de desconfirmaciones de boletas de deuda, algo que se sostenía la acusación- o Fabián Barroso, donde ambos afirmaron que esas acciones estaban justificadas o que, a lo sumo, no tenían un código interno correcto pero no se debía intimar la deuda. A lo largo de 12 carillas, los querellantes analizaron los delitos imputados a los funcionarios -idénticos a los reprochados en "Oil 1"- avalando las justificaciones y refutando los términos en los que los camaristas Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruglia habían confirmado sus procesamientos, dado que había un andamiaje legal que permitía que los contribuyentes que se acogieran a los planes de pago podían incluir posiciones y no requería obligación el hecho de ser intimados, o que la petrolera de López debiera estar inscripta en Grandes Contribuyente y no en una Agencia porque esto supondría controles laxos. "Conforme las declaraciones que se detallan a continuación, no existirían diferencias en cuanto a los controles sistémicos entre las dependencias manteniendo idénticas instrucciones de trabajo (máxime en la comparativa Segmento 1 de una Agencia y Grandes Nacionales), mientras que difieren respecto de la cantidad de contribuyentes a controlar, y además Grandes Nacionales cuenta con oficiales de cuentas, lo que brindaría una atención personalizada", indicó el dictamen de AFIP sobre los testigos Ocamica, Barroso, Oscar Ramos Rivera y Sergio Flosi, todos ante el TOF 3. El análisis abundó sobre la confección del "Anexo 1" (era la herramienta para que la solicitud de planes de pago escale por la estructura jerárquica y llegue al Administrador Federal convalidado un checklist) y respecto a los sumarios internos de quienes intervinieron. "En todos los casos y con diversos fundamentos, se estableció, o bien un cuadro dudoso que debe resolverse a favor de los sumariados, o directamente, la falta de elementos que hagan hasta ahora, a la atribución de responsabilidad alguna en sede administrativa, respecto de los hechos endilgados", fue la síntesis que desbarató su supuesta complicidad en la maniobra.

Algunas de las frases más destacadas que incluyeron en el escrito: "No hay objeciones a la deuda exteriorizada por OCSA mediante sus DDJJ", sentencia el documento de AFIP que agrega también: "no habría diferencias en los procedimientos y plazos de gestión" en contribuyentes empadronados en Agencia o en Grandes Contribuyentes. Y que hasta el cierre de los estados contables de 2015 –y sobre el punto de los préstamos entre compañías relacionadas al Grupo Indalo- "la auditora venía describiendo la situación financiera de la firma en el contexto de un plan de negocios cuyo éxito 'dependerá de variables de corto y mediano plazo'".

El dictamen resumió varias de las declaraciones de funcionarios de la AFIP en el juicio oral, lo que le otorga un valor premonitorio respecto a aspectos que funcionan en espejo en la acusación y que resultaron impactados por las pruebas recogidas. Todo ese combo formó parte de los antecedentes legales para que AFIP decline la querella en "Oil 2", algo que, como resume el dictamen, tiene directa relación a lo que ha ocurrido en las audiencias y a la documentación recabada hasta el momento, que ubica un cúmulo de irregularidades en el origen de la denuncia penal durante la gestión de Alberto Abad, cuya indagatoria se espera para hoy.

NOTICIAS
DE LA PROVINCIA

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La provincia de Buenos Aires ratificó que 114 distritos siguen sin clases presenciales

Se mantienen solo con virtualidad por el nivel de contagios; en 8 municipios reabrieron las aulas

María José Lucesole
CORRESPONSAL EN LA PLATA

LA PLATA.– El gobierno bonaerense ratificó ayer que 114 distritos de la provincia continuarán sin clases presenciales.

En cambio, ocho distritos del interior de la provincia recuperaron ayer las clases presenciales.

Las comunas que dejan la fase 2 y vuelven a fase 3, que permite recuperar la asistencia a las aulas, son Baradero, General Rosales, Daireaux, Dolores, General Villegas, Lezama, General Laprida y San Cayetano.

Se amplían también los distritos en fase 4: Olavarría, Tordillo, Tres Lomas y Villarino. Es decir que en total 21 comunas van a tener clases presenciales. En este momento son 13.

El resto de los 114 municipios que integran este territorio continúan con educación virtual y sin un cronograma claro de regreso a las aulas.

Como informó ayer LA NACION, en la provincia desestiman que la mayoría del territorio bonaerense pueda regresar a la presencialidad antes del receso de vacaciones de invierno.

Ayer, el jefe de Gabinete, Carlos Bianco, expresó: "Tenemos varios distritos con presencialidad: los distritos en fases 3 y 4, de acuerdo con la normativa vigente".

El funcionario clave de Axel Kicillof agregó: "Vamos a volver a la presencialidad en todos los distritos cuando el cuadro epidemiológico lo permita. Nosotros queremos que haya en todos los distritos. Pero no podemos permitirlo en algunos distritos por la circulación comunitaria de casos. Estamos en medio de una tragedia sanitaria y estas son medidas de cuidado para limitar las muertes. Vamos a volver a la presencialidad en la medida en que la situación sanitaria lo permita", reiteró.

Hasta ayer la provincia tenía 121 municipios en fase 2. Trece municipios en fase 3. Y uno en fase 4.

El jefe de Gabinete explicó que la actualización semanal de fases responde a que: "Tenemos una caída de contagios en el orden del 10 por ciento. Se suman a los siete puntos de la semana pasada. Da una caída de contagios del 17 por ciento".

El promedio de casos semanales –medidos en la primera semana de junio– es de 9950 una baja significativa respecto de los 10.973 de promedio de la última semana de mayo. Y una baja aún más marcada si se compara con los 12.003 casos promedio en la tercera semana de mayo, cuando se registró el pico de la segunda ola.

De acuerdo con el último informe, la ocupación de camas de terapia intensiva ronda el 73 por ciento en el AMBA: sobre un total de 3494 camas hay 1645 con personas que cursan coronavirus. En el interior provincial la situación es apenas más holgada: la ocupación de camas de terapia intensiva ronda el 59,6 por ciento. Sobre un total de 1300 camas hay 554 ocupadas con personas que cursan Covid-19.

"En los próximos días tendremos novedades sobre cómo continuar desde el viernes próximo", dijo Bianco.

Las autoridades provinciales esperan una definición nacional para anunciar un eventual adelanto del receso de invierno. Hasta ahora las vacaciones en esta provincia están programadas entre el 19 de julio y el 3 de agosto. Una de las alternativas confirmadas por el gobierno de Kicillof es adelantar el receso mientras se apura el proceso de vacunación de docentes y de padres de alumnos.

El ministro de Salud, Daniel Gollán, precisó que ayer fueron vacunados 112.000 habitantes de este territorio. ●

24727676

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OTRO FOCO. En el tradicional informe semanal epidemiológico se destacó el trabajo que viene realizando la Subsecretaría de Salud Mental en lo que se refiere a la contención en casos relacionados con el covid-19.

52

Son los municipios bonaerenses que ya vacunaron al total de la población en riesgo local.

LO ASEGURÓ AYER EL MINISTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA

Pandemia y psiquis: PBA refuerza asistencia ante deterioro social

Crece la preocupación. La subsecretaria de Salud Mental bonaerense reconoce que en algunos grupos etarios, como los adolescentes, se ve más el sufrimiento que provoca el encierro.

Bruno Lazzaro
blazzaro@ambito.com.ar

Las consecuencias de la pandemia se reflejan a diario a través de números que evidencian su impacto. Desde la cantidad de contagiados hasta los fallecidos pasando por aquellas personas que ya pudieron ser vacunadas a toda hora la información golpea de lleno en la salud mental de los argentinos. Algo que muchos mencionan como la otra pandemia.

Por eso no llamó la atención que el ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollán, iniciara ayer su tradicional reporte semanal sobre la situación epidemiológica haciendo eje en el impacto que el covid-19 está generando en la sociedad. Y la subsecretaria de Salud Mental provincial, Julieta Calmels, lo suscribe de manera categórica: "Si una persona hoy no manifiesta ninguna expresión de angustia en relación a lo que sucede es para prestarle atención porque claramente está desconectada de lo que está pasando".

En diálogo con Ámbito la responsable del área destacó las diferentes estrategias y dispositivos de contención que se están llevando a cabo no solo para acompañar a la población en general sino también al propio personal de salud. Hasta el momento, la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género ya alcanzó a más de 17.700 personas a través de 37 mil intervenciones que se desprenden de la línea 0800-222-5462, la línea gratuita donde los bonaerenses pueden recibir acompañamiento y asistencia en salud mental.

"Se reciben muchos llamados vinculados a situaciones de angustia con muchas variables. Gente que se encuentra sola transitando la enfermedad, otros que ya la pasaron, familiares que no pueden acompañar a un paciente internado, personas que están preocupados por un amigo. A veces son de una angustia del momento y otros que requieren alguna derivación a IOMA o a PAMI como también acompañamientos telefónicos prolongados", asegura Calmels, quien destaca la atención mental como parte integral del sistema de salud general de la Provincia.

Cercanía

Pero la presencia del Estado no se da solo a través de la distancia. En los últimos meses, el programa Detectar incorporó la compañía de profesionales de salud mental para poder intervenir en casos en el que las personas que no se acercan a los hospitales por diversos factores que van de vergüenza a desinformación pasando porque "les parece de locos", según explica Calmels.

"El trabajo en territorio es lo más interesante porque nos permite llegar a gente que quizá no sabe cómo pedir ayuda y esto nos permite fomentar una derivación o que puedan ser acompañadas por teléfono porque están solas, perdieron un familiar o porque tienen dificultades en el empleo o en lo intrafamiliar". Hasta el momento se realizaron 312 operativos, de los cuales 93 se dieron en mayo.

Pese a la situación actual, la subsecretaria manifiesta que no hubo un alza en los casos de suicidios y que el aumento en la cantidad de intervenciones que se vienen dando no quiere decir que haya más patologías por abordar. "Está claro que en algunos grupos etarios se ve más el sufrimiento que en otros. Pasa con los adolescentes". Y ante la consulta directa relacionada con la presencialidad en las escuelas, Clamels asegura que "en relación a las escuelas, no anteponemos la salud mental porque efectivamente creemos que se trata de una enfermedad grave en la que los chicos pueden contagiar justamente a las personas que los cuidan. Tomamos con seriedad el cuidado de la vida. Estamos de acuerdo con la interrupción de la presencialidad hasta que el escenario permita una vuelta".

24725272

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bapro refinancia deudas

Como parte del plan anunciado por Axel Kicillof para asistir a los sectores más afectados por la pandemia, el Banco Provincia puso en marcha dos líneas de refinanciación destinadas a personas y a empresas.

El presidente de la entidad, Juan Cuattromo, explicó que el financiamiento está dirigido a las personas que se adhirieron al diferimiento de cuotas de préstamos dispuesto por el Banco Central de la República Argentina el año pasado.

La línea para deudas de consumo tiene un plazo máximo de 60 meses y una tasa fija del 40,2%, casi 10 puntos menos del costo financiero de un préstamo personal.

En tanto que la línea para deudas comerciales tiene dos opciones de tasas y plazos: a 12 meses con una tasa fija del 29,5% o la alternativa de 24 meses con un interés fijo del 34% anual. Sin embargo, las empresas también pueden asesorarse por plazos más extensos con tasas variables e incluso obtener un período de gracia para el pago de capital o una disminución de tasa según garantía.

"Es el momento de poner en marcha herramientas financieras accesibles para que no sea tan duro atravesar esta etapa", aseguró Cuattromo.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MEDIDA NO ESTÁ, SIN EMBARGO, PREVISTA POR AHORA

Inflación aviva reclamo gremial a Kicillof de reabrir paritarias

Crece el pedido de anticipar los plazos de revisión de la discusión salarial desde filas docentes, estatales y de la Salud.

TIRONEO. Axel Kicillof, en una posta de vacunación ayer en Mercedes. A la par del desafío pandémico, el mandatario enfrenta crecientes pedidos gremiales ante un primer cuatrimestre que desdibuja metas inflacionarias.

Silvina Kristal
skristal@ambito.com.ar

Ante una trepada de la inflación que profundiza la erosión sobre el poder adquisitivo, crece el reclamo de gremios locales a Axel Kicillof en pos de reabrir de manera anticipada las negociaciones paritarias en la Provincia. Sin embargo, el Gobierno bonaerense no tiene en agenda por el momento reactivar las mesas salariales.

Los planteos brotaron en los últimos días desde distintos sectores, como los docentes Feb y Udocba, la estatal Fegepba y Cicop (Salud). En esa línea, hoy se reunirá el Frente de Unidad Docente Bonaerense -que integran además Suteba, Amet y Sadop- y activarían formalmente en bloque un pedido en ese sentido.

Pero la administración provincial no tiene previsto hasta el momento reflotar de manera anticipada la pulseada, según lo asegurado ayer a este diario desde despachos provinciales.

En esa línea, y en declaraciones consignadas por Infocielo, la ministra de Trabajo, Mara Ruiz Malec, había asegurado el viernes que monitorean "permanentemente precios y salarios". "Si bien los primeros meses han sido un poco más altos de lo esperado, recién tenemos datos de abril", dijo. Y completó: "Como hay un nuevo aumento salarial en julio, tanto para estatales como docentes, creemos que tenemos que tener un poco más de información para ver si efectivamente es necesario juntarnos, o todavía no".

La avanzada de reclamos bonaerenses se da en la sintonía con la que crece a nivel nacional desde sindicatos privados. Un caso paradigmático es la Asociación Bancaria, convocada ya para el próximo lunes por el Ministerio de Trabajo nacional -junto con las cámaras del sector- para una revisión de la paritaria, que en rigor estaba prevista para septiembre. La Bancaria había acordado en febrero una suba de 29% en tres tramos, con dos instancias de revisión, con el guiño de la Casa Rosada y en línea con el ahora desdibujado porcentaje de inflación del 29% inserto en el Presupuesto nacional.

En el caso de PBA, el viernes la titular de la Federación de Educadores Bonaerense (FEB), Mirta Petrocini, había pedido la reapertura de las negociaciones porque "los indicadores inflacionarios están por sobre los del acuerdo salarial". "Es necesario que la Provincia reabra las comisiones técnicas paritarias,", dijo. La dirigente precisó que los docentes llevan "cobrados un 14,1%" del acuerdo paritario 2021. "El acumulado de inflación de abril fue del 17,4%, sin contar la proyección de mayo, que la conoceremos en el transcurso de este mes", agregó, y resaltó que "recién en agosto" incorporarían "una nueva suma del acuerdo".

"La paritaria 2021 no está cerrada", enfatizó, además de remarcar la decisión de "elevar este pedido concreto en el marco del FUDB para que sea atendido con urgencia". Según lo acordado en febrero, los maestros deben recibir un aumento de 7,9% en julio y de 13,2% en septiembre, con revisión en noviembre, para redondear un incremento del 35,1%. En sintonía con la FEB, el lunes la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (Cicop) aseguró que "la situación actual exige que el Gobierno reabra la discusión salarial lo antes posible para adecuar la pauta salarial acorde a la inflación". "La evolución de la inflación durante el primer cuatrimestre golpeó seriamente el bolsillo; con un acumulado del 17,6% -sin contar mayo- pone a todas las paritarias por debajo del índice inflacionario", señalaron.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LÍNEAS DE BAPRO

Refinancian deudas por cuotas que no se pagaron por pandemia

Ariel Cohen
acohen@cronista.com

Tras concluir los planes de refinanciamiento de cuotas de préstamos que dispuso el Gobierno nacional, ahora, en coincidencia con el recrudecimiento de la pandemia y de la adopción de nuevas medidas de restricción de movilidad, la pregunta en el sistema financiero es cuál será la situación concreta de los clientes tras un año de resentimiento de la actividad.

Para asistir a ese cuadro social, ayer el Banco Provincia de Buenos Aires picó en punta con líneas de crédito para personas y empresas, destinadas a refinanciar los pasivos residuales del diferimiento de cuotas dispuesto por el BCRA el año pasado.

Son planes para deudas de consumo y comerciales. Para consumo, el financiamiento tendrá plazos de hasta cinco años y tasa de 40,2%. La línea comercial tendrá plazos de hasta dos años y tasas que arrancan en el 29,5 por ciento.

En el marco de una inversión provincial de $ 70.000 millones anunciada por el gobernador Axel Kicillof para asistir a los sectores más afectados por la pandemia, el presidente de Banco Provincia, Juan Cuattromo, explicó detalle de los préstamos.

Para deudas de consumo, el plazo máximo es de 60 meses y tasa fija de 40,2%, casi 10 puntos menos del costo financiero de un préstamo personal. Se accederá a ellos en forma digital a través de Banca Internet Provincia BIP.

La línea para deudas comerciales tiene dos opciones de tasas y plazos, explicó el banco. Una es a 12 meses con tasa fija del 29,5%. La alternativa, a 24 meses, con interés fijo del 34% anual. Para plazos más extensos hay líneas a tasa variable e incluso obtener un período de gracia para el capital o disminución de tasa según garantía.

Página12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Destacan el efecto de las restricciones en la Provincia

Optimismo por la baja de casos

El jefe de Gabinete del gobierno bonaerense, Carlos Bianco, señaló que la Provincia tenía "todos los números" para un colapso sanitario, pero que gracias a las medidas del gobierno nacional y al esfuerzo tremendo que hicimos, logró evitarse". En la misma línea, el ministro de Salud Daniel Gollan afirmó: "logramos iniciar un camino de descenso. Todavía estamos en niveles altos, pero los casos de coronavirus dejaron de crecer y empezaron a descender".

Por otra parte, Bianco también dedicó parte de la conferencia de prensa de ayer por la mañana a cuestionar a la oposición. "Fui a hacer las compras y escuché a dos mujeres hablando, porque viviendo en una base militar nunca vas a entender lo que le pasa al pueblo. Estaban conversando sobre la campaña de vacunación y empezaron a hablar de cómo se peleaban Vidal y Bullrich y dijeron que no sabían de qué trabajan. Yo tampoco sé. Si no van a ayudar, por lo menos que no pongan palos en la rueda. Que por lo menos no hagan esto tan visible. Ya aburren, como diría un rockero, que se busquen un laburo honesto", dijo el jefe de Gabinete bonaerense.

En ese marco, Bianco continuó con línea expuesta hace pocos días por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y dijo: "Nuestra fuerza política no está en campaña, a diferencia de Juntos por el Cambio. Nosotros estamos vacunando y poniendo a disposición de la población las mejores medidas para que el impacto de la pandemia no sea tan alto. Es nuestra única campaña. Les digo a los referentes de Juntos por el Cambio, que se la pasan en la tele y ahora se empiezan a pelar entre ellos, parecen decir "canto pri" a la hora de definir dónde van a ser candidatos, que a la gente no le interesa".

Carlos Bianco.

Descenso

"Los llamados de la gente al 148 vienen en un descenso marcado y sostenido, da cuenta de lo que está pasando con las medidas que se tomaron. En cuanto a la ocupación de camas, lo vamos a ver diez días después del comienzo de la disminución de casos", explicó Gollan.

EL DIA

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Preocupación por la venta ilegal en la plaza Italia donde la feria se consolida y crece

Numerosos manteros se instalan en el predio de 7 y 44, ocupando distintos sectores a la vista de todos y casi sin controles

JUNTO A QUIENES VENDEN ROPA USADA SE INSTALAN PUESTOS CON MERCADERÍA DE DUDOSA PROCEDENCIA (LA).

9 de Junio de 2021 | 02:36
Edición impresa

A la vista de todos y de manera constante, la venta ilegal de Plaza Italia continúa como si se tratara de una feria permitida. El último dato surgido de un relevamiento de la Cámara Argentina de Comercio fue contundente: en ese espacio se concentra el 30 por ciento de todos los puestos no permitidos que hay en la Región.

24724857

Los comerciantes que, pese al crítico momento que provocó la pandemia, siguen adelante con sus emprendimientos han denunciado la venta ilegal de todas las maneras posibles. Los rubros que más se venden de manera clandestina son indumentaria y calzados.

Más allá de los esporádicos operativos que lleva adelante la Municipalidad, la Plaza Italia parece una isla impenetrable en la que no se terminan de desarticular los puestos que venden todo tipo de objetos. En ese marco, no es extraño que la Cámara Argentina de Comercio y Servicios haya constatado que allí se concentra el 30 por ciento de la venta ilegal que se desarrolla en el centro platense.

"La competencia es desleal para los que tratamos de cumplir con todas las obligaciones", denuncian los comerciantes de los alrededores. A raíz de eso, se reclama un control permanente para evitar que se siga expandiendo.

Además, se destaca que los cerca de 80 puestos realizan la "ocupación ilegal del espacio público", pese a que hay legislación comunal con la expresa prohibición del comercio en la vía pública. Cabe aclararse que las respectivas ordenanzas municipales están vigentes, aunque no parezca.

"Hay días con más de cien puestos en los que se vende desde ropa y calzado hasta perros, anteojos, libros o gorros. No queda espacio ni para sacar a pasear al perro", apunta Pilar, una vecina que vive a media cuadra de ese espacio público.

Entre los argumentos contrarios a la actividad ilegal también se señala la falsificación de marcas, la existencia de mercadería llegada del contrabando y la evasión de todo impuesto nacional o provincial, así como de las tasas municipales.

También se habla del "trabajo esclavo al que se ven sometidos muchos puesteros, mientras el comercio regular paga impuestos, alquileres, salarios del personal y otras obligaciones. Todo en un contexto de restricciones y menor circulación de potenciales clientes", apuntan quienes realizaron el relevamiento.

Como se sabe, los reclamos de los comerciantes se agudizaron a partir del año pasado con el comienzo de la pandemia, en un panorama de fuerte crecimiento del comercio clandestino y de sucesivos cierres de negocios que estaban "en regla".

Pese a que los inspectores del área de Control Ciudadano de la Municipalidad de La Plata recorren de tanto en tanto el espacio público, hasta el momento los operativos no lograron desalentar la venta ilegal en la Plaza Italia.

Por eso es habitual encontrar los diferentes caminos completamente ocupados por manteros que despliegan desde ropa usada hasta utensilios de cocina, zapatos, relojes, gorros, anteojos, medias, frazadas, carteras, etc.

En recientes procedimientos también se exigió que los manteros implementen las medidas sanitarias vigentes para evitar la propagación del coronavirus. Se remarcó la necesidad de que los vendedores preservaran el distanciamiento social y se respetara el uso de tapabocas.

De acuerdo a los últimos informes, se detectaron 256 puestos de venta callejera ilegal en las avenidas, calles y peatonales relevadas en el centro de la ciudad de La Plata. Analizando las cuadras más afectadas, se observó que el primer puesto lo ocupó Plaza Italia, calle 7 y 44, con 79 puestos y una incidencia de 30,9 por ciento. La segunda posición fue para la estación de trenes de 1 y 44, con 32 puestos y una incidencia del 12,5 por ciento.

30

POR CIENTO de la venta ilegal se concentra en la plaza Italia, según el último informe de la Cámara Argentina de Comercio.

EL DIA

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"La oposición da una imagen patética"

ARCHIVO

9 de Junio de 2021 | 02:16
Edición impresa

El jefe de gabinete Carlos Bianco, consideró ayer que es "bastante patética y triste" la imagen que dan desde Juntos por el Cambio "todo el tiempo peleándose en la televisión por las candidaturas en el marco de una interna fuerte y feroz" de cara a las elecciones legislativas.

De ese modo, el ministro se refirió a la discusión que existe actualmente entre los sectores que lideran Horacio Rodríguez Larreta y Mauricio Macri.

Al respecto, Bianco analizó que "Juntos por el Cambio se encuentra en una campaña política abierta, en lo que parece una interna fuerte y feroz" y expuso que, en cambio, el Gobierno y el Frente de Todos no está en campaña política.

"A diferencia de JxC, nuestra fuerza política y nuestro gobierno está en campaña de cuidado y de vacunación", explicó.

De ese modo, pidió "responsabilidad" a los principales referentes de Juntos por el Cambio, que -dijo- "se la pasan en la televisión y la radio hablando de internas y poniendo palos en la rueda".

"No se puede estar todo el día peleándose y diciendo 'quiero ser candidato acá en la provincia', 'pero yo canté pri en Capital', como dicen los chicos. A la gente no le interesa eso", planteó Bianco.

24728650

EL DIA

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dura réplica desde la Provincia a los bonistas

ARCHIVO

9 de Junio de 2021 | 02:19
Edición Impresa

Ante la falta de acuerdo en le renegociación de la deuda pública bonaerense, desde el Ministerio de Hacienda que encabeza Pablo López cargaron duramente contra los bonistas: "interrumpieron el diálogo".

"La Provincia lamenta que los acreedores hayan discontinuado las conversaciones restringidas, y sigue convencida que el paso del tiempo sin un acuerdo no beneficia a ninguna de las partes y por eso está dispuesta a seguir dialogando para arribar a términos y condiciones que permitan una reestructuración exitosa de la deuda. Esto es lo que se ha transmitido a los acreedores, quienes sin embargo optaron por interrumpir el diálogo y discontinuar los intercambios restringidos", dijeron en un comunicado.

"La provincia de Buenos Aires necesita condiciones sostenibles para su deuda a fin de atender a las enormes necesidades sociales de sus habitantes, independientemente de las soluciones que encuentren otras provincias. Esta es una solución que requiere de dos partes, la Provincia sola no puede resolverlo sin la voluntad de los acreedores que hoy parece no estar, desde que se retiraron con el argumento que a la provincia de Buenos Aires se le está cediendo más que al resto de las provincias", dijeron desde la administración de Axel Kicillof.

"Cada provincia tiene distintas necesidades y distinta estructura de deuda. La comparación que están haciendo denota, en todo caso, desconocimiento de esas realidades", sostuvieron.

"Los términos indicativos que la Provincia envió a los bonistas el día 28 de mayo fue en respuesta a indicaciones de términos financieros enviadas por bonistas el 24 de mayo. Al contrario de lo que es usual en estas negociaciones, ante las mejoras ofrecidas por la Provincia, el 4 de junio los bonistas se limitaron a reiterar lo comunicado el 24 de mayo, sin cambio alguno. Más allá de esta falta de aportes constructivos, cuando la Provincia planteó la necesidad de abordar las diferencias que aún persisten, que tienen impacto sobre el resultado, y que requieren de una discusión, los acreedores se negaron a extender las conversaciones restringidas, planteando que no había margen alguno para seguir conversando", explicaron.

"Tampoco es cierto que los flujos de pago entre ambas propuestas sean los mismos. Por ejemplo, el cupón máximo propuesto por los acreedores a partir de 2025 es de 7,125 por ciento o 6,75 por ciento, según los dos escenarios contingentes que plantean sin mayor explicación, y el propuesto por la Provincia asciende a 6,25 por ciento para el mismo período, provocando diferencias entre el compromiso de flujo de pagos anuales que pretenden los bonistas respecto de aquel que indicó la Provincia, las cuales quedan disimuladas bajo una supuesta reducción contingente de cupón o el tipo de cambio utilizado. Esta cuestión, entre otras, requieren de negociaciones adicionales entre la Provincia y los acreedores, es más, la propuesta de los acreedores incluye pagos contingentes bajo eventuales requerimientos de cumplimientos de hitos ambientales (ESG) que nunca fue explicada y que impide a la Provincia tener certidumbre sobre los pagos de deuda", agregaron.

"La Provincia mostró voluntad de trabajar las diferencias que aún persisten, pero no tuvo respuesta de los acreedores que pidieron discontinuar las conversaciones restringidas. La Provincia sigue abierta al diálogo y a encontrar una solución consensuada", finalizaron.

DIARIO EXTRA
el país y el mundo

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por segunda semana en la provincia

Con 114 municipios en fase 2, destacan la caída de los casos

"Si los casos seguían creciendo, eso nos hubiese llevado al desastre", señalaron las autoridades.

El Gobierno provincial destacó ayer que los contagios cayeron por segunda semana consecutiva, al tiempo que informó que 114 municipios se encuentran en fase 2, 17 en fase 3 y 4 en fase 4.

En conferencia de prensa en Casa de Gobierno, el jefe de Gabinete, Carlos Bianco, destacó que se cumplió un año de la puesta en marcha del sistema de fases en la provincia de Buenos Aires, y sostuvo que el esquema ha dado "excelentes resultados".

"El sistema de fases ha tenido alguna que otra crítica, pero esta metodología nos ha permitido traspasar el peor momento de la pandemia haciendo ajustes dinámicamente, de manera flexible, no solo por la ubicación de los distritos sino también modificando las medidas de cuidado y las actividades permitidas", sostuvo Bianco, y destacó que ahora "tenemos el paraguas del DNU presidencial que describe con indicadores objetivos en qué fase está cada municipio".

El funcionario de Axel Kicillof detalló que 114 municipios se encuentran en fase 2, la más restrictiva del sistema que, entre otras medidas, prohíbe la presencialidad escolar.

En cuanto a los movimientos respecto de la semana pasada, explicó que hay 7 municipios menos en fase 2, y detalló que Baradero, Coronel Rosales, Daireaux, Dolores, General Villegas, Lezama y Pila pasaron a fase 3, mientras que Tordillo pasó de fase 2 a fase 4, directamente. En tanto, General Arenales y General Lamadrid descendieron a fase 2.

En tanto, en fase 4 hay cuatro distritos. Además de Tordillo, se suman Olavarría, Tres Lomas y Villarino. Mientras que San Cayetano, que se encontraba en fase 4 hasta la semana pasada, descendió a fase 3.

Movimientos. El municipio de General Villegas pasó a fase 3. - DIB -

"Tenemos dos semanas de descenso, ahora 1000 casos menos que la semana anterior, unos 500 menos en el interior y otros 500 en el AMBA", dijo por su parte el ministro de Salud provincial, Daniel Gollan. "Todavía son números altos, pero la buena noticia es que no solo se detuvo el crecimiento, sino que están bajando", amplió el ministro.

En rigor, los casos bajaron un 10%. Pasaron de 10.973 promedio diario semanal a 9.950 en todo el territorio. Mientras que en el AMBA descendieron de 7446 promedio semanal diario a 6.954; y en el interior de 3491 a 2961.

"Estamos con números que si bien siguen siendo altos, están en caída. Si los casos seguían creciendo, eso nos hubiese llevado al desastre", insistió el ministro.

En ese sentido, dijo que espera que las medidas terminen de impactar positivamente en el sistema de salud y detalló que en el AMBA la ocupación de camas pasó del 75% al 73% la última semana. "Tenemos 1600 camas ocupadas. En el último tiempo ampliamos unas 450 camas más de terapia intensiva. Estas medidas sirvieron para no tener el sistema más al borde de la saturación", señaló Gollan.

Asimismo, destacó que el sistema de derivaciones viene funcionando muy bien en toda la provincia. - DIB -

Más de 2.200 personas mayores de 70 se vacunaron sin inscripción previa

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Daniel Gollan, afirmó este martes que un total de 2.291 personas mayores de 70 años recibieron desde el sábado en territorio bonaerense la primera dosis de la vacuna contra el coronavirus sin haberse inscripto previamente.

El viernes, el gobernador Axel Kicillof había anunciado que desde el sábado se abría la "vacunación libre" para los mayores de 70 años que podrán ser inmunizados contra el coronavirus sin inscripción previa y con solo presentarse en el centro de vacunación con su documento.

En ese sentido, Gollan precisó que ya fueron 2.291 las personas vacunadas desde el sábado, en una conferencia de prensa que encabezó junto al jefe de gabinete, Carlos Bianco, en la casa de Gobierno bonaerense. - DIB -

24725203

OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El complejo cerealero-oleaginoso es el principal generador de divisas del país, por exportaciones de granos, aceites y harina, en un contexto de fuerte demanda global.

EXPORTACIÓN DE GRANOS

Liquidación récord: en mayo se alcanzaron los u$s 3546 millones

Se registró un incremento de u$s 6338 millones en comparación al aporte sectorial del mismo período de la campaña previa, un 91% de diferencia. También se logró la molienda de granos más alta de la historia.

Carlos Boyadjian
cboyadjian@cronista.com

El ingreso de divisas en mayo trepó a u$s 3546 millones y de ese modo, en el período enero-mayo la liquidación de dólares de la cosecha alcanzó los u$s 13.301 millones.

Es un "nuevo récord absoluto", señala un informe de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), difundido hoy.

Es el resultado de los mejores precios de las commodities agrícolas en más de ocho años, impulsados por la fuerte demanda china, cierta recuperación del comercio mundial en el contexto de pandemia, la debilidad de dólar y el impacto de factores climáticos en algunos países productores clave.

"En relación con el ingreso durante la cosecha anterior, el aumento en este año fue de u$s 6338 millones, equivalente a un incremento del 91%", reseñó Ciara-CEC.

El récord anterior se había alcanzado durante la cosecha 2016, cuando el sector agroindustrial había logrado un monto total de u$s 11.055 millones de divisas ingresadas entre enero y mayo de ese año.

Las claves para entender el desempeño del sector agroindustrial hay que buscarlas en la capacidad de molienda de soja y en la "competitividad del sector aceitero, ante la firme demanda mundial por aceite de soja y de harina de soja", indica el informe de la entidad.

"En relación al ingreso en la cosecha anterior, el aumento este año fue de u$s 6338 millones más

Según CIARA-CEC en abril de 2021 se registró la molienda de soja más alta de toda la serie histórica para ese mes

Las claves para el desempeño de la agroindustria hay que buscarlas en la molienda y el sector aceitero

Mayo también resultó ser un mes récord de ingreso de divisas, cuando se llegó a u$s 3546 millones. Esto supone un incremento de u$s 515 millones respecto del pico anterior, que se registró en abril pasado, con u$s 3031 millones, lo que refleja una mejora de 17%.

El volumen de exportaciones y, en consecuencia, la liquidación de divisas récord tiene su correlato en la capacidad de molienda de soja, básicamente.

Según cálculos de la CIARA y CEC en abril de 2021 "se registró la molienda de soja más alta de toda la serie histórica para ese mes, con un volumen procesado de 4,206 millones toneladas".

La entidad agregó que en la misma línea de análisis, "el período enero-abril de 2021 fue el segundo con la molienda más alta de la historia, con 13,683 millones de toneladas versus el récord de 14,074 millones de toneladas en igual período del 2016".

COMBO EXPORTADOR

Entre enero y abril las exportaciones de soja (grano) llegaron a 474.457 toneladas, aunque hay que destacar que casi 441.000 toneladas se embarcaron en abril.

Por su parte, las ventas externas de harina de soja treparon a 9.409.464 toneladas, con tendencia alcista en los últimos tres meses.

En cuanto a las exportaciones de trigo, el principal cultivo de invierno en Argentina, entre enero y abril totalizaron 5.363.440 toneladas, lo que representa casi la mitad del saldo exportable que tiene el país.

El maíz, por su parte, registró exportaciones por 9.884.769 en los primeros cuatro meses del año, aunque hay que destacar que en marzo y abril se aceleraron los embarques, con casi 3 millones de toneladas en al fin del primer trimestre y 4,2 millones de toneladas del cereal en abril.

No tanto por volumen pero sí por valor de la tonelada, que más que triplica el valor del grano, se destacan las exportaciones de aceites, que en el caso de la soja llegaron a 2,2 millones de toneladas en el período, mientras que en aceite de girasol fue de 158.323 toneladas.

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ASUMIÓ DANIEL FUNES DE RIOJA

UIA apunta al acuerdo con el FMI y critica la continuidad del "triple cepo laboral"

Funes de Rioja, desde ayer nuevo titular de la UIA

El titular de Copal, que ahora encabezará la central industrial, resaltó los puntos de desencuentro que tiene con el Gobierno, y destacó la importancia que tendrán las negociaciones con el Fondo

El Cronista
Buenos Aires

El flamante presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja, afirmó que para el fortalecimiento del sector "es importante la solución razonable del problema de la deuda" que la Argentina negocia con el Fondo Monetario y el Club de París.

Tras su designación formal en la reunión de esta tarde del Consejo de la UIA, Funes de Rioja expresó que un acuerdo es "importante desde el punto de vista de apertura del crédito internacional que significa cumplir los compromisos con la viabilidad de poder asumirlos, teniendo en cuenta una pandemia que implica restricciones y limitaciones en la producción".

Al ser consultado -en una rueda de prensa- sobre el impacto que puede tener en la industria una postergación de acuerdo con el FMI y el Club de París, el titular de la UIA dijo que "es importante la solución razonable del problema de la deuda, así como propiciamos la solución del acuerdo con los bonistas".

"Hoy estamos aún en los sectores esenciales con dotaciones reducidas, a veces con problemas de insumos que también están con producción reducida e implica restricciones, y restricciones de consumo", pero la situación, entendió, "tiene que tender hacia la lógica del proceso global".

"No quiero imaginar hipótesis respecto de un default, pero es necesario normalizar esta situación, acceder al crédito internacional y crecer", enfatizó.

En cuanto a los puntos de divergencia con el Gobierno, Funes de Rioja insistió en su desacuerdo con lo que denominó el "triple cepo laboral", en referencia a las prohibiciones de despidos, suspensiones y doble indemnización implementadas para sostener el empleo en medio de la pandemia.

"Desde septiembre tenemos un dato positivo en términos de empleo austero, modesto, pero que se genera empleo en vez de destruirse", detalló al asegurar que "cuando se generan obstáculos de esta naturaleza a la posibilidad de contratar y despedir se dificulta la entrada de nuevos trabajadores".

2

años de vigencia tendrá el actual período de Funes de Rioja al frente de la UIA

El tema que ya fue planteado al Gobierno en distintas reuniones bajo la presidencia del saliente Miguel Acevedo, significa para su sucesor "una defensa del empleo en blanco, registrado y socialmente protegido y queremos productividad desde el punto de vista laboral", dijo Funes de Rioja.

"Este tipo de medidas genera una caída de productividad porque el que sabe que no le puede pasar nada contribuye menos", afirmó el directivo al plantear "revisarlo porque fueron medidas de emergencia que tienen que durar lo razonablemente posible".

24724858

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Inflación

Lanzan Súper Cerca, un acuerdo con empresas para bajar 7% los precios de 70 productos

El Ministerio de Desarrollo Productivo acordó con compañías de consumo masivo la finalización de Precios Máximos. Lo reemplazará un nuevo programa, que se complementará con Precios Cuidados

Matías Bonelli
Santiago Spaltro

En un nuevo intento por controlar la inflación, el Gobierno puso en marcha ayer el programa Súper Cerca, que -al menos en el arranque-, contará con 70 productos de consumo masivo, con precios congelados hasta fin de año.

De este modo se pone fin a Precios Máximos, el otro mecanismo oficial que nació con la pandemia, y que las alimenticias reclamaban eliminar desde el año pasado. Sí quedará vigente Precios Cuidados, que llega al 33% de los comercios, con precios que se actualizan cada tres meses.

El programa estará vigente durante los próximos 180 días para un conjunto de productos de los rubros de alimentos, bebidas sin alcohol, limpieza y perfumería, luego de un acuerdo entre el Gobierno y las 24 principales empresas de consumo masivo como Arcor, Unilever, Bimbo, Molinos, Morixe, P&G, Marolio, Nestlé y Quilmes, entre otras.

Los productos que ahora conformarán esta canasta se presentarán con una reducción promedio de 7% en sus precios. Según lo comprometido entre las partes, deberán estar disponibles en todos los centros de abastecimiento, desde supermercados chinos hasta mayoristas.

Para evitar confusiones y garantizar que el precio fijado sea el que efectivamente paguen los consumidores, los productos contarán con una etiqueta aprobada por el Gobierno nacional para la exhibición del precio al frente del envase o envoltorio.

"Precios Cuidados es una marca instalada y un programa que tiene más de 650 productos pero que tiene un formato que llega a los grandes supermercados y mayoristas. Este programa permite llegar a los comercios de proximidad y autoservicios", aseguró esta tarde la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, en una conferencia de prensa junto al ministro de Desarrollo productivo, Matías Kulfas, realizada para presentar el programa.

Al respecto, sostuvo que el plan Súper Cerca dará "previsibilidad" a los consumidores debido a que los productos que integren esa canasta "van a tener el mismo precio hasta fin de año, que se van a poder encontrar en la etiqueta" de los artículos y que tendrán "un mismo precio en todo el país, sin diferencias regionales".

"Trabajamos con las empresas para que garanticen la distribución de estos productos en todo el país, lo que nos permitirá esta homogeneidad", aseguró.

En el listado de productos se incluyen 30 de Almacén, cinco de Bebidas sin alcohol, seis de Cuidado de la ropa, diez de Lácteos, cinco de Limpieza, dos de Panificados, cuatro de Pañales infantiles, y ocho de Perfumería y cuidados personales.

Algunos de los productos de Almacén son: Arroz largo fino Lucchetti 500 gr $ 65; Azúcar común Noel 1 kg $ 76; Cacao en polvo Nescao 300 gr $ 140; Café Instantáneo La Morenita 100 gr $ 225; Fideos Tirabuzón Favorita 500 gr $ 50; Galletitas Terrabusi Boca de dama 170 gr $ 80; Harina 000 Cañuelas 1 kg $ 61; Pan rallado Cañuelas 500 gr $ 71; Tapa de empanada Favorita 12 u $ 78 y Yerba Mate con Palo Ytacua 1 kg $ 339.

Para Bebidas sin alcohol y Panificados se incluyeron, entre otros: Agua mineral Nestlé 1,25 lt $ 79; Gaseosa Pepsi Black 2,25 lt $ 185, Pan de Mesa blanco briosh Bimbo 315 gr $ 110; y Pan de Mesa salvado briosh Bimbo 330 gr $ 120.

En el caso de los Lácteos forman parte del programa: Dulce de Leche clásico en pote La Martona 400 gr $ 122; Leche sachet 1% La Martona 1 lt $ 74; Leche sachet 2% La Martona 1 lt $ 74; Leche sachet 3% La Martona 1 lt $ 74; Queso Crema García 290 gr $ 168, entre otros productos.

180
días será la duración del nuevo plan oficial que busca contener la inflación

24
empresas de consumo masivo fueron las que firmaron con el Gobierno

Paula Español, secretaria de Comercio Interior

24724605

EL CRONISTA
COMERCIAL

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La inflación hasta mayo duplicará la de los primeros cinco meses de 2020

Agustín Szafranko
aszafranko@cronista.com

La inflación constituye uno de los principales desafíos que afronta la economía argentina en lo que va del año, luego de que acumulara ya cuatro de los últimos cinco meses por encima del 4% y consolidara una suba importante en alimentos y bebidas, el rubro de productos que más afecta a los hogares de menores ingresos.

Si bien para mayo los analistas esperan una suba del índice de precios al consumidor (IPC) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) algo menor al alza de 4,1% de abril, la cifra seguiría por encima del 3,5% y podría quedar apenas por debajo del 4%, según las respuestas de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas de El Cronista (EMEC) de mayo, cuya mediana anotó 3,6%.

De esta manera, la inflación acumulada en los primeros cinco meses del año oscilaría entre 21,8%, si es de 3,5%, y 22,2%, si es de 3,9%. Así, llegaría a prácticamente el doble de la cifra acumulada en los primeros cinco meses de 2020, de 11,1%, signada por el inicio de la cuarentena que en abril y mayo registró subas de 1,5% cada mes.

Pero debido a la enorme emisión monetaria para cubrir el déficit fiscal primario, potenciado por la caída de ingresos y la expansión del gasto Covid, la inflación comenzó a acelerarse en la medida que fueron levantándose las restricciones y se fueron normalizando algunas actividades, a tal punto que desde octubre la inflación nunca bajó del 3% y desde diciembre superó el 4% por mes, salvo en febrero.

Los alimentos hasta abril subieron 18,7%, el sexto rubro con mayor alza

En los primeros cinco meses de 2020 el IPC subió 11,1%, dado que al inicio de la cuarentena en abril y mayo anotó 1,5%

Para mayo, analistas estiman que la inflación osciló entre 3,5% y 4%, con lo que acumulará 22% en cinco meses

Para los meses siguientes la suba mensual del IPC podría ir bajando algunas décimas debido al efecto que comenzaría a tener el menor ritmo de depreciación del tipo de cambio oficial por parte del Banco Central anunciado en febrero, uno de los principales pilares de la estrategia antiinflacionaria del equipo económico.

Pero aún así, esta dinámica inflacionaria podría hacer que la meta oficial del Gobierno de 29% sea rebasada en julio, según las proyecciones volcadas en la EMEC, con lo que el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, ya admite que podría ser de 33%, por cuatro puntos porcentuales del "intervalo de confianza". De todas maneras, ese nivel no tardaría en ser superado y para las PASO de septiembre la inflación ya podría estar al nivel de 2020, que fue de 36,1%.

Por ello, el Ejecutivo apunta a reforzar los congelamientos de precios, en especial en productos de consumo masivo como alimentos, higiene y limpieza, que presionan los márgenes de las empresas, el tercer pilar del plan del Gobierno que para los analistas tendrá un efecto nimio sobre la evolución del IPC. De ahí parte el reciente lanzamiento del acuerdo con 24 empresas del sector del programa "Súper Cerca", con el que busca mantener fijados por 180 días los importes de 70 productos de consumo cotidiano, con un descuento promedio de 7% en los precios actuales.

24724705

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El oficialismo no cambiará la ley que impidió a Pfizer entregar las vacunas

Lo afirmó el titular de la Comisión de Salud de la Cámara baja; el laboratorio dijo que esa norma frustró un contrato por 13 millones de dosis; para la oposición, se buscó privilegiar a Rusia y China

Laura Serra
LA NACION

El oficialismo descartó modificar la ley para facilitar un acuerdo con Pfizer, pese a que el laboratorio confirmó ante los legisladores que los cambios legales incorporados tras el acuerdo con el Gobierno impidieron la entrega de vacunas.

"La oposición presentó una iniciativa de modificación (de la ley), a nosotros nos parece que no es necesario por el momento", sostuvo el diputado nacional Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Acción Social y Salud Pública.

En la Cámara de Diputados, el gerente general de Pfizer Argentina, Nicolás Vaquer, confirmó ayer que la ley de vacunas que se sancionó en octubre pasado "no es compatible" con sus contratos. Por esa razón, naufragaron las negociaciones con el Gobierno para cerrar un contrato para la provisión de vacunas contra el Covid-19. Según precisó, el principio de acuerdo al que se había arribado en julio pasado contemplaba la entrega de un millón de dosis en diciembre de 2020 sobre un total de 13,2 millones de vacunas a ser provistas a lo largo de este año.

Si bien Vaquer indicó que las negociaciones con el gobierno argentino se reiniciaron en abril pasado y que la farmacéutica tiene intención de proveer vacunas al país, no dio precisiones sobre si finalmente se arribará a un acuerdo. Según indicó el Ministerio de Salud, el laboratorio Pfizer reconoció que son dos los motivos por los cuales aún no se cerró un acuerdo. El primero fue el planteo de excluir la negligencia no solo del contrato, sino también de la norma aprobada. El segundo problema se relaciona con los criterios de las garantías.

En este sentido, el directivo enfatizó que "en ningún momento hubo pedidos de pagos indebidos ni exigencias de intermediarios" en las negociaciones, al tiempo que afirmó que "Pfizer no tiene ningún interés en intervenir con los bienes del Estado, esto incluye los recursos naturales, reservas del Banco Central, activos militares, activos estratégicos o culturales", al descartar las versiones y las denuncias en ese sentido.

Pese a los obstáculos contractuales para avanzar en las negociaciones con Pfizer, el oficialismo no tiene previsto modificar la ley vigente.

La oposición reaccionó indignada y advirtió que el Gobierno deliberadamente quiso excluir a la empresa Pfizer de la provisión de vacunas al país para beneficiar a los laboratorios rusos y chinos, proveedores de las vacunas Sputnik V y Sinopharm. Alertó que esta decisión privó al país de contar con vacunas de Pfizer antes de fin del año pasado.

"El representante de Pfizer dejó en claro que explicitaron los requerimientos de contratación y que el Gobierno decidió no invitarlos a participar del proceso legislativo. Cuando se incorporó la palabra 'negligencia' se sabía que dejaban afuera a Pfizer", asestó la diputada Karina Banfi, de Juntos por el Cambio. En efecto, Vaquer reveló ante los diputados que el 11 de julio del año pasado, cuando se celebró el primer acuerdo de confidencialidad con el gobierno argentino, la empresa les transmitió al Ministerio de Salud y a la Secretaría Legal y Técnica cuáles eran sus condiciones contractuales para cerrar un acuerdo de provisión de vacunas contra el Covid-19 y que se comprometía a entregar 13,2 millones de dosis, de las cuales un millón podían ser enviadas antes de fin del año pasado.

La negociación

El directivo precisó: "El 25 de julio se realizó la primera oferta, cuando todavía no había vacuna. Tuvimos una teleconferencia cuando se compartió el programa de desarrollo de la vacuna y las necesidades logísticas. El 27 de julio, esa misma oferta fue enviada por escrito al Ministerio de Salud. Eran contratos preliminares porque no sabíamos si la vacuna iba a funcionar. Tampoco estaba el marco legal acorde". Asimismo, detalló que durante las negociaciones con el gobierno nacional el año pasado "se ofrecieron 13,2 millones de dosis de vacunas a ser entregadas a partir de diciembre de 2020". Y precisó: "Un millón de dosis se iban a entregar en 2020, dos millones en el primer trimestre de 2021, cinco millones en el segundo trimestre y el resto en el cuarto trimestre".

Sin embargo, la ley de vacunas aprobada por el Congreso en octubre pasado incluyó, a solicitud de los diputados oficialistas, la condición de negligencia como excepción de la indemnidad que exigían los laboratorios. Esta inclusión impidió que avanzaran las negociaciones con Pfizer y, por lo tanto, que llegaran las vacunas prometidas por el laboratorio. Vaquer enfatizó que el laboratorio norteamericano no fue participado en el diseño de la ley de vacunas, pero sí habían compartido, previamente, las condiciones para firmar el contrato, que, enfatizó el directivo, fue el texto estándar que se firmó con otros 116 países.

"El Poder Ejecutivo tiene la potestad de decidir con qué vacunas avanzar y con cuáles no. Nosotros no fuimos invitados a participar del proceso legislativo, pero sí habíamos compartido aspectos contractuales con el Poder Ejecutivo y es potestad del Poder Ejecutivo decidir con qué vacuna avanzar y realizar modificaciones en el marco legal", respondió Vaquer.

El directivo expresó: "Desde el primer día estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo para traer la vacuna a la Argentina". "A la fecha, Pfizer lleva entregadas 640 millones de vacunas, con un cumplimiento contractual del 99,9%", agregó. Al 5 de junio, en el mundo se habían aplicado 2.121 millones de vacunas. Pfizer logró cerrar acuedos en 116 países.

El oficialismo puso en tela de juicio esta afirmación. "Pfizer ha incumplido en entregar en tiempo y forma sus vacunas. A Brasil le prometió 200 millones de dosis y a mediados de mayo pasado solo había entregado 2,2 millones", indicaron Yedlin y la diputada Cecilia Moreau, autora del cambio en la ley que impidió cerrar el contrato.

Los problemas legales para avanzar en un trato fueron reconocidos en una respuesta que ofreció el Ministerio de Salud, que encabeza Carla Vizzotti, a un pedido de acceso a la información pública que presentó el bloque de la Coalición Cívica de la Cámara de Diputados. Vizzotti no estuvo presente en la audiencia con los laboratorios que cerraron contratos con la Argentina para la provisión de vacunas. "Es la primera vez que el laboratorio Pfizer reconoce cuáles son los motivos por los cuales no se cerró el contrato con la Argentina. Por eso consideramos muy importante esta respuesta", indicó el diputado Rubén Manzi. ●

24727377

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se superaron los 4 millones de infectados por el virus

Con 31.137 casos más, el país tiene en total 4.008.771 contagiados, de los cuales 340.293 aún cursan la enfermedad; la cifra de muertos llegó a 82.667; en UTI hay 7794 internados

José María Costa
LA NACION

Al cumplir 462 días desde que se confirmó el primer caso de coronavirus Covid-19 en la Argentina, el país superó ayer los 4 millones de infectados. Esto representa un promedio de seis contagios por minuto desde el desembarco del virus. Además, se superaron los 82.000 muertos, lo que significa un deceso cada ocho minutos y medio.

Con los 31.137 casos más, según los datos publicados en la Sala de Situación Coronavirus online del Ministerio de Salud de la Nación, las personas que dieron positivo al virus SARS-CoV-2 en el país son 4.008.771. Se recuperaron 3.585.811 y 340.293 aún cursan la enfermedad. En tanto, con los 722 muertos de ayer, el recuento llegó a 82.667.

Además, ayer se registró la cantidad más alta de pacientes en unidades de terapia intensiva (UTI), 7794. La ocupación de camas UTI, más allá de la dolencia que explique la internación del paciente, a nivel nacional promedia el 79,1%, mientras que en el área metropolitana de Buenos Aires llega al 77,3%.

Estos datos sitúan a la Argentina en el puesto nueve en el mundo en cuanto a personas infectadas. Además, está en el puesto 12 en total de muertos por la pandemia, luego de superar anteayer a Irán y el viernes pasado a España.

En la misma jornada, la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, difundió un relevamiento sobre la proyección de muertes que se evitaron por la campaña de vacunación y el número de personas que fallecieron pese a tener una o dos dosis de alguna de las inmunizaciones que ofrece el Gobierno.

A través de un comunicado, la funcionaria dijo que "ya se está viendo un impacto positivo de la vacunación", que se refleja en el descenso de los fallecimientos entre las personas mayores de 60 años, coincidente con una cobertura en esa franja de edad que alcanza el 84% con al menos una dosis de inmunización.

"Cuando uno analiza lo que hubiera sucedido de la semana 16 a la 20 y lo que en realidad sucedió, las estimaciones indican que se evitaron 5500 muertes durante ese lapso en la Argentina, así que el mensaje final es que el esfuerzo vale la pena, es que falta menos y que vamos a poder", argumentó la ministra de Salud.

Para arribar a esa conclusión las autoridades nacionales se basaron en los datos epidemiológicos de la Sala de Situación de Salud, teniendo en cuenta la tendencia estimada a partir de los casos fallecidos entre las semanas epidemiológicas (SE) 12 a 16 –21 de marzo al 24 de abril–, se proyectó el número de decesos de no haberse producido un cambio en la tendencia de mortalidad entre las semanas 17 y 21 –25 de abril al 29 de mayo–.

Las jurisdicciones que reportaron contagios fueron Buenos Aires, 10.819; ciudad de Buenos Aires, 2131; Catamarca, 506; Chaco, 762; Chubut, 326; Corrientes, 115; Córdoba, 5528; Entre Ríos, 1148; Formosa, 586; Jujuy, 262; La Pampa, 313; La Rioja, 190; Mendoza, 900; Misiones, 200; Neuquén, 574; Río Negro, 471; Salta, 563; San Juan, 735; San Luis, 436; Santa Cruz, 132; Santa Fe, 2837; Santiago del Estero, 421; Tierra del Fuego, 37, y Tucumán, 1145.

Entre los muertos ingresados ayer en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS), una persona residente en la provincia de Buenos Aires y una en la ciudad de Buenos Aires no presentaban datos de género. Del resto, 429 eran hombres que vivían en Buenos Aires, 194; ciudad de Buenos Aires, 34; Chaco, 10; Chubut, 1; Corrientes, 9; Córdoba, 26; Entre Ríos, 14; Formosa, 6; La Pampa, 7; Mendoza, 18; Misiones, 5; Neuquén, 21; Río Negro, 8; Salta, 12; San Juan, 2; San Luis, 2; Santa Cruz, 3; Santa Fe, 34; Santiago del Estero, 4; Tierra del Fuego, 1, y Tucumán, 18.

Las mujeres fallecidas eran 291 y vivían en Buenos Aires, 142; ciudad de Buenos Aires, 20; Catamarca, 2; Chaco, 12; Chubut, 1; Corrientes, 2; Córdoba, 18; Entre Ríos, 4; Formosa, 2; La Pampa, 9; Mendoza, 11; Misiones, 1; Neuquén, 12; Río Negro, 6; Salta, 8; San Juan, 2; San Luis, 4; Santa Cruz, 1; Santa Fe, 21; Santiago del Estero, 4, y Tucumán, 9.

Además, se informó que anteayer fueron procesados 112.467 testeos y desde el inicio del brote se realizaron 14.752.240 pruebas diagnósticas para esta enfermedad. ●

Evolución de la pandemia en el país

Cantidad de infectados

Cantidad de fallecidos

Fuente: Reporte diario del Ministerio de Salud de la Nación y base de datos abiertos del Ministerio de Salud de la Nación

24727735

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Acuerdo en Juntos por el Cambio para bajar la tensión y definir candidaturas

La mesa nacional de la principal coalición opositora resolvió que habrá internas en aquellos distritos donde no haya listas de consenso; Mauricio Macri no asistió al encuentro

Matías Moreno
LA NACION

Tras una semana cargada tensión por el armado de las listas en la provincia y en la ciudad de Buenos Aires, los referentes de Juntos por el Cambio acordaron delinear una estrategia conjunta y acordar "las reglas de juego" a nivel nacional, para ordenar las discusiones y aplacar los conflictos internos.

Cuando faltan menos de dos meses para el cierre de las nóminas para las próximas legislativas, las autoridades de Pro, la UCR y la CC se reunieron ayer en el Galpón Milagros, en el barrio porteño de Palermo, y trazaron una hoja de ruta con el objetivo de alinear la tropa en todos los distritos del país.

En plena etapa de ebullición de peleas entre facciones, sobre todo en Pro, por las candidaturas, los principales líderes de la fuerza coincidieron en que buscarán ampliar Juntos por el Cambio en todo el país. La intención es ensanchar la "base de representación" del espacio para enfrentar al kirchnerismo en las urnas. Todos los asistentes coincidieron en que las legislativas serán una batalla clave con el oficialismo por el control del Congreso y que la oposición necesita sumar adhesiones a su oferta para tener una propuesta más competitiva. En segundo lugar, acordaron que en aquellas provincias en las que no se logre un consenso por las listas los postulantes se definirán a través de las PASO. "Si no hay acuerdo, que haya internas ordenadoras y civilizadas", contó uno de los caciques opositores a LA NACION.

En el plano operativo, los líderes del espacio avanzarán con el armado de un equipo, que tendrá dos representantes de cada partido, que realizará un relevamiento nacional de la actualidad de la alianza en cada provincia. Además, recopilarán datos de la situación económica y social. Ese informe será evaluado dentro de unos diez días por la mesa nacional de la fuerza. Asimismo, diseñarán una estrategia de comunicación para "asistir" a todos los distritos. A su vez, por sugerencia del jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, comenzarán a evaluar la posibilidad de cambiar el nombre del espacio.

Para minimizar los ruidos internos, la cúpula de la coalición opositora evitó poner nombres sobre eventuales alianzas con dirigentes progresistas o de la derecha que orbitan cerca de la fuerza. "Se mencionaron los casos de José Luis Espert y de Margarita Stolbizer, pero para graficar la necesidad de ampliar", contaron fuentes del espacio.

Con el fin de extender la fuerza, se habló de la posibilidad de sugerir a los distritos en los que no haya acuerdo por las nóminas que establezcan el sistema D'Hont con un piso bajo para las primarias, como pide Emilio Monzó en Buenos Aires. Pero esa decisión quedará en manos de la mesa de la coalición en cada provincia. Entre los líderes de la fuerza en el terruño bonaerense hay mucha resistencia a esa idea.

En el salón de eventos ubicado en la calle Gorriti, una locación elegida por el alcalde porteño, se reunió por segunda vez en el año de manera presencial la mesa nacional de Juntos por el Cambio. El gran ausente fue Mauricio Macri, quien argumentó que tenía un compromiso personal agendado de antemano. Su faltazo generó algún comentario socarrón entre los asistentes. En representación de Pro asistieron Larreta, María Eugenia Vidal, Patricia Bullrich y Humberto Schiavoni. Los emisarios de la UCR fueron Alfredo Cornejo, Mario Negri, Luis Naidenoff y Martín Lousteau. Por parte de la fuerza de la CC, la fuerza de Elisa Carrió, estuvieron Maximiliano Ferraro y Juan Manuel López. También participó Miguel Ángel Pichetto, uno de los referentes de Peronismo Republicano.

Una comisión realizará un relevamiento nacional para definir la situación en cada distrito

Para eludir las diferencias, en la reunión se evitó dar nombres sobre los posibles aliados de la coalición

Todos pudieron exponer sus posturas. Según relataron varios de los presentes, la reunión se desarrolló bajo un "buen clima", a pesar de los fuertes cruces que se dieron en el corazón de Pro por la eventual mudanza electoral de Vidal a la Capital. "Fue un encuentro muy productivo, de trabajo y de programación", señaló uno de los asistentes.

"La conclusión central es fortalecer la unidad y tratar de ampliar la coalición para ganar las elecciones y proponer una alternativa de poder a los argentinos", señaló Negri, jefe del interbloque de Juntos por el Cambio, tras la cumbre en Palermo. El diputado fue uno de los voceros designados para vociferar la postura del espacio, junto a Ferraro, Bullrich y Naidenoff.

A su turno, Lousteau reiteró que es necesario promover la competencia interna en las PASO para ampliar la alianza electoral. Además, pidió trabajar en un mensaje común: dijo que es necesario mostrar "un rumbo económico posible" y hacer una autocrítica de la gestión de Macri.

Frente a la crisis interna que desató la discusión por las listas en la provincia y la ciudad, los líderes de la coalición buscaron aquietar las aguas durante las últimas horas. Anteayer, Larreta y Bullrich estuvieron cara a cara para discutir sobre el armado en la Capital. El principal factor de tensión es el eventual regreso de Vidal al distrito. Seguirán negociando, pero ya nadie descarta una interna en el bastión de Pro. ●

24727970

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nuevo cronograma: en un mes cierran las listas y comienza la campaña

Será el 24 de julio; así lo dispuso la Cámara Nacional Electoral tras reprogramar la fecha de las PASO

El cierre de listas, cuando se sabrá oficialmente el nombre de los candidatos y las alianzas que competirán en las PASO para las elecciones legislativas de este año, se producirá en poco más de un mes, el 24 de julio próximo, y la campaña electoral para las primarias abiertas se iniciará ese mismo día.

Así lo estableció la Cámara Nacional Electoral al reformular el cronograma electoral, luego de que el oficialismo y la oposición acordaran posponer las elecciones de este año debido a la pandemia de coronavirus.

Tras la aprobación de la ley la semana pasada, las nuevas fechas para las PASO son el 12 de septiembre, donde se definirán los candidatos, y el 14 de noviembre, para las elecciones generales legislativas.

Allí se renovarán 127 de los 257 integrantes de la Cámara de Diputados, y 24 de los 72 integrantes del Senado, en representación de Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán.

El nuevo cronograma electoral establece que el 14 de julio vence el plazo para presentar las alianzas electorales para las elecciones nacionales ante la Justicia Electoral.

Esto no quiere decir que en ese momento deben oficializarse las listas de candidatos, sino que solo deben confirmarse qué partidos integrarán una misma alianza en los comicios.

Ese día, las alianzas deben justificar que tienen representación en al menos cinco distritos, que no operó ninguna caducidad de los partidos por falta de afiliados (situación que ya fue condonada por ley este año, en virtud de la pandemia) y deben acompañar los acuerdos que aseguran la formación de los frentes y las coaliciones para las PASO.

La otra fecha clave en este cronograma electoral es la del 24 de julio. Ahí sí se da el cierre de listas con la presentación de los precandidatos.

Ese día, hasta última hora, es cuando se dan las negociaciones más duras en cada fuerza política para disputar los lugares en las listas con mejores posibilidades de acceder al cargo, según las performances de cada partido.

Al culminar la jornada es cuando queda en evidencia quién es el dueño de la lapicera en cada fuerza política para designar a los elegidos con posibilidades de ocupar una banca en el Congreso.

Los precandidatos que se presenten ante la Justicia de cada distrito serán analizados por los jueces federales con competencia electoral para asegurarse de que cumplan con los requisitos para ocupar el cargo para el que se postulan: edad, antigüedad en el domicilio y que no tengan ninguna inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Ese mismo 24 de julio comienza oficialmente la campaña electoral para las PASO, que por ley debe iniciarse 50 días antes de las elecciones. Se informarán los candidatos a la Dirección Nacional Electoral, se definirá la asignación de aportes y espacios de campaña y los modelos de las boletas por parte de las listas ante los juzgados federales.

El 8 de agosto es cuando está autorizado que comience la campaña electoral en los medios de comunicación, lo que da inicio al "bombardeo" de spots en radio y televisión. El 13 de agosto se imprimirán los padrones definitivos y se elegirán las autoridades de mesa.

El 18 de agosto es el último día para que el Gobierno haga actos públicos que puedan inducir al voto. Hasta el 4 de septiembre se pueden publicar encuestas electorales con la intención de voto y el 12 de septiembre está previsto que los ciudadanos acudan a las urnas en las PASO.

Luego, el 30 de septiembre, ya con los candidatos elegidos, comenzará la campaña electoral para las elecciones generales. Ese día vence el plazo para la oficialización de esos postulantes.

El 10 de octubre ya comenzará la campaña en los medios, ahora sí para las elecciones legislativas.

Hasta el 20 de octubre se pueden realizar actos públicos de campaña y desde el 6 de noviembre se prohíbe publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión y pronósticos electorales.

Termina sí la campaña y comienza la veda electoral 48 horas antes de las elecciones generales.

La votación tendrá lugar el 14 de noviembre y ese día hasta las 21 está prohibida la difusión de encuestas y proyecciones sobre el resultado de la elección. ●

LAS FECHAS CLAVES HACIA LAS PASO

14 de julio
Vence el plazo para la inscripción de las alianzas, consideradas a nivel nacional, ante la Justicia Electoral.

24 de julio
Será la fecha tope para anotar a los candidatos a diputados y senadores. Ese día comenzará la campaña.

8 de agosto
Se iniciará la difusión de las propuestas y los candidatos a través de los medios, con spots en radio y televisión.

12 de septiembre
Se realizarán las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO).

24728048

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pedro Sánchez llegó al país junto con una comitiva de empresarios

ESPAÑA. El presidente del gobierno español busca profundizar la relación bilateral con la Argentina y acordar inversiones

El último encuentro entre Sánchez y Fernández ARCHIVO/AFP

El presidente Alberto Fernández recibirá hoy a su par español, Pedro Sánchez, que llegó a nuestro país acompañado por unos 30 empresarios. El encuentro, además de tener como objetivo de alcanzar nuevas inversiones, servirá para elevar la relación entre la Argentina y España a "asociación estratégica integral".

Fernández y Sánchez firmarán un acuerdo que aspira a establecer una nueva "base normativa institucional de la relación". Se trata de un plan de tres años que "busca coordinar las acciones bilaterales tendientes a reforzar y profundizar la relación bilateral en tanto socios estratégicos". Después, harán una declaración conjunta y protagonizarán una conferencia de prensa en el Museo del Bicentenario.

"La decisión de España de llevar adelante un proyecto de inversión que tiene a América Latina como objeto central es para nosotros una gran noticia y tenemos que relanzar un acuerdo estratégico que siempre hemos tratado de imponer con la mayor fortaleza. La Argentina y España tienen que estar unidas y trabajar en consenso", dijo Alberto Fernández hace un mes al hacer el anuncio de la visita oficial durante la gira europea. Y agregó: "Las expectativas de la visita son muy altas. Espero recibirte como merecés en la Argentina".

Además del encuentro con el Presidente en la Casa Rosada, el mandatario español mantendrá una intensa agenda de actividades, entre ellas una visita a la ex-ESMA, y por la tarde partirá rumbo a Costa Rica.

España es el segundo inversor externo en la Argentina, y en relación con el intercambio comercial, tiene un saldo superavitario. Durante el último lustro las exportaciones se mantuvieron en US$1500 millones en promedio.

Sánchez tiene programados, además, varios encuentros con empresarios y con la colectividad española en la Argentina, la más grande fuera de su país natal.

"El presidente Fernández sabe perfectamente que España siempre ha abogado por que Europa mire con mayor compromiso las posibilidades de América Latina", dijo Sánchez en el acto que protagonizó con Fernández el 11 de mayo, en el cual el español se comprometió a respaldar a la Argentina en su intento de modificar algunas condiciones para negociar con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Durante estos meses, en la Cumbre Iberoamericana trabajamos por revisar el mecanismo de sobretasas, que está evidentemente dañando las posibilidades económicas y financieras de la Argentina, esto lo apoyamos", afirmó el mandatario español.

En esa oportunidad, además, Sánchez anticipó que vendría a Buenos Aires luego de que el Parlamento de su país aprobó una "internacionalización de la economía" que significará inversiones por 4500 millones de euros en esta región "y en particular a la Argentina, como uno de los países más prioritarios".

En una entrevista con la agencia Télam antes de embarcarse hacia Buenos Aires, el embajador argentino en España, Ricardo Alfonsín, había adelantado que "existe un gran interés público y privado de asociar" las economías de ambos países, lo que traerá "grandes oportunidades", y destacó la confianza española en la "recuperación argentina" en el mediano plazo.

También precisó que la nación europea buscará promover sus negocios en áreas estratégicas como las energías renovables, el litio, el hidrógeno verde, la industria alimentaria, la economía del conocimiento y la tecnología.

Sánchez llegó ayer por la noche al país en un vuelo oficial acompañado por María Reyes Maroto Illera, ministra de Industria, Comercio y Turismo; Cristina Gallach Figueras, secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, y Manuel de la Rocha Vázquez, secretario general de Asuntos Económicos y G-20 del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

A las 10.30, Fernández recibirá a Sánchez en la explanada de la Casa Rosada y luego sostendrán una audiencia privada en el despacho presidencial, antes del inicio de la reunión de trabajo que compartirán con los empresarios españoles. ●

24726711

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gils Carbó irá a juicio oral por la compra de un edificio

EXPROCURADORA. Está imputada por una licitación que, según el juez Ercolini, fue digitada; en la causa hay otros cuatro acusados

El juez federal Julián Ercolini elevó a juicio oral la causa en la que se investiga a la exprocuradora general de la Nación Alejandra Gils Carbó por supuestas irregularidades en la compra de un edificio del organismo, ocho años atrás, en 2013.

La sospecha de la Justicia es que la licitación que terminó con la adquisición del edificio de la calle Perón 667 –donde funciona una de las cuatro sedes de la Procuración– estuvo digitada para beneficiar a los que iban a cobrar la comisión. Por el edificio se pagaron 44 millones de pesos.

Gils Carbó había sido procesada en 2017 por Ercolini por el delito de administración fraudulenta contra el Estado. Después de ese fallo, ella presentó su renuncia al cargo.

Un año más tarde, la Cámara Federal confirmó el procesamiento pero sostuvo que el delito reprochable a la exprocuradora era más leve: "negociaciones incompatibles" con su cargo (una figura que tiene una pena prevista de uno a seis años de prisión).

Ese fallo lo firmaron los jueces Mariano Llorens y Leopoldo Bruglia, que consideraron acreditado que la licitación había sido direccionada. La comisión de alrededor de 6 millones de pesos que habían cobrado el hermano de Guillermo Bellingi (exsubdirector de Administración de la Procuración) y la inmobiliaria por la operación superaba el porcentaje habitual del 6 por ciento (equivalía al 14 por ciento).

Sobre esa comisión, los camaristas habían dicho: "Está muy lejos de los 6 o 7 que, como mucho, se suele pactar en los convenios inmobiliarios habituales". Sin embargo, Llorens y Bruglia entendieron que no se había producido un perjuicio al Estado a través de la operación de compra. "Aunque Bellingi procuró que así fuese, lo cierto es que esa comisión no fue abonada por las arcas públicas sino por el mismo particular", dijeron los camaristas.

Ahora el caso fue elevado a juicio, después de varios planteos recusatorios contra el juez Ercolini que fueron desestimados por la Cámara Federal. El último fue rechazado ayer por el camarista Pablo Bertuzzi.

Alejandra Gils Carbó
EXPROCURADORA

Tendrá que afrontar un juicio oral por la compra de un edificio para el organismo en 2013. Ante la Justicia, alega que fue "perseguida" por el gobierno de Mauricio Macri.

Gils Carbó sostuvo en su presentación que Ercolini fue presionado por el entonces gobierno de Mauricio Macri para avanzar en ese expediente judicial. La Cámara Federal rechazó ese argumento.

También fueron enviados a juicio oral Guillermo Bellingi, exsubdirector de Administración de la Procuración, su hermano Juan Carlos Thill, la dueña de la inmobiliaria a cargo de la operación, Bárbara Jaureguiberry, y Adrián González Fischer, dueño de la firma Arfinsa, que vendió el edificio.

Otra causa

En paralelo, la exprocuradora declaró como testigo en una causa contra exfuncionarios macristas. Se presentó frente al fiscal Franco Picardi y la jueza María Eugenia Capuchetti, en el expediente conocido como "mesa judicial M".

La declaración duró una hora y media. Según dijo una fuente que participó de la audiencia, Gils Carbó denunció que fue perseguida por el gobierno de Macri, que la presionó para que renunciara. Sostuvo que la persecución estuvo "coordinada" y citó declaraciones de distintos funcionarios y dirigentes que públicamente le reclamaron que dejara la Procuración, incluido el propio Macri.

También dijo haber sido víctima de violencia de género. Gils Carbó declarará en otras causas contra el macrismo. ●

24726741

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Gobierno eliminó Precios Máximos y lanzó una canasta acotada de alimentos y bebidas

En una conferencia en la Casa Rosada, presentaron un listado de productos esenciales a valores accesibles para almacenes y autoservicios; tendrá 70 bienes y no los 120 previstos

El ministro Kulfas y la secretaria Español, ayer, al hacer los anuncios en Casa de Gobierno DESARROLLO PRODUCTIVO

Maia Jastreblansky
LA NACION

El Gobierno lanzó una nueva canasta "antiinflación" para comercios de barrio al tiempo que dio por terminado el programa Precios Máximos, la política de congelamiento de precios de más de 100.000 productos que se inauguró con la pandemia y que tenía en pie de guerra a las compañías alimentarias, que advertían por un fuerte desfase en los costos.

El Ministerio de Desarrollo Productivo presentó el programa Súper Cerca, una canasta de 70 productos de primera necesidad (alimentos, bebidas, limpieza y perfumería) que tendrá un precio fijo por 180 días y que estará disponible en los comercios de proximidad de todo el país (minimercados, autoservicios y comercios de barrio). La otra novedad es que los productos tendrán los precios impresos en el paquete.

El listado incluye 30 productos de almacén –como arroz, azúcar, fideos, harina, galletitas, yerba y pan rallado– y diez productos lácteos, entre los que se cuentan tres variedades de sachet de leche (a $74) y cuatro variedades de yogur (de entre $44 y $94). También figuran cinco bebidas sin alcohol, seis productos de cuidado de la ropa, cinco productos de limpieza, dos variedades de pan, ocho productos de perfumería y pañales.

La canasta fue producto de una negociación con 24 empresas del sector, entre las que se cuentan Arcor, Unilever, P&G, Molinos, Quilmes, Danone, Nestlé y Mastellone. "Precios Cuidados ya está instalado con 160 productos en grandes supermercados, pero teníamos pendiente llegar a los comercios de proximidad. Esta es una canasta que estará a mano del consumidor y que dará previsibilidad hasta fin de año. Y es transparente porque el precio estará en el paquete", dijo la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, durante la presentación en la Casa Rosada.

Así, a partir de ahora, el Gobierno sostendrá dos canastas de productos –una para supermercados y otra para comercios de proximidad–, que surgen de una concertación con las empresas. Pero terminará con el programa Precios Máximos, la política compulsiva de congelamiento masivo que estuvo vigente por más de un año. Así lo confirmó el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, ante una pregunta de LA NACION. "Precios Máximos fue una herramienta que presentamos al inicio de la pandemia, cuando había fuertes restricciones y gran incertidumbre. Dijimos que era una medida provisoria y comenzó a desarmarse a fines del año pasado. Con este nuevo escenario, donde habrá distintas canastas de precios protegidos, es que Precios Máximos finaliza el día de hoy", dijo el funcionario. Además, advirtió que no está prevista una quita del IVA en alimentos por fuera del beneficio de la Tarjeta Alimentar.

La decisión de no renovar Precios Máximos descomprime la conflictividad entre el Gobierno y las principales cámaras del sector alimentario. Daniel Funes de Rioja, titular de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal) y flamante presidente de la UIA, venía reclamando que se levantara ese programa de congelamiento y advertía sobre el desfase entre los costos logísticos y los de las materias primas. "Nosotros no estamos a favor, de ninguna manera, de congelamientos de precios o precios máximos. Sí estamos de acuerdo en Precios Cuidados", dijo Funes de Rioja días atrás, en declaraciones radiales.

La batalla contra la inflación, como ya reconocen todos los accionistas del Frente de Todos, es la pelea de fondo que deberá dar el Gobierno de cara al turno electoral de este año. Las encuestas que leen en el oficialismo marcan una luz de alerta: la vacuna será crucial, pero insuficiente cuando lleguen las PASO, en septiembre. El principal desafío que tendrá el Frente de Todos estará en los precios y el poder adquisitivo de los bolsillos de los argentinos.

Por eso se espera que el Gobierno cope la agenda con sucesivos anuncios que apunten al bolsillo, mientras publicita el avance del plan de vacunación, que comenzó a fluir con mayor velocidad. En el caso de los precios, en cambio, el panorama es más sombrío. La meta de inflación del 29% que Guzmán puso por escrito en el presupuesto. Hoy Kulfas reconoció: "Es un problema complejo donde no hay soluciones mágicas ni voluntaristas". Y evaluó: "En 2021 nos encontramos con un shock de precios internacionales en las materias primas que tuvo un impacto significativo. La inflación es un fenómeno multicausal cuya solución involucra las políticas del Ministerio de Economía, las negociaciones salariales y los programas de apoyo que complementan esas estrategias".

La canasta Súper Cerca, entonces, integra ese pack de herramientas "complementarias". Un nuevo paliativo frente a un problema sin una solución de fondo a la vista. ●

24726870

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Inflación: el triunfo temporal de Axel Kicillof sobre Martín Guzmán

EL ESCENARIO

Francisco Jueguen
LA NACION

Lo simbólico suele anticiparse a lo material. El lenguaje crea mundos y, por ende, posibilidades. En tiempos electorales, ese primer campo de batalla anticipó la derrota, por ahora temporal, de Martín Guzmán a manos del gobernador Axel Kicillof, principal referente económico del cristinismo.

Vale una recapitulación. Tras el "affaire Basualdo", el ministro de Economía voló a Europa con Alberto Fernández dejando una bomba conceptual: tras intentar despedir a un apóstol de La Cámpora bajo su órbita dijo que el sistema de subsidios ideado por el cristinismo era "pro ricos". En el Viejo Continente tomó nota. Federico Basualdo no se iría. Mientras, desde Buenos Aires, lo declaraban "el ministro de la deuda", algo así como una degradación a secretario de Finanzas. Por eso, el retorno fue en total silencio y desde entonces del Palacio de Hacienda solo surgen novedades menores.

Con gestos, Guzmán ensayó una salida tibia de la penitencia la semana pasada: un tuit respaldando el "impuesto a la riqueza" de Máximo Kirchner, la simbólica apertura del Ministerio de Economía a Axel Kicillof para un cara a cara y un "me gusta" a un tuit del gobernador el fin de semana. Memoria: Kicillof defendió públicamente a Basualdo solo 48 horas después del intento fallido de Guzmán de desplazarlo. "Es un excelente funcionario", dijo.

La derrota simbólica ayer se materializó en la Casa Rosada. En medio de un rebrote de la inflación, la herramienta elegida por el Gobierno para mostrar acción no es el ancla fiscal o monetaria, sino un acuerdo de precios de 70 productos al estilo Augusto Costa (sin armas sobre la mesa). El nombre del ministro de Producción bonaerense fue casualmente el elegido desde La Cámpora para insinuar un reemplazante de Guzmán durante la crisis política. Para Costa, todos los precios son políticos. Para Guzmán, la inflación es un problema macroeconómico al que se adaptan los actores económicos. Dos escuelas distintas.

Pero Súper Cerca (la canasta presentada ayer) es menor. La victoria impuesta por Paula Español, exfuncionaria de Costa, es más gradual: se trata de un mecanismo que quedará en pie más allá de la señal oficial de dar de baja Precios Máximos, el congelamiento de 100.000 precios desde el 6 de marzo de 2020. Ayer en la Cámara de Comercio Argentina Estadounidense (AmCham) explicaban que el Excel soñado por Kicillof seguiría funcionando a través de llamadas a las empresas para "indicar" aumentos deseados o "permisos" para los supermercados para aceptar o no nuevas listas, algo que ya venía sucediendo. "Hay un deterioro sistémico de los márgenes de rentabilidad. Nos seguimos acercando al precipicio", se quejaron.

Las pistas del triunfo de Kicillof se intuían. La semana pasada Alberto Fernández autocelebró su propia derrota, y la de Guzmán, al querer imponer otro ritmo a los aumentos de tarifas –y subsidios– en un año electoral con el desplazamiento de Basualdo, que también se regocijaba en Twitter con amigos del Presidente, como Jorge "Coqui" Capitanich.

El presupuesto de Guzmán se desdibuja: un costo alto para un ministro de Economía. La desautorización tarifaria, que nace de otra mirada desde territorio bonaerense, pone incluso en tela de juicio la calificación de "ministro de la deuda", salvo que sea de aquella en pesos y en el mercado local. Con los organismos internacionales, el ministro debe definir políticas de gasto que no controla. Guzmán pretendía cerrar un acuerdo con el FMI en mayo. Para eso ajustó por ingresos, pero también por menos gasto, particularmente por el afectado al Covid. Pero eso también se lo debaten públicamente: la posibilidad de un IFE en medio de una segunda ola aún da vueltas por el gabinete azuzado por los espacios más cristinistas.

Guzmán, que era el más cristinista de los ministros económicos de Alberto, se refugia en los racionales en el gabinete económico. No es casualidad que antes de irse a Europa y en su primera salida pública a su vuelta se haya pegado a Matías Kulfas, otro de los cascoteados por el Patria.

No habría que dar por vencido a Guzmán. La inflación preocupa y hay elecciones. No por nada la canasta de alimentos presentada ayer se parece mucho a los Precios Esenciales del macrismo en 2019. Sin conejos en la galera, Guzmán sigue sosteniendo la misma carta que tuvo Dujovne: todavía es el autorizado –por el Fondo– para recrear confianza con un acuerdo que permita gastar los dólares extras en consumo y no en deuda o en sostener el tipo de cambio. Del otro lado, ya sin soja, espera un default y más inflación. ●

24726969

LA NACION

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Para la UIA, el triple "cepo laboral" no deja crear empleo

La entidad industrial dijo, además, que desde 2018 desaparecieron 30.000 empresas en el país

Carlos Manzoni
LA NACION

En la Unión Industrial Argentina (UIA) están convencidos de que el país necesita crear empleo formal para lograr salir de la crisis, pero, dicho eso, analizan que no será posible si no se quitan ciertos obstáculos del medio. "El triple cepo laboral impide crear empleo genuino", opinó Daniel Funes de Rioja, presidente de la entidad.

El directivo, que en la tarde de ayer dio una conferencia de prensa luego de que finalizó el consejo general ordinario en el que asumió la presidencia de la UIA, subrayó que la prohibición de despedir y de suspender trabajadores y la doble indemnización –a lo que él llama "triple cepo"– forman un tapón que en lugar de proteger el empleo impide que se generen nuevos puestos de trabajo formales.

Asimismo, Miguel Ángel Rodríguez, secretario de la UIA que acompañó en la conferencia a Funes de Rioja, junto con el director ejecutivo, Diego Coatz, precisó que la pandemia fue un duro golpe para los empleadores, que ya vienen castigados desde hace tres años. "Según nuestros registros, desde 2018 hasta la fecha hay 30.000 empleadores menos. Desde la llegada de la pandemia, desaparecieron 9930 en general, y eso trajo como lógica consecuencia que también se perdieran 140.000 puestos de trabajo", comentó.

En la entidad fabril afirmaron que desde septiembre se registra una leve recuperación del empleo, pero que no es suficiente para compensar lo que se perdió desde el inicio de la pandemia. "Por eso, pese a que entendemos la emergencia por la que se atraviesa, deberíamos sentarnos a conversar todos juntos para encontrar soluciones superadoras", señaló Funes de Rioja, quien anticipó que acaba de pedirle formalmente una reunión al presidente Alberto Fernández.

Consultado sobre si preocupa el atraso del dólar, Funes de Rioja respondió que les preocupa la competitividad sistémica y que no hay un solo factor en particular que esté por encima del resto.

Daniel Funes de Rioja
PRESIDENTE DE LA UIA

El nuevo titular de la entidad industrial es abogado; es también presidente de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal)

En cuanto a las negociaciones por la deuda con el Fondo Monetario Internacional, Funes de Rioja destacó que es importante darle una solución razonable. "Es algo crucial desde el punto de vista de la apertura del crédito internacional posterior, pero está claro que hay que llegar a eso teniendo en cuenta la viabilidad del acuerdo en medio de las limitaciones que impone la pandemia", remarcó el directivo.

El nuevo presidente de la UIA puntualizó además que hay dotaciones reducidas en las fábricas y con problemas en la cadena de insumos, lo que implica restricciones en la producción que se suman a las obvias restricciones de consumo.

Enemigo férreo de los Precios Máximos impuestos por el Gobierno, Funes de Rioja evitó, sin embargo, hablar del nuevo sistema que lo reemplazaría y que fue lanzado ayer bajo el nombre Super Cerca. "Estuve todo el día aquí adentro, en el consejo general ordinario, por lo que no estoy enterado de nada y no sería adecuado hablar sobre lo que no sé. Sí puedo decir que seguramente eso habrá sido fruto de las conversaciones que venían manteniendo empresarios y autoridades", expresó.

El directivo evitó definir problemas puntuales que le van a plantear al Gobierno y prefirió decir que tienen propuestas en diversos temas, como fiscal, laboral, de etiquetado de envases, de medio ambiente y de Mercosur. ●

24727038

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pfizer detalló que el contrato fallido con el Gobierno era por 13,2 millones de dosis

Lo dijo el gerente general del laboratorio, en Diputados. Negó que se hayan reclamado bienes argentinos como garantía; y admitió que la ley es un obstáculo para firmar un contrato.

Virtual. Las diputadas Álvarez Rodríguez y Carrizo siguen ayer la exposición de Nicolás Vaquer, de Pfizer.

Jazmín Bullorini
jbullorini@clarin.com

Ante Diputados, el gerente general de Pfizer Argentina, Nicolás Vaquer, informó ayer que el contrato fallido de ese laboratorio con el país era por 13 ,2 millones de vacunas. Aseguró que las trabas que impidieron firmarlo fueron netamente legales y que la Ley de Vacunas que sancionó el Congreso "no es compatible con aspectos contractuales".

En ese sentido, el ejecutivo descartó que la empresa haya tenido "interés en intervenir con bienes del Estado" y **negó que el Gobierno argentino haya pedido "pagos indebidos o exigencias de intermediarios"**.

Vaquer expuso ayer ante **una citación** de la Cámara de Diputados a los laboratorios que producen vacunas contra el Covid-19. Además del representante de Pfizer, expuso Marcelo Figueiras por Richmond, productor local de la Sputnik V. La semana que viene sería el turno de AstraZeneca y el fondo Covax, que faltaron en esta ronda. La Federación Rusa y China, con quienes el país tiene contratos bilaterales, **contestarán por escrito** a través de sus embajadas.

Vaquer detalló cuál era la propuesta de Pfizer. "**Se ofrecieron 13,2 millones de vacunas a ser entregadas a partir de diciembre de 2020**. Un millón antes de fin de año de 2020; 2 millones durante el primer trimestre; 5 millones durante el segundo trimestre y resto durante el cuarto trimestre", apuntó. La oposición **salió a cuestionar al Gobierno** por haber perdido la posibilidad de contar con esos millones de dosis (ver página 4).

Tras las múltiples versiones cruzadas en torno a por qué falló el acuerdo con Pfizer - teniendo en cuenta que el laboratorio incluso había hecho las pruebas del desarrollo de la vacuna con 6.000 voluntarios argentinos- primero el ejecutivo **se encargó de descartar que hayan existido pedidos de bienes argentinos**, coimas o exigencias de socios locales.

"Es importante destacar que no hay ningún interés en intervenir con bienes del Estado. Esto incluye **recursos naturales, reservas del banco central, activos militares, estratégicos o culturales"**, aseguró.

Sin embargo, el directivo sí fue claro al señalar que hay impedimentos legales debido a la Ley de Vacunas que aprobó el Congreso en octubre y que habría que cambiarla.

"Hoy la ley no es compatible con algunos aspectos contractuales que está proponiendo Pfizer", afirmó después de que el propio presidente de la Cámara, Sergio Massa, le preguntara si necesitaban que el Congreso modifique la ley. El término **"negligencia"** es un punto de discusión.

Vaquer lo reconoció implícitamente. Explicó que una vacuna normal lleva entre 7 y 10 años de desarrollo y que en este caso, ante la demanda, Pfizer "asumió el riesgo de acelerar procesos". Por eso, afirmó: "Esta velocidad requerida por todo el mundo trajo aparejado el riesgo inusual sin precedente de demanda. Por eso, **Pfizer pide cláusulas de inmunidad y otras protecciones"**.

La Ley de Vacunas se sancionó en octubre y el ejecutivo dio a entender que el oficialismo ya conocía sus condiciones cuando la aprobó. "No fuimos invitados a participar del proceso legislativo pero sí habíamos compartido el contrato y los aspectos contractuales. Entendemos que es potestad del Gobierno decidir con qué vacuna avanzar y en ese sentido realizar cambios o proponerlos", afirmó.

Frente a esto y el proyecto de Juntos por el Cambio para modificar la ley, desde el bloque del Frente de Todos aseguraron que no tienen previsto por ahora retocar el texto. "La propuesta de la oposición de cambiar la ley no nos parece por el momento necesaria", señaló el presidente de la comisión de Salud, el diputado oficialista Pablo Yedlin (ver "El oficialismo rechaza..."). De todas maneras, Pfizer tampoco confirmó que el solo hecho de cambiar al ley alcance para destrabar el conflicto.

Según precisó el ejecutivo Vaquer, a esta altura el país podría haber tenido 8 millones de vacunas.

Es que tal como informó el jefe de Gabinete Santiago Cafiero en el Senado y el Ministerio de Salud en el pedido de informe realizado por legisladores de la Coalición Cívica, el segundo problema son "los criterios para la aceptación de la garantía con contragarantía de ejecución en el exterior". En todos los casos, la palabra final la tiene el Ejecutivo, que es el que está negociando con Pfizer.

"No soy abogado, no puedo entrar en detalles. Esto se está conversando en una mesa técnica con ideas ya concretas para avanzar", aseguró Vaquer. Después de Pfizer fue el turno de las preguntas a Marcelo Figueiras, titular del laboratorio Richmond, que va a producir la vacuna Sputnik V en el país.

"Serán 500 mil dosis semanales al principio y luego hasta llegar a 5 millones de dosis de los dos componentes al mes", precisó Figueiras. ■

PROPUESTA OPOSITORA

El oficialismo rechaza retocar la norma actual

El oficialismo salió a enfriar la posibilidad de retocar la ley de vacunas para hacer viable la firma de un contrato con Pfizer. **"En el Congreso Nacional no se hace ninguna ley a medida de ningún laboratorio"**, afirmó ayer la diputada K Cristina Álvarez Rodríguez, secretaria parlamentaria del bloque del Frente de Todos.

El diputado oficialista Pablo Yedlin sostuvo: "Para los mayores tenemos vacunas de alta calidad y seguridad que son suficientes en el marco normativo actual. La propuesta de la oposición de cambiar la ley no nos parece por el momento necesaria".

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Plenario. Sergio Massa, titular de Diputados, encabeza la reunión en la que expuso el gerente de Pfizer. Hubo legisladores de diferentes bloques.

TRAS LA DECLARACIÓN EN DIPUTADOS DEL GERENTE GENERAL DEL LABORATORIO

"No hubo intención ni voluntad de firmar con Pfizer", apuntó la oposición

Legisladores opositores cuestionaron que el Gobierno no convocó a la farmacéutica para la redacción de la ley.

Dirigentes de la oposición apuntaron contra el Gobierno nacional, luego de las declaraciones del gerente general de Pfizer Argentina, Nicolás Vaquer, acerca de las negociaciones frustradas con Argentina por la vacuna contra el coronavirus. El radical Mario Negri, titular del interbloque de Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados, planteó: "**El dato llamativo**" de la exposición del gerente de Pfizer en el Congreso "es que dijo que **no fueron convocados por el Gobierno** a participar de la confección de la ley".

El diputado cordobés amplió: "Hoy quedó absolutamente claro que en el medio de la negociación que se llevaba adelante (con el laboratorio Pfizer), el Estado optó, mientras se discutía una ley, por abrir negociaciones con otros laboratorios y países. **Esa fue una decisión política que tomó el Gobierno argentino**"

Luego, en conferencia de prensa, Negri lamentó que los laboratorios de China y Rusia solo fueran a responder preguntas d e los diputados a través de un escrito. Y respecto a Pfizer, criticó duramente que no se haya llegado a un acuerdo, que **hubiera permitido que "8 millones más de argentinos estuvieran vacunados"**.

> "El Estado optó por abrir negociaciones con otros laboratorios y países. Esa fue una decisión política que tomó el Gobierno".
>
> **Mario Negri**
> Diputado radical

> "Pfizer podría haber entregado al día de hoy 8 millones de vacunas. Hoy hay casi 90 mil muertos. Imperdonable".
>
> **Omar De Marchi**
> Diputado macrista

Otro legislador de la misma bancada, Luis Petri, también apuntó a la Casa Rosada. "Después de escuchar al representante de Pfizer en Argentina queda claro algo, **no hubo intención ni voluntad por parte del Gobierno Nacional de firmar con Pfizer**. No quisieron salvar los obstáculos para garantizar 13,2 millones de vacunas", tuiteó el mendocino.

Omar De Marchi, también diputado por Mendoza pero macrista, hizo foco en la misma cuestión. "Pfizer confirma ahora en Diputados que ofreció al Gobierno, el 27 de julio de 2020, 13,2 millones de vacunas, y que al día de hoy podrían haber entregado 8 millones, y el resto antes de fin de año. El Gobierno lo descartó. Hoy (hay) casi 90mil muertos. Imperdonable", tuiteó el legislador del PRO.

La diputada Karina Banfi (UCR-provincia de Buenos Aires- también tomó las palabras del gerente del laboratorio para cuestionar a la Casa Rosada. "El representante de Pfizer dejó en claro que explicitaron los requerimientos de contratación y que el Gobierno decidió no invitarlos a participar del proceso legislativo. Cuando se incorporó la palabra 'negligencia' se sabía que dejaban afuera a Pfizer", sostuvo la legisladora.

Banfi también apuntó a las dosis con las que podría haber contado la Argentina en caso de haber avanzado en el contrato con el laboratorio estadounidense.

"Pfizer en la negociación se comprometía a entregar 8 millones de vacunas entre fin de 2020 y el primer semestre de 2021. En la mayor parte del mundo cumplió, con algunos retrasos. Hoy podríamos tener 8 millones más de personas vacunadas. **No es obsesión, es información**", posteó en su cuenta de Twitter.

El diputado José Cano (UCR-Tucumán) cuestionó: "Todavía no sabemos por qué el Gobierno no quiso priorizar el contrato con Pfizer, un laboratorio que tiene acuerdos con más de 110 países, cumpliendo con el 99% de las fechas pactadas. **Prefirió acordar directamente con Hugo Sigman y AstraZeneca**".

En la misma línea, Graciela Ocaña, diputada por Confianza Pública, pidió respuestas al ex ministro de Salud Ginés González García y su reemplazante, Carla Vizzotti, sobre el "por qué no se ha firmado con Pfizer, privilegiando los negocios de Hugo Sigman, Carlos Slim y las vacunas rusas". "Las vacunas salvan vidas y aún así, el gobierno le dio prioridad a los amigos que aseguraban sus propios intereses. Curiosamente AstraZeneca hoy no se hizo presente en el Congreso", dijo. ■

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DATOS OFICIALES ENTRE EL 21 DE MAYO Y EL 2 DE JUNIO

Según las curvas, los casos bajaron aun con las clases presenciales

Con protocolos. La escuela "Juan Crisóstomo Lafinur", en Palermo. El cumplimiento de las medidas sanitarias, clave para evitar contagios. GCBA

La Ciudad tuvo una reducción de contagios mayor que Provincia pese a que mantuvo abiertas las escuelas.

Pablo Sigal
psigal@clarin.com

El jefe de Gabinete bonaerense, Carlos Bianco, puso en duda que las **clases presenciales** puedan regresar en la Provincia la próxima semana porque los casos de **coronavirus** no bajaron lo suficiente. Desde Presidencia siguen con la postura firme de sostener esa restricción. En la Ciudad no hay señales de que el actual escenario se vaya a modificar.

El tema ha sido eje de un fuerte debate nacional que **llegó a la Corte Suprema**, cuyo fallo le permitió a Horacio Rodríguez Larreta hacer uso de la autonomía que bautiza al distrito que conduce, para seguir adelante con las clases en las aulas más allá de lo que decidiera Nación.

El argumento de Axel Kicillof para que la presencialidad siga postergada es que los casos **bajaron pero falta**. La duda que se abre es si la expectativa sobre lo que pueda aportar el cierre de escuelas para reducir los contagios no es **desmedida**.

La pregunta surge cuando se empiezan a conocer los **resultados** que han dejado hasta ahora las restricciones impuestas por el Gobierno: ¿son las **clases virtuales**, realmente, lo que está provocando que los casos bajen?

Clarín comparó las curvas de contagios de Covid desde el **21 de mayo hasta el 2 de junio**. Se decidió no tomar los días posteriores porque la carga en el sistema de los últimos días aún no está consolidada (se siguen agregando). Al comparar lo ocurrido en la Ciudad y la Provincia se observan **contrastes**.

Recordemos que la diferencia sustancial en las restricciones entre uno y otro distrito son las **clases presenciales**. Por lo demás, con algunos matices, lo que **no se puede hacer** en territorio bonaerense es lo mismo que no se puede hacer en el porteño.

Yendo a las curvas: el 21 de mayo había en la Ciudad **908 casos por millón de habitantes** (media móvil de los últimos 7 días), mientras que en esa misma fecha Provincia registraba **662 casos por millón**. Obviamente, la diferencia poblacional entre distritos explica la densidad del Covid de un lado y otro de la General Paz.

Al saltar al 2 de junio, las cifras indican que la cantidad de casos ha bajado en la Ciudad a **654,2 casos por millón de habitantes**, mientras que en la Provincia lo ha hecho hasta **606,6 casos por millón**. ¿Cuánto fue el descenso en uno y otro distrito? **21,95% en Ciudad y 8,37%, en Provincia**.

Esto quiere decir que con las restricciones educativas, prescriptas en el Conurbano, los bonaerenses han logrado hacer bajar los contagios de coronavirus **casi la tercera parte** -en términos proporcionales y en función de su población- de lo que se ha conseguido en la Ciudad.

Esto daría la pauta de que el verdadero problema para que los contagios puedan efectivamente bajar no tiene tanto que ver con que los alumnos concurran a un **ámbito educativo protocolizado**, sino más bien con el cumplimiento que tienen en general todas las medidas y restricciones.

Si se lo piensa bien, no debería haber **lugar más seguro** que la escuela. Las familias en las puertas de los colegios también pueden tener sus cuidados. En cambio, las horas que los alumnos no están en las aulas son **una incógnita**: ¿se cuidan para no contagiarse? Los resultados están a la vista.

En el medio aparece la cuestión docente. Esto es, el **riesgo de contraer Covid** que tienen los maestros al concurrir a dar clases presenciales. La vacuna estaría haciendo su trabajo. La Ciudad anunció que **ya terminó de vacunar con una dosis** a todos los maestros y profesores inscriptos.

La Provincia respondió a **Clarín** que no informará más los datos de cantidad de maestros vacunados, como tampoco discriminará información sobre otros grupos de riesgo. La última vez que lo hizo fue hace 10 días, cuando había un **50,8%** de docentes y no docentes vacunados, sobre un total de 450.600 inscriptos.

Según Suteba, principal gremio del distrito, el promedio de docentes vacunados hoy sería del **63%**. Aunque en ese dato no está discriminado el porcentaje de los que trabajan en el Conurbano -donde la presencialidad está suspendida- de los que lo hacen en el interior provincial.

Si bien la vacuna **no es sinónimo de inmunidad total**, la posibilidad de sufrir enfermedad grave baja notoriamente. El avance de la campaña de vacunación sobre el personal educativo lleva tranquilidad a estos trabajadores.

El avance de la inmunización con este grupo podría ser una **oportunidad** para el Gobierno de capitalizar el logro y disponer para la actividad pedagógica el **mismo criterio** que fijó para el resto de los trabajadores argentinos, según una resolución de abril: los que tengan al menos una dosis de vacuna pueden ser convocados nuevamente por su empleador a cumplir tareas presenciales. ■

Infografía y procesamiento de datos: Hugo Vasiliev. Colaboró: Corresponsalía La Plata

Impacto de las restricciones

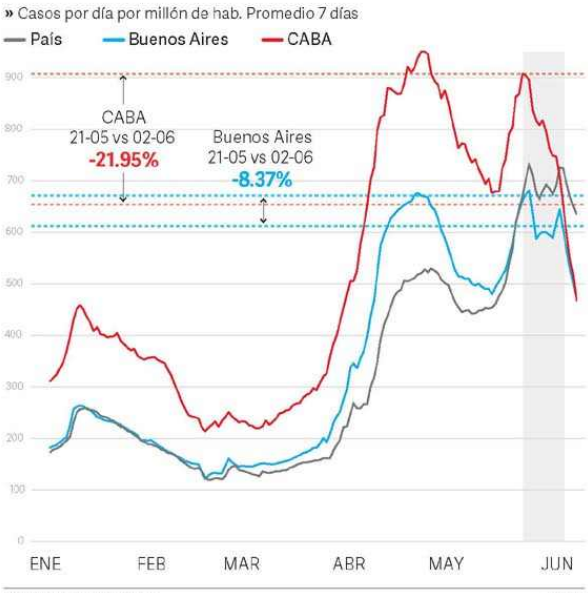

Fuente MINISTERIO DE SALUD — CLARIN

EN CAPITAL FEDERAL

Evaluan que vuelvan todos los secundarios

La ministra de Educación porteña, Soledad Acuña, aseguró que "si las condiciones epidemiológicas lo permiten" continuará la presencialidad en las escuelas primarias y anticipó que analizan llevar el **esquema bimodal a toda la secundaria**.

En declaraciones a radio *La Red*, adelantó que "se está evaluando si podemos recuperar la presencialidad en la secundaria". Así, los alumnos **a partir de tercer año** volverían a las aulas. Actualmente, se manejan con clases virtuales, mientras que los de primero y segundo año tiene un esquema mixto.

Además, la Ciudad está analizando si **adelanta las vacaciones de invierno**, cuya fecha es del 16 de julio al 1° de agosto.

El Gobierno porteño anunció que ya vacunó a todos los docentes. La Provincia no lo informa.

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

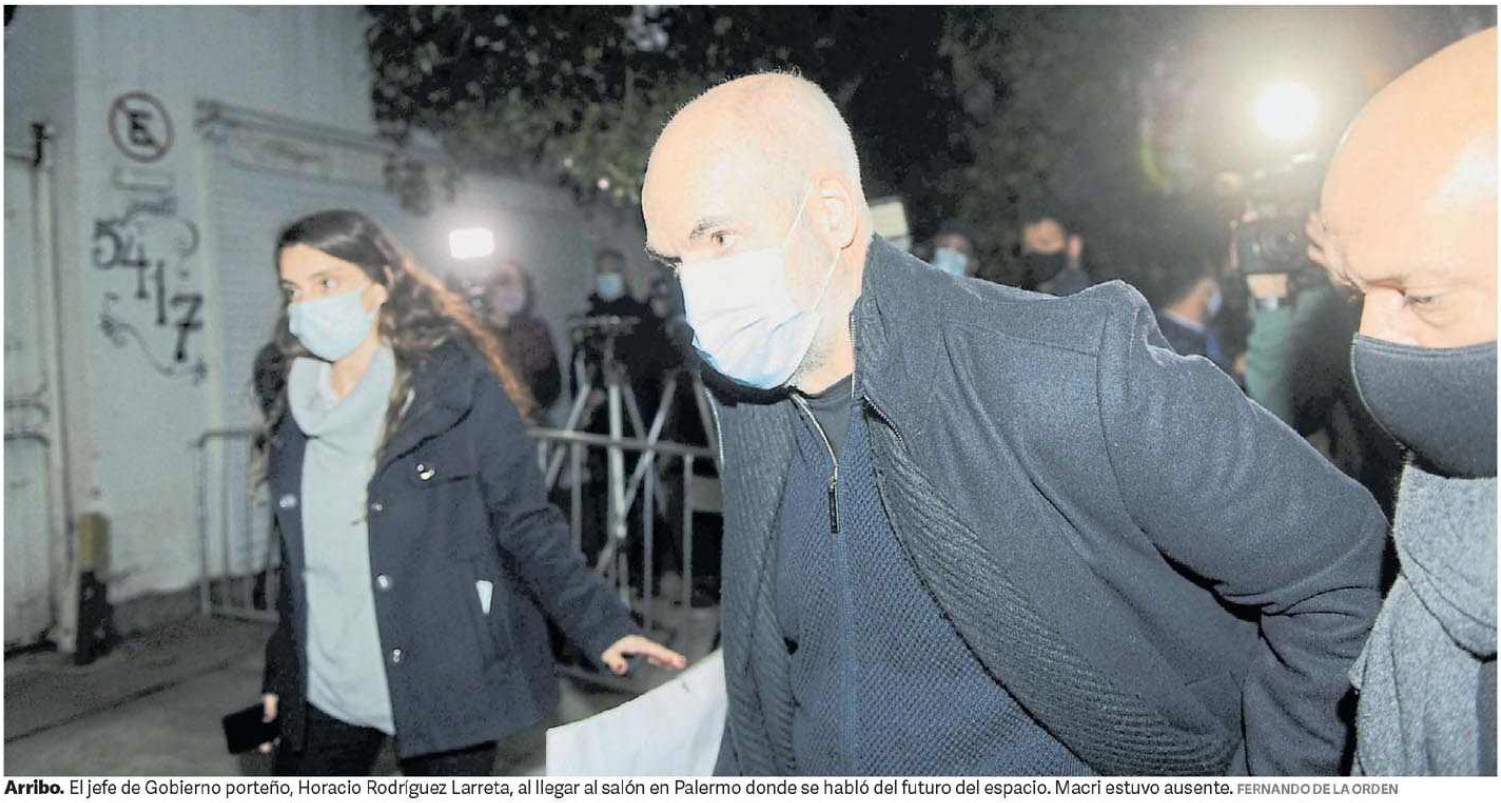

Arribo. El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, al llegar al salón en Palermo donde se habló del futuro del espacio. Macri estuvo ausente. FERNANDO DE LA ORDEN

Para bajar tensiones, Juntos por el Cambio acordó fijar reglas para ampliar la coalición

Como gesto a posibles ingresos, Larreta propuso analizar el cambio de nombre del frente. En medio de la puja por las candidaturas, Macri pegó el faltazo a la reunión presencial.

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

Con un marco de tensión por la discusión de las candidaturas en la Ciudad y la provincia de Buenos Aires, y la disputa de fondo entre Mauricio Macri y Horacio Rodríguez Larreta, los integrantes de la mesa nacional de Juntos por el Cambio se reunieron de manera presencial al caer la noche de ayer en un salón de eventos de Palermo para **acordar reglas internas** para las primarias, promover incorporaciones a la coalición y bajar el clima de desconfianza y confrontación en la previa de las definiciones. **Macri pegó el faltazo**.

Con el objetivo de dejar atrás los cruces de los días previos, los asistentes al segundo encuentro presencial del año salieron del Galpón Milagros de la calle Gorriti con un discurso en común, **"ampliar la coalición"** como propósito compartido. Como una señal en ese sentido esbozaron como idea **no fijar tan alto el porcentaje** -aún no quedó definido- que funcionará como piso en las PASO para acceder a las listas en las generales. Rodríguez Larreta propuso analizar la posibilidad de **cambiar el nombre del frente**, como otro gesto a posibles ingresos.

La perspectiva de "ensanchar la base de sustentación" -en palabras de los asistentes- apuntó a las negociaciones con **José Luis Espert** -habló con Macri, Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich-, **Ricardo López Murphy** -con Alfredo Cornejo- y **Margarita Stolbizer**, que conversó con Martín Lousteau y el jefe de Gobierno porteño, pero también a otros espacios provinciales. De hecho, la decisión del marco de alianzas será de cada distrito, según acordaron. Las internas por el momento complicaron los avances, por la falta de interlocutores y las diferencias sobre la estrategia.

"Comenzó el debate sobre cómo van a ser los reglamentos electorales para **que todos aquellos que han pedido participar en nuestras PASO lo puedan hacer**. Ha sido una reunión productiva, también para un ordenamiento interno de acá en adelante", dijo Bullrich al salir de la reunión, sobre la decisión de armar grupos de trabajo para pulir las definiciones.

Macri no asistió, a diferencia de la última reunión presencial y la mayoría de las virtuales. Fue luego del encuentro entre Larreta y Bullrich, en el que **no consiguieron acercar posiciones** sobre la lista en la Ciudad. Como contó **Clarín**, el jefe de Gobierno propuso definir la candidatura principal en base a encuestas, algo que la titular del PRO -decidida a encabezar, respaldada por el ex mandatario- no acepta. Rodríguez Larreta busca ubicar a una figura de su sector, como María Eugenia Vidal. La pulseada abarca la provincia de Buenos Aires, con la posible postulación de Diego Santilli, resistida por Jorge Macri.

"Tenía agendado un **compromiso personal**", fue el argumento del ex presidente. Algunos presentes cruzaron comentarios sobre los dichos de Macri de su costumbre de despejarse con Netflix a partir de las 19, momento en que sucedía la reunión.

Más allá de las chicanas, el encuentro transcurrió en un clima cordial, por el **intento de bajar el tono de la discusión pública** que había escalado en los últimos días. La pulseada en el PRO pendiente de resolución esta vez no emergió en la cita con representantes de los cuatro espacios. Para la foto posaron Rodríguez Larreta, Vidal, Bullrich y Humberto Schiavoni por el PRO, Alfredo Cornejo, Mario Negri, Luis Naidenoff y Lousteau por la UCR, Maximiliano Ferraro y Juan López por la Coalición Cívica y el peronista Miguel Pichetto.

Lousteau fue uno de los que remarcó la "importancia de conformar una coalición amplia" con eventuales **primarias habilitadas en todos los distritos** y pidió reconocer errores del gobierno de Macri. "Hay que mostrar un rumbo económico posible y para eso **hay que hacer autocrítica de la propia gestión**", planteó el senador. "La conclusión central es fortalecer la unidad y tratar de **ampliar la coalición** para ganar las elecciones y proponer una alternativa de poder", declaró Mario Negri en línea similar.

El piso en las PASO para acceder a las listas para las generales incidirá para alentar o frenar eventuales incorporaciones. Emilio Monzó -no integra la mesa- lo había planteado públicamente: **"Si lo ponés demasiado elevado, estás diciendo que no venga nadie"**. El rechazo a bajarlo parte de algunos sectores ya integrados a la coalición: **"Hay resistencia porque el que lo supera ya te mete dos o tres candidatos** y te corre al resto al fondo". ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NEGOCIACIONES EN DIPUTADOS

Fernández presiona, pero no logra los votos para los superpoderes en pandemia

Sintonía. Fernández con el gobernador Axel Kicillof, quien empuja mayores restricciones. PRESIDENCIA

Este viernes se vence el DNU y la Rosada quiere una ley. Pero la oposición y provincias, resisten la delegación.

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

Los votos en la Cámara de Diputados -al menos hasta la última hora de ayer- no están y el tiempo apremia.

Pero en la Casa Rosada no quieren saber nada con la posibilidad de que **Alberto Fernández** tenga que firmar un nuevo decreto de necesidad y urgencia para renovar la cuarentena a partir del 11 de junio e insisten en que la ley para manejar la pandemia verá la luz justo antes del viernes, cuando expira el actual DNU.

"**Necesitamos que el Congreso nos dé esa herramienta que ordena no sólo al Gobierno nacional sino a todos los gobernadores**", es el pedido que surge desde el entorno presidencial y, al mismo tiempo, una forma de meter presión en la recta final.

Con esta premisa, en las últimas horas el Presidente intensificó los contactos con las espadas parlamentarias en la Cámara de Diputados, donde el proyecto enviado hace un mes pareció quedar estancado tras ser aprobado en el Senado.

"Si tenemos que sacar otro decreto, lo vamos a hacer; pero **Alberto no quiere que se demore más**", explican en el primer piso de Balcarce 50, sobre la estrategia.

Aunque nadie se anima a garantizar que esté el número para aprobar la ley y hasta la semana pasada faltaban entre 3 y 6 voluntades según el interlocutor que hiciera el cálculo, en las últimas horas el Ejecutivo, con el jefe de Gabinete, **Santiago Cafiero**, a la cabeza, jugó a fondo para empujar las negociaciones que el titular de Diputados, **Sergio Massa**, y el jefe de bloque del Frente de Todos, **Máximo Kirchner**, encabezan con sectores de la oposición, más allá del rechazo de Juntos por el Cambio.

Y el resultado de esas tratativas generó mucha expectativa en el Gobierno. "**Confiamos en que va a haber ley antes del viernes**", repiten ante la consulta de **Clarín**.

Sin embargo, la hoja de ruta para que esto se cumpla asoma cuanto menos compleja. A saber: la iniciativa debería tener dictamen hoy para ser incluida eventualmente en una sesión proyectada para el jueves. El viernes, si es que resultara aprobada, tendría que ser promulgada sin dilaciones por Alberto F. para que comience a regir desde las 0 del sábado, justo cuando el decreto vigente.

Se hicieron, siempre según fuentes del Gobierno, algunas concesiones en otros proyectos que podrían torcer la voluntad de legisladores opositores no cambiemitas que dudan. También a los gobernadores se les dejó saber el malestar latente: señalan que varios no jugaron fuerte para que se aprobara. Especialmente "dos o tres" del mismo color político, machacan.

Lo curioso es que de aprobarse el proyecto, que contempla los mismos parámetros epidemiológicos que se plasmaron en el último DNU y divide al país en cuatro regiones, el Presidente debería complementarlo con un decreto si es que quiere mantener un cierre "duro" los fines de semana, **posibilidad de la que dio cuenta Clarín el lunes pasado** y se analiza para evitar un relajamiento social.

Es que el texto de la ley **no contempla un cierre estricto ni la prohibición de circulación diurna** ni siquiera en las zonas más afectadas, denominadas de "Alarma epidemiológica". Sí prevé la restricción para circular entre las 19 y las 6, limitaciones en la gastronomía (take away y delivery nocturno y sólo atención al aire libre durante el día) y en el funcionamiento de los locales comerciales no esenciales (hasta las 19), además de la prohibición de operar para los shoppings, centros comerciales y ferias.

En ese contexto, **la duda que invade a los funcionarios gira en torno a la conveniencia y la herramienta para desalentar las reuniones sociales**, que a pesar de la prohibición vigente desde abril habían sido difíciles de controlar hasta que el 21 de mayo se impuso una cuarentena dura.

Las largas filas de autos en la Panamericana atrapadas por el embudo dispuesto por Axel Kicillof con aquel control sanitario sorpresivo un sábado representan una escena que en el Gobierno quieren que no se repita a pesar de la baja de casos.

"Con mucho esfuerzo se logró frenar la curva, que sigue alta pero ahora la baja. **No podemos dejar que se vuelva a disparar**", es el razonamiento, Para eso, el Presidente debería ampliar el alcance de esas medidas por decreto.

No es un tema menor: las reuniones sociales fueron el principal foco de contagio en esta segunda ola, coinciden los especialistas.

El Gobierno dice que conseguirá la ley, pero hace días no logra sumar 3 a 6 votos que le faltan.

En cualquier caso, con ó sin ley, en una semana con anuncios de obras y signada por la visita del presidente de España, Pedro Sánchez, que se inicia hoy, Fernández tiene a sus colaboradores preparando distintos borradores. Se define el mismo viernes.

En el Senado, la "ley pandemia" fue aprobada el 20 de mayo por la holgada mayoría oficialista que comanda la vicepresidenta Cristina Kirchner. Si bien con algunos retoques al proyecto original para convencer a aliados, tuvo media sanción con 38 votos a favor y 26 negativos. Se estipuló un plazo estricto para la delegación de facultades al Ejecutivo, hasta el 31 de diciembre. Pero en Diputados, como sucede con otras iniciativas oficialistas, los votos no están. ■

24725394

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Alberto F. recibe a su colega español y apuesta a recibir inversiones

El presidente argentino necesita del apoyo económico para tratar de reactivar la economía en pandemia.

Guido Carelli Lynch
gcarelli@clarin.com

En Madrid. El presidente Alberto Fernández con su colega español Pedro Sánchez durante la visita de mayo.

El presidente Alberto Fernández recibirá hoy en la Casa Rosada al líder de un Ejecutivo extranjero **por primera vez desde su asunción el 10 de diciembre de 2019**, cuando varios mandatarios de la región lo visitaron. La pandemia obligó a postergar todos los planes en materia de recepciones internacionales. El presidente del gobierno español Pedro Sánchez visitará al mandatario argentino en **el inicio de su gira internacional** que tendrá una segunda y última escala en Costa Rica. La Casa de Gobierno ya lucía ayer con banderas españolas en homenaje a los huéspedes.

La pandemia, de todos modos, marcará el clima. Para evitar riesgos innecesarios, la **conferencia de prensa conjunta** entre Sánchez y Fernández será en la **explanada de la Casa Rosada**, a metros del helipuerto presidencial. Es que el presidente de gobierno español estará acompañará por **una comitiva de 70 personas, entre funcionarios, una docena de empresarios, sindicalistas y periodistas**. El encuentro entre el jefe de Estado argentino y el líder del PSOE se anunció durante la segunda visita de Fernández a Madrid, el 11 de mayo.

La gira del presidente de gobierno español se pliega al **relanzado discurso de recuperación económica** que busca plasmar el Ejecutivo argentino. Sánchez llega a Buenos Aires después de haber anunciado un plan de internacionalización de la economía española que destinará **4.500 millones de euros a América latina** y que "sitúa a la Argentina como uno de los países prioritarios", según sus propias palabras.

Consultados por **Clarín**, en el entorno del presidente de gobierno español, admitían antes de viajar a a Buenos Aires que la **situación que atraviesa la Argentina es crítica**; tanto en materia sanitaria como económica. Destacaban la caída del 10 por ciento del PBI en 2020 y del aumento del déficit fiscal, que pasó del -4,5 al -8,9. En 2018, las inversiones españolas en Argentina alcanzaron un techo de 9.800 millones de euros.

Fernández y Sánchez **buscan retomar ese camino**. Son amigos. El presidente de gobierno español recibió al candidato del Frente de Todos después de las PASO de 2019 y antes de la elección general.

Con ese enfoque, según el programa oficial, a las 10.45 -quince minutos de la recepción del jefe de Estado argentino a Sánchez- comenzará un **foro empresarial binacional** con **empresarios y sindicalistas de ambos países** en el Museo del Bicentenario. Habrá una docena de referentes de industrias del agro, aeronáuticas (**Iberia**), de **Telefónica**, pesca (Iberconsa), servicios urbanos y gestión de aguas (Urbaser), Autopistas (Abertis); construcción de hospitales (Puentes), del juego (Codere) entre otras. Desde el Ejecutivo evitaron confirmar qué empresarios argentinos participarán del encuentro.

Sánchez y Fernández serán los encargados de clausurar el foro. En el Salón Blanco, tras la reunión bilateral en el despacho de Fernández, firmarán cuatro documentos. El primero será una actualización del **Plan de Acción Estratégica**, que se firmó por primera vez en 2006, durante la presidencia de **Néstor Kirchner** y se actualizó por última vez en 2017, durante la presidencia de **Mauricio Macri**.

El líder del PSOE firmará una serie de acuerdos bilaterales y una declaración conjunta

Además, rubricarán una declaración conjunta -la declaración de Buenos Aires- que marcará como temas prioritarios **el impacto socioeconómico de la pandemia**, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la garantía y promoción de los derechos humanos, género, transferencia de tecnologías, transformación digital y cuidado del ambiente. En la misma, línea firmarán una declaración obre el intercambio de archivos diplomáticos referidos a la última dictadura militar en Argentina y otra sobre género.

Tras su visita a la Casa Rosada, Sánchez visitará por la tarde el museo de la memoria en la ex ESMA y homenajeará a los españoles desaparecidos en la dictadura. ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los productos "esenciales"

Arroz

El arroz largo fino Lucchetti se ofrece a $ 65 los 500 gramos. Hay varias marcas de fideos.

Galletitas

Las dulces de la marca Dale María se ofrecen a $ 62 los 145 gramos. Hay de 170 gramos a $ 80.

Harina

La marca Cañuelas de un kilo se ofrece a $ 61. La harina de maíz de 500 gramos, a $ 55.

Leche

El sachet de un litro de La Martina se ofrece a $ 74. El dulce de leche de 400 gramos, a $ 122.

Jabón

Para la ropa líquido en botella marca Ace de 800 gramos se ofrece a $ 194; hay otros de $ 125.

FIN DE LOS PRECIOS MÁXIMOS

El Gobierno lanzó la canasta reducida de 70 productos a precio congelado

Iba a abarcar 120 artículos. Tendrán una etiqueta con el valor que no se modificará hasta diciembre.

Juan Manuel Barca
jbarca@clarin.com

El Gobierno anunció este martes nuevas medidas para **intentar frenar la inflación**. Se trata de una canasta con **70 productos esenciales a precio fijo hasta fin de año** en los comercios chicos y supermercados barriales de todo el país. Los precios de los productos estarán **impresos en las etiquetas**, como para garantizar que no se modifiquen hasta el final del acuerdo. "Esto es el resultado de una negociación, hemos trabajado con grandes empresas en una canasta accesible que abarca alimentos y bebidas, limpieza, y va a tener el precio impreso en el envase hasta fin de año", dijo el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas.

El funcionario presentó el programa denominado **"Súper Cerca"** durante una conferencia en la Casa Rosada junto a la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, quien destacó el objetivo de llevar "previsibilidad" a los consumidores.

"La mayoría de los productos tienen una baja de los precios en comercios de proximidad, **en promedio del 17%**, y se van a mantener hasta fin de año", dijo Español. Y señaló que en el futuro podrían incorporarse nuevos productos.

De hecho, la intención era presentar una **canasta de 120 artículos**, pero finalmente se redujo a casi la mitad. Por otra parte, Kulfas confirmó la **finalización de Precios Máximos**, era una señal esperada por el sector empresario.

Los fabricantes pedían la eliminación de ese programa que arrancó en marzo del año pasado y que implicaba aumentos autorizados por debajo de la inflación para los productos alcanzados, que primero **fueron 100.000 y luego se redujeron a 70.000**.

En ese marco, Kulfas explicó que a fines del año pasado se empezó a desarmar el plan con el **deslistado de muchos produos** que no eran esenciales, "muchos de los cuales pasaron a Precios Cuidados y otros van a pasar a la nueva canasta".

A partir de ahora, habrá a**umentos autorizados por la secretaria de Comercio**, que "se van a ir dando de manera paulatina", confirmaron desde el área encabezada por Español, la encargada también de las fiscalizaciones y la aplicación de la Ley de Góndolas.

La nueva medida llega en un contexto en el que los precios de los alimentos siguen mostrando subas superiores a la inflación general y persiste la tensión con los empresarios rurales por el **cierre a las exportaciones de carne**.

Durante la presentación, Kulfas atribuyó las dificultades para controlar la "inercia inflacionaria" al "desorden" de la macroeconomía con el que inició el Gobierno, la fuerte suba en los precios de las materias primas y la inestabilidad del tipo de cambio.

"Super Cerca" contempla artículos de limpieza, perfumería, alimentos y bebidas. Si bien hay algunos productos frescos como lácteos, quesos y yogures, **no incluye carnes ni verduras**. Los funcionarios explicaron que en ese caso existen otros acuerdos como el de la carne, el mercado federal ambulante y Precios Cuidados.

"Precios Cuidados está en grandes supermercados o medianos, son todas grandes marcas y no se plantean diferencias. En el mercado federal ambulante, hay productos de primera calidad. **No creemos en segunda categorías de góndolas para clases populares"**, dijo Español.

De ese modo, le **respondió** a la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, que semanas atrás criticó con dureza al Presidente por el precio de la carne y la política sanitaria, al denunciar que "**un pobre no puede meter la mano en la góndola de los ricos"**.

A principios de mayo, el Gobierno cerró las exportaciones de carne con el objetivo de bajar sus precios y frenar operaciones de fraude. Sin embargo, los cortes en el mercado interno **subieron 6% en promedio en mayo y el rubro acumula un 76,2% en un año**, según el Instituto de Promoción de Carne Vacuna (IPCVA). ■

Clarín

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DATOS DEL INDEC REFLEJAN EL IMPACTO DE LAS RESTRICCIONES

Freno en la actividad: la industria creció 0,3% y la construcción cayó 2,2%

Contra la cuarentena del año pasado la producción de manufacturas subió 55,9% y las obras, 321%.

Annabella Quiroga
aquiroga@clarin.com

En abril de 2021, el índice de producción industrial manufacturero (IPI) subió 0,3% con relación a marzo, mientras que la actividad de la construcción cayó 2,2% en el mismo período, según informó el INDEC. **Las restricciones a la circulación por la segunda ola de Covid golpearon a fábricas y obras,** al igual que el ausentismo por la suba de los contagios.

Contra abril de 2020, la construcción dio un salto: **aumentó 321%**, ya que se compara contra un mes en el que la actividad estuvo totalmente frenada por la cuarentena.

En cuanto a la industria, **el incremento del IPI interanual fue del 55,9%.** El acumulado del primer cuatrimestre de 2021 para la construcción presenta una suba de **70,9%** respecto a igual período de 2020 y para la industria implica un avance de **21,3%.** En abril pasado, las **dieciséis divisiones de la industria presentaron subas interanuales.** Lo que más creció fue "Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes", con una expansión del 756,5%, seguido por "Prendas de vestir, cuero y calzado", con el 328,1%, y "Otros equipos, aparatos e instrumentos", con el 311,9%.

Los datos del consumo aparente de los insumos para la construcción en abril muestran, con relación a igual mes del año anterior, **subas de 1.054,6% en hormigón elaborado**; 1.012,2% en ladrillos huecos; 792,2% en mosaicos graníticos y calcáreos y 541,6% en yeso. "Cabe recordar que en abril de 2020 las **limitaciones operativas** producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio afectaron sustancialmente el nivel de actividad de la industria manufacturera", consigna el INDEC.

Restricciones por el Covid. Golpearon a las fábricas y a las obras.

En 2020, "si bien un conjunto de plantas industriales vinculadas con actividades esenciales operó normalmente, como ciertos productores de alimentos y de productos químicos, **la mayoría de los establecimientos de la industria manufacturera operó parcialmente o estuvo sin actividad productiva"**, señalan.

Entre los establecimientos que estuvieron cerrados en su totalidad en abril del año pasado están los productores de vehículos automotores, motocicletas y cigarrillos. Otros sectores presentaron **niveles mínimos de actividad**; por ejemplo, la producción de hilados de algodón; la elaboración de tejidos y el acabado de productos textiles; la fabricación de calzado.

Desde la consultora LCG apuntaron que en abril, el sector industrial "**evidencian un muy pobre dinamismo en los últimos 3 meses**". Las razones son que el sector "ya se encuentra operando sobre niveles más altos, que van moderando la recuperación luego del desplome del año pasado". A esto se suman "las restricciones por la segunda ola de Covid que, aunque más leves que las del año pasado, afectan al funcionamiento de las fábricas y a la demanda del mercado interno". Respecto de la construcción, que acumula la tercera caída al hilo, LCG no espera una marcada mejora. "El contexto incierto, las restricciones a la movilidad y **el aumento en los costos del sector** impactan sobre las expectativas del sector. ■

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VISITA CLAVE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Sánchez-Fernández, hoy: apoyo con FMI y prioridad en inversiones

El español llegó anoche junto con empresarios de la poderosa CEOE y jefes sindicales de la UGT y CCOO. Abertis, Codere, Iberia, Telefónica, Grupo Puentes, Iberconsa Naturgy, BBVA, Santander e Indra, en el foro que se realizará en el Museo del Bicentenario.

Jorge García
jgarcia@ambito.com.ar

El presidente Alberto Fernández hablará ante el foro empresarial argentino-español para solicitar a Pedro Sánchez que la Argentina sea "prioridad" en el Plan de Internacionalización de la economía española.

El programa configurado por el Consejo de Ministros de España definió la suma de 4.600 millones de euros para invertir en el exterior junto con empresas consideradas estratégicas.

En el marco de las relaciones políticas entre Argentina y España está vigente el Plan de la Asociación Estratégica (PAE), firmado en 2006 y que hoy tendrá ratificación con la firma de una nueva versión.

Las fuentes diplomáticas señalaron que el "Plan de Acción 2021-2023 pretende coordinar acciones bilaterales tendientes a reforzar y profundizar la relación bilateral en tanto socios estratégicos".

Los mandatarios rubricarán la "Declaración de Buenos Aires", que ubica como temas prioritarios el impacto socioeconómico de la pandemia, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la garantía y promoción de los derechos humanos, género, transferencia de tecnologías, transformación digital y cuidado del ambiente.

Foro

El evento empresarial tomará lugar a partir de las 10.00 en el Museo del Bicentenario. Mientras tanto, en la Casa de Gobierno, el argentino repasará con el líder ibérico un menú de temas de la agenda bilateral, los cuales van desde la Unión Europea hasta la situación en Venezuela.

La última oportunidad que Sánchez mantuvo una reunión de trabajo con Fernández ocurrió el 11 de mayo, es decir, casi un mes atrás, en el marco de la gira europea que concretó el presidente argentino.

En esa oportunidad, el jefe del Gobierno español dio a conocer la aprobación del Plan de Internacionalización de la Economía Español

Pedro Sánchez

a 2021-2022 y que "en dicho plan, España sitúa a América Latina, especialmente a Argentina, como región prioritaria para el destino de los proyectos y las inversiones".

El plan es el tercero en la historia reciente y forma parte de la "Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027". La cifra de 2.021 millones de euros estará enfocada en la contratación de seguros por cuenta del Estado. Este es un punto relevante para la economía argentina que necesita gestionar ingresos de capitales genuinos.

De las inversiones en los 90 aún quedan empresas fuertes, pero también conflictos no cerrados. Las fuentes indicaron que los pleitos no serán tema en la reunión. En la última semana se supo que una vieja conocida del sistema político criollo, Indra, se adjudicó por 15 millones de dólares el servicio de recuento provisorio de votos para las elecciones de medio término.

Sánchez llegó anoche al país acompañado por María Reyes Maroto Illera, ministra de Industria; Cristina Gallach Figueras, secretaria de Estado de Asuntos Exteriores; y Manuel de la Rocha Vázquez, secretario general de Asuntos Económicos y G-20.

Los representantes de la CEOE y Cámara de España serán parte del encuentro. También habrá ejecutivos de Abertis, Codere, Iberia, Telefónica, Grupo Puentes, Iberconsa Naturgy, BBVA, Santander e Indra. Los jefes sindicales de UGT y CCOO viajaron con Sánchez.

España es un socio clave para Argentina ya que el comercio bilateral alcanzó en 2020 los u$s1.800 millones. En cuanto a inversiones, es el segundo inversor externo en nuestro país. La plataforma Invest Argentina ofrece oportunidades de inversión en los sectores químico, software, petrolífero, minero, forestal, comercio y logística, comercio digital, educativo y videojuegos.

Club de París & FMI

España es uno de los países que integran el Club de París y es uno de los acreedores de la Argentina. Argentina debe hacer frente a un pago de u$s2.400 M antes que finalice el mes de julio. El vencimiento fue el 31 de mayo, a partir de esa fecha corren 60 días.

La información indica que el ministro de Economía, Martín Guzmán, mantiene intercambio de correos electrónicos con los técnicos del foro que agrupa a las naciones. La propuesta local es ganar tiempo, es decir, que prorroguen el vencimiento mientras Argentina trabaja en un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Pedro Sánchez conoce el estado de situación de las negociaciones por parte de nuestro país. En público, el socialista ha brindado su apoyo a Fernández para que siga negociando de buena fe con los acreedores.

La visita del español rompe con el "aislamiento" que el Gobierno del Frente de Todos mantiene con el mundo, según la oposición. En un par de días, el presidente argentino volverá a Francia, invitado por Emmanuel Macron. Espera que además de las fotos y declaraciones puedan surgir los hechos que habiliten un acuerdo de Facilidades Extendidas con el FMI.

24726739

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MIRANDO NÚMEROS DE COVID Y CURVA DE CONTAGIOS

Entre cautela y entusiasmo, Larreta define clases para la semana próxima

Gobierno porteño también anunciará sobre el fin de semana la ampliación de las vacaciones de invierno. El resto espera decreto o ley nacional.

Patricia García
pgarcia@ambito.com.ar

DOSIS. Fernán Quirós recibió ayer la primera dosis de la Sputnik V en el vacunatorio de La Rural. "Siento emoción", dijo el ministro de Salud, quien se empadronó para recibir la vacuna al corresponderle por su edad (58).

Horacio Rodríguez Larreta mantendrá la presencialidad en las aulas como una bandera de la victoria en la puja con el Gobierno nacional. Ganó en la Corte Suprema esa posición y ahora la flamea para continuar en el mismo sentido. Eso no quiere decir que algo pueda cambiar para la semana que viene, cuando ya no regirá el DNU de Alberto Fernández que, entre otras medidas como la restricción nocturna para circular, impuso la escolaridad virtual. En ese sentido, el jefe de Gobierno al menos dispuso la enseñanza remota para una parte del sistema educativo, los alumnos de secundaria de tercero a sexto año.

El Gabinete porteño vuelve a mantener diferentes miradas sobre las restricciones. Lo mostraron ayer el ministro de Salud, Fernán Quirós y la titular de Educación, Soledad Acuña. Uno cauto ante un descenso de los casos de contagios y otra entusiasta ante esa baja que ya le hace pensar en incorporar más alumnos a las aulas porteñas.

Es probable que nada cambie y que la escolaridad siga como está hasta después de las vacaciones de invierno, a menos que los contagios arrojen la sorpresa de un marcado descenso en la Ciudad de Buenos Aires.

De esa manera seguiría la presencialidad para el nivel maternal, educación especial y primaria, como bimodalidad para primero y segundo año y virtualidad para el resto de la secundaria y la educación de adultos.

La otra decisión, que anunciaría el Gobierno porteño entre jueves y viernes, es qué resuelve sobre las vacaciones de invierno pautadas a partir del 16 julio hasta el 1 de agosto. A la idea de ampliar ese receso una semana más sólo le falta el mecanismo. Una posibilidad es que Educación empalme las vacaciones con una semana de jornadas para docentes en la cual los alumnos no concurren a la escuela, otra es adicionarle una semana extra a recuperar. La idea es que en la época de más frío, cuando el cumplimiento de los protocolos que dificulta, las aulas se cierren.

Ayer la Ciudad superó el millón de personas vacunadas, quedando a poco de cubrir a toda la población objetivo, 1.2 millones, y contabilizando que ya 1 de cada 3 vecinos recibió una dosis, un ritmo que alienta el ministro de Salud.

Ayer Quirós explicó que "hace tres semanas tuvimos un pico de 2.700 casos promedio por día y desde entonces ha estado descendiendo: esta última semana más intensamente", pero aclaró que "igual, no es suficiente, hay que seguir descendiendo todavía".

Sobre futuras restricciones, el funcionario dijo que hay que mirar cómo continúa la semana, porque se está mostrando el resultado de la semana anterior "que ha mostrado el impacto de nueve días de mucho esfuerzo. Cuando podamos ver los datos de hoy, mañana y pasado, ahí vamos a tener una idea clara y dialogar sobre cómo continuar la semana que viene".

Quirós insiste con que la presencialidad de la escuela primaria "no modifica la realidad epidemiológica de la Ciudad" porque "es una escolaridad muy barrial, muy territorial".

Para el ministro, los nueve días de confinamiento "decididamente aceleraron el descenso de casos en la Ciudad".

Acuña, con una mirada más entusiasta, ayer en cambio consideró la posibilidad de, a partir del lunes todos los alumnos del secundario concurran a las aulas. Dijo que si las situación sanitaria lo permite, se podrían "recuperar espacios de presencialidad para los más grandes de la secundaria" que actualmente tienen clases virtuales. Pero también indicó que hasta ahora el Gobierno porteño no considera "que haya que tomar medidas que incluyan el cierre de escuelas".

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A PEDIDO DE LA JUSTICIA ARGENTINA SE PUBLICÓ LA ORDEN DE SERVINI

Interpol emitió Alerta Roja para la captura de "Pepín" Rodríguez Simón

Con retraso, policía internacional lo puso en la lista de los más buscados. No será detenido hasta tanto caiga pedido de refugio en Uruguay.

Después de algunas dilaciones, Interpol finalmente publicó ayer en el listado de personas más buscadas en todo el mundo, la "alerta roja" respecto a Fabián Rodríguez Simón (a.k.a. "Pepín") y su pedido de captura nacional e internacional a pedido de la justicia argentina. La notificación de la policía internacional provino de la "División Investigación Federal de Fugitivos y extradiciones" en el marco de la causa caratulada "Mauricio MACRI y otros S/ asociación ilícita", a cargo de la jueza María Servini, quien había puesto de manifiesto la demora de Interpol en la publicación de la circular roja que identifica a las personas más buscadas y con pedido de captura entre todos los países miembros de la policía internacional.

"En el día de la fecha, la Organización Internacional de Policía Criminal -Interpol publicó la Notificación Roja del nombrado Rodríguez Simón", indica la documentación. El parte consigna que "la presente causa guarda trascendencia política y mediática".

La nueva situación de Rodríguez Simón implica que, ahora sí, formalmente el gobierno de Uruguay -donde permanece a la espera de una resolución sobre su pedido de refugio político- debe adoptar una

Fabián R. Simón

decisión sobre su status. Si bien Rodríguez Simón ya se presentó ante la Justicia uruguaya y obtuvo una suspensión del trámite de extradición hasta tanto se resuelva si lo admiten o no como refugiado, la orden de detención internacional supera ese marco jurídico. Ello significa que Rodríguez Simón podría ser detenido, aun provisoriamente, en virtud del pedido emanado del Poder Judicial argentino.

Fuentes judiciales en Uruguay consultadas por **Ámbito** aseguraron que la jueza Adriana Chomsalián no iba a tomar una determinación en concreto que modifique su libertad ambulatoria. La interpretación que hicieron en los tribunales del país vecino de la notificación que efectivamente arribó en horas de la tarde, es que existió una "demora" y que ya tomó intervención la justicia uruguaya. La semana pasada suspendió el trámite de extradición hasta tanto se confirme si se acepta o declina su pedido de refugio, algo que tiene que resolver la propia magistrada de acuerdo al dictamen de la Comisión de Refugiados que analiza el pedido de quien fuera el operador judicial del gobierno de Mauricio Macri que se exilió con el objetivo de evadir su declaración indagatoria, tras lo cual Servini ordenó su captura.

Las mismas fuentes indicaron que no hay motivos para que a Rodríguez Simón se lo vuelva a citar ante el juzgado, hasta que se adopte una decisión definitiva (tampoco puede abandonar el país). Por este motivo, no se prevé una detención inminente. Interpol ya se puso en contacto con la jueza que lleva el caso para mantenerla actualizada y se combino continuar esperando la resolución sobre el pedido de refugio.

En caso de que el resultado sea negativo para Rodríguez Simón, en ese mismo momento se activará el pedido de Interpol y se procederá a su detención para aguardar el juicio de extradición, afirmaron fuentes judiciales en el Uruguay sobre los próximos pasos.

24726899

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOS ANALISTAS NO SÓLO TESTEARÁN LOS GASTOS DE AQUÍ A FIN DE AÑO

Déficit: las claves que hay que mirar para anticipar posibles turbulencias

Los cortocircuitos en la coalición gobernante inyectan una dosis extra de incertidumbre a los tomadores de decisiones. ¿Qué están monitoreando?

Jorge G. Herrera
jherrera@ambito.com.ar

Los contrapuntos económicos en el seno del Gobierno plantean un serio desafío al intríngulis fiscal para lo que resta del año. Se podría resumir el reto en lograr que el déficit primario no supere, digamos, los $1,5 billones, algo así como 3,8% del PBI. A la vista de la historia reciente no sería un número para rasgarse las vestiduras pero los desequilibrios macro no dan margen, salvo que se quiera asumir el riesgo de poder desbarrancar. Por ello lo que los analistas mirarán de ahora en más hasta cerrar el 2021 será, precisamente, que el déficit primario no se pase tanto de la raya, o sea, de esos $1,5 billones.

Entonces, cabe preguntarse qué debe ocurrir para que esto se cumpla. En primer lugar, que los ingresos sigan creciendo en términos reales. Condición necesaria. Pero además, lo deben hacer muy por encima de lo que lo haga el gasto. O sea, la condición necesaria y suficiente es que los ingresos deben crecer por encima del 45%/50% interanual en el segundo semestre. En la primera parte del año lo viene haciendo a más del doble (en el I cuatrimestre entre el 60%/70% interanual vs el 25%/35% que lo hace el gasto primario) pero en la segunda el riesgo es que se emparejen demasiado las tasas de crecimiento interanual. Pero la mejora de las cuentas fiscales fue posible no solo por el boom de los ingresos fiscales vinculados a la soja y demás commodities y a los impuestos extraordinarios, sino también a que el gasto primario "usual" creció en forma habitual a un ritmo de 40%/43% interanual mientras que el gasto primario "pandémico" sufrió una caída de entre 25%/40% interanual. De esta manera el gasto primario total apenas creció entre 30% y 44% interanual y explica la mejora de las cuentas fiscales.

INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO

Var. % anual, en términos reales — INGRESOS TOTALES vs GASTO PRIMARIO

Fuente: Estudio Ferreres & Asoc.

Ahora bien, para que los ingresos crezcan a la tasa requerida del orden del 47% interanual se precisa que se prolongue la fuerte recaudación de los impuestos ligados al comercio exterior, siga goteando el impuesto a la Riqueza y la inflación siga elevada muy por encima de la pauta oficial. Pero por el lado del gasto primario se requiere que no crezca por encima del 40% interanual. Para ello hace falta una caída nominal, no inferior, al 35% anual del gasto pandémico (incluyendo las erogaciones extraordinarias financiadas con el impuesto a la Riqueza) mientras que las jubilaciones y asignaciones difícilmente suban -por la fórmula de movilidad- por encima del 35% anual, o sea por debajo de la inflación. Esto compensaría el fuerte aumento del gasto en subsidios que podría subir más del 80% anual, amén del gasto electoral en obra pública que debería aumentar no más de 60%/65% anual.

¿Por dónde pasan las claves para que el déficit primario no supere ese hipnotizador umbral de los $1,5 billones? En primer lugar, teniendo el dato cierto de la recaudación del impuesto a la Riqueza, una clave es que la inflación siga presente y dé una mano licuando (por encima del 45%). En segundo lugar, que se confirme un ahorro en el gasto "pandémico". Y que además se admita la licuación de jubilaciones y prestaciones, y no sobrevenga un desmadre de IFE ni ATP. O sea, la licuadora inflacionaria debe continuar haciendo el trabajo sucio. Los ingresos deben mantener su performance mientras el gasto mantiene el respirador licuador de la infinanciable previsión social pero los subsidios vuelven a implosionar. De ahí que el gasto pandémico juega un rol protagónico en la estrategia ajustadora. La clave pasa por saber cuánto bajará y si ese menor gasto o ahorro finalmente será reasignado a reforzar gastos licuados o a mejorar los números fiscales.

Los próximos meses serán desafiantes para el Gobierno porque las perspectivas fiscales muestran cierto deterioro y la pandemia le obliga a imponer nuevas restricciones. Por ello, en el mercado temen que ante las crecientes necesidades de financiamiento en el corto plazo reaparezca alguna inestabilidad cambiaria por más que el BCRA gane reservas. Si bien en lo que va del año el resultado fiscal es mejor al esperado no puede soslayarse que a medida que avance el calendario la estacionalidad de las erogaciones fiscales sube, y con ello crecen las necesidades financieras. Veremos quién gana más terreno el rollover o la emisión monetaria.

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SEGÚN EL ITE, EN LA COMPARACIÓN INTERANUAL TREPÓ UN 26,6%

Estiman que la economía creció el 4,1% en abril (se prevé moderado impacto de las medidas en mayo)

Para la consultora, el primer cuatrimestre finalizó con un alza del 8,5%. En tanto, desde FIDE sostienen que el mes pasado se sostuvo la "actual fase de recuperación".

Andrés Randazzo
aradanzzo@ambito.com.ar

La economía continuó recuperándose en abril, al exhibir un incremento con respecto a marzo y un lógico crecimiento en la comparación interanual, dada la baja base de comparación. Así se desprende, al menos, del informe elaborado por el Instituto de Trabajo y Economía (ITE) de la Fundación Germán Abdala. En tanto, otros estudios privados dan cuenta de que las restricciones de mayo para contener la segunda ola de covid habría tenido un impacto "moderado" en la actividad.

Según el Indicador Mensual de Actividad (IMA) de ITE, en abril se registró un crecimiento del 4,1% con respecto a marzo, "lo que coloca a la economía por encima del nivel de marzo de 2020". En términos interanuales, se dio un salto del 26,6%, al contrastarse con el primer mes completo de cuarentena en 2020.

"De acuerdo con el IMA, el primer cuatrimestre de 2021 finalizó con un crecimiento de 8,5%, el cual se ve afectado por la baja base de comparación", señaló la consultora. Cabe destacar que el Estimador Mensual de la Actividad (EMAE) que difunde el INDEC, presentó en marzo una merma del 0,2% mensual.

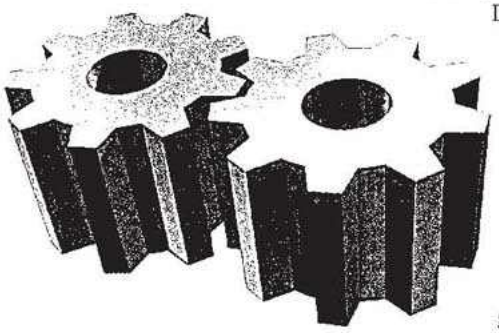

"La dinámica de abril refleja una tendencia de evidente mejoría en casi todos los componentes del IMA. Sin considerar los préstamos comerciales en términos reales, que se contrajo un 2,3%, todos los indicadores reflejan un crecimiento respecto a abril 2020. Sin embargo, la baja base de comparación dificulta el análisis en la mayoría de los casos. Por poner un ejemplo, despachos de cemento se incrementó un 135%, pero al compararlo con una caída del 55% en 2020, que a su vez se suma a la caída de 6% en 2019", señaló el estudio. En mayo, las medidas adoptadas por el Gobierno ante la segunda ola de covid habrían tenido un impacto "moderado" en la actividad. Así se desprende del reciente informe elaborado por la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE), en base a indicadores preliminares del consumo de energía y la recaudación fiscal, entre otras variables.

Según FIDE, la ampliación de los programas de ayuda económica y el hecho de que las restricciones de cuarentena estricta solo abarcaran tres días hábiles, fueron factores que habrían contribuido a sostener la actual fase de recuperación.

De todas formas, señaló que persiste un comportamiento muy desigual a nivel sectorial ya que, por un lado, la industria y la construcción mantienen un fuerte dinamismo pero, por otro, el consumo sigue rezagado como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo y las restricciones.

"Consideramos que el marco general de desenvolvimiento se mantuvo en un ritmo equivalente. Como muestra de ello, el consumo de electricidad de la industria y la recaudación crecieron en términos reales", señaló el documento difundido de FIDE.

Por su parte, desde la consultora Equilibra, estimaron: "Vemos que la actividad económica se contraería durante el segundo trimestre y empezaría una recuperación sostenida a partir del tercer trimestre. El PBI se situaría a fin de años en torno a los niveles pre-pandemia (primer bimestre de 2020) y experimentaría una suba promedio del 7% con respecto al año pasado. Esa recuperación se daría a la par de la mejora de la demanda doméstica gracias a la inyección de fondos públicos y a que salarios y jubilaciones le ganan en la segunda mitad del año la carrera a los precios, gracias a una inflación enlentecida por las anclas cambiaria y tarifaria".

ámbito financiero
ámbito.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOSTIENE ALTA DEMANDA QUE REGISTRÓ EN 2020

Crece fuerte la venta de maquinaria agrícola

En tres meses aumentó un 93% la facturación y el 27% las cantidades. Pero los empresarios advierten que existen dificultades para comercializar los equipos más costosos.

Daniel Aprile
daprile@ambito.com.ar

En un contexto económico complejo en el que muchas actividades productivas buscan sostenerse, el sector de la maquinaria agrícola muestra una vez más números positivos. Ya hay entregas de equipos pactadas hasta fin de año y la fórmula utilizada es la venta en pesos y a plazo. Sin embargo, la incertidumbre -que en parte es la impulsora de la decisión de recambio de maquinarias- es también una dificultad a la hora de calcular una financiación adecuada y eso es clave para los equipos de gran porte.

Reynaldo Postacchini, vicepresidente de Claas Argentina y titular de la Asociación de Fábricas y Distribuidores Argentinos de Tractores (AFAT) aseguró que las dificultades no sólo se deben a cuestiones financieras, sino que además existe una regulación en las importaciones de maquinaria agrícola por parte del Gobierno porque cada dólar que sale del país tiene impacto en la balanza comercial.

En lo que respecta a los datos duros, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en los primeros tres meses del año el sector de la maquinaria agrícola aumentó 93,4% su facturación respecto del mismo período de 2020, alcanzando un total de $25.278 millones. El panorama es también alentador cuando se revisan las cantidades vendidas durante esos tres meses, ya que se comercializaron 3.889 unidades y eso representa un incremento del 27,2%, es decir 832 máquinas extra.

Al poner la lupa sobre estos números comienzan a aparecer algunos detalles que vale la pena analizar. Aumentaron las unidades vendidas de sembradoras, implementos y tractores, pero las de cosechadoras cayeron un 25,4%. Para AFAT, que agrupa a las empresas multinacionales, eso es una señal de alerta porque la caída representa el valor más bajo en el último quinquenio.

Una cosechadora tiene un valor de venta -según la marca y la tecnología que trae- de entre 400 y 700 mil dólares, por lo tanto armar un esquema de financiación no es simple. En la práctica, un contratista suele aportar una maquina usada para cancelar un porcentaje del equipo nuevo, pero vender ese equipo también es un costo y forma parte de la estrategia que une al concesionario con la fábrica, que suele resignar rentabilidad para subsidiar la tasa de interés para que la operación se concrete.

Desde AGCO, otra de las multinacionales que además tiene una planta instalada en General Rodríguez, coinciden en la dificultad planteada en el rubro cosechadoras. Gustavo Meyer, Gerente Comercial de la compañía aseguró que "cuanto más alto es el valor del producto, mayor necesidad hay de plazo para cerrar la operación. Esto ocurre también con las pulverizadoras y los tractores de alta potencia".

Volviendo a los datos, durante el primer trimestre del año según el INDEC se vendieron unas 170 cosechadoras, de las cuales 143 fueron nacionales y 27 importadas, alcanzando en conjunto una facturación de $#4.877 millones.

Estos números llamaron la atención de Nestor Cestari, quien preside la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, integrada por empresas locales. Según el empresario "aquí sólo producen cosechadoras Vassalli y Metalfor, por lo tanto se están contabilizando los equipos vendidos por quienes ensamblan localmente".

La entidad que preside Cestari trabaja desde hace tiempo en un proyecto de ley que especifique qué es una maquina de fabricación local y cuál no lo es, para que de esa manera se puedan contemplar políticas impositivas para quienes ponen en marcha un esquema productivo que incluye autopartes locales. La realidad indica que en nuestro país hay rubros dentro de la maquinaria agrícola que quedaron muy relegados en tecnología, por distintas cuestiones vinculadas a políticas económicas del pasado. Quedaron en pie pocas empresas que producen cosechadoras y de ninguna manera podrían abastecer un mercado que demanda tecnología de última generación para aumentar la eficiencia todos los años.

Existe un punto de coincidencia muy importante en todo el sector de la maquinaria, que incluye a fabricantes locales y empresas multinacionales: hace falta un plan estratégico a largo plazo, que permita el desarrollo local de una industria que es tan necesaria como lo son el resto de los insumos de la producción agropecuaria que permiten cosechar millones de toneladas de granos cada temporada.

24726458

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Interpol emitió el pedido de captura de Fabián Rodríguez Simón

Alerta roja para detener al operador de Macri

La Organización Internacional de Policía dio curso a la solicitud de la jueza Servini para que sea arrestado Pepín Rodríguez Simón, quien huyó a Uruguay para evitar a la Justicia argentina.

Por Luciana Bertoia

El asesor estrella de Mauricio Macri en temas judiciales, Fabián "Pepín" Rodríguez Simón, ya figura entre las más de 7600 personas buscadas en el mundo por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). La entidad emitió un alerta roja en respuesta al pedido de captura internacional que dictó la jueza María Servini, después de que el exintegrante de la mesa judicial macrista le informara que había pedido refugio en Uruguay para evitar presentarse a indagatoria en la causa en la que se lo investiga por el hostigamiento y ahogo financiero al Grupo Indalo. La notificación de Interpol representa un aval concreto al pedido de Servini mientras se esperan definiciones de la Justicia uruguaya sobre el refugio y la extradición de Pepín.

Servini pidió la captura internacional de Rodríguez Simón el 19 de mayo pasado, un día después de que el defensor de Pepín, Gustavo de Urquieta, se presentara para informar que el exasesor de Macri había iniciado trámites para conseguir el refugio en Uruguay. Rodríguez Simón, por su lado, se ocupó de contar su decisión en una entrevista en el canal LN+ y de publicar una carta pública en la que se presentaba como un "perseguido político", con lo que buscaba justificar su resistencia a presentarse a la indagatoria que Servini le había fijado para el 17 de junio.

La determinación de integrar a Rodríguez Simón en la lista de los buscados se tomó desde la sede central de Interpol en Francia, pero el trámite se siguió minuto a minuto desde la delegación argentina, detallaron fuentes al tanto del proceso. La emisión de la notificación roja de Interpol se demoró –lo que generó malestar en el juzgado de Servini– porque la entidad requirió precisiones a la jueza, como, por ejemplo, si Rodríguez Simón había ostentado cargos públicos durante el gobierno de Macri. Pepín fue director de YPF y es, desde 2015, integrante del Parlamento del Mercosur (Parlasur), desde donde militó en contra de los fueros, por lo que tampoco puede ampararse en esa condición para evitar presentarse ante la Justicia argentina. Pero el cargo más importante de Rodríguez Simón no necesitó una designación formal: fue el integrante más osado de la mesa judicial del macrismo y ocupaba el despacho de José Torello (jefe de asesores de Macri) en el primer piso de la Casa Rosada.

Desde esa posición de influencia, Pepín fue una pieza clave en la persecución del Grupo Indalo, según declararon los empresarios Fabián de Sousa y Cristóbal López. Esa persecución –según puede rastrearse en las fechas claves que estableció Servini para analizar las comunicaciones entre los imputados, entre los que está el expresidente– se inició en octubre de 2015, cuando, en una reunión con Macri, López se negó a poner sus medios de comunicación al servicio de encarcelar a Cristina Fernández de Kirchner, según declaró ante la Justicia.

Fabián "Pepín" Rodríguez Simón ocupaba un despacho en el primer piso de la Casa Rosada, durante la presidencia de Macri. | Dante Fernández

En Uruguay

El jueves pasado, Rodríguez Simón debió presentarse ante la jueza uruguaya Adriana Chamsarián, quien tiene a su cargo la tramitación del pedido de extradición que formuló Servini a las autoridades de la República Oriental. Pepín comunicó que no tenía planes de volver a la Argentina y que se encontraba en trámite el pedido de refugio que había iniciado en los primeros días de mayo. Chamsarián ordenó retener su pasaporte y le dictó una prohibición de salir del país.

El pedido de extradición está en suspenso hasta en tanto se defina la solicitud de refugio. La palabra última en el refugio la tendrá la jueza Chamsarian, pero antes deberá escuchar a la Comisión de Refugiados (CORE), que debe emitir un dictamen analizando el caso. La CORE está integrada por representantes del Ejecutivo y del Legislativo uruguayo, la Universidad de la República y miembros de ONG. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) tiene voz, pero no tiene voto en el organismo. A priori, la CORE tendría 90 días para dar a conocer su postura, aunque quienes siguen con detenimiento el caso estiman que los tiempos pueden ser más laxos.

En Uruguay, entendían que, pese a la alerta roja de Interpol, no se haría efectiva una detención de Rodríguez Simón justamente porque está vigente su solicitud de refugio y no va a ser devuelto a Argentina hasta que su situación se termine de analizar.

El gobierno de Luis Lacalle Pou dio una buena señal al gobierno argentino después de que llegara el pedido de extradición: el ministro de Educación Pablo da Silveira (a cargo también de la cartera de Justicia) le comunicó al embajador argentino en el Uruguay, Alberto Iribarne, que no habría dilaciones en los trámites.

Según le informó la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) a Servini, Rodríguez Simón se encuentra en Uruguay desde el 8 de diciembre pasado, aunque nunca notificó su partida al juzgado pese a estar al tanto que desde marzo de 2019 lo investigaban por las presiones al Grupo Indalo.

> La emisión de la notificación roja de Interpol se demoró porque la entidad le requirió precisiones a la jueza María Servini.

Después de casi dos años de investigación, Servini lo convocó a indagatoria el 18 de marzo pasado y el 29 de ese mes le ordenó la prohibición de salida del país, a pedido de los querellantes. Para entonces, Pepín hacía tiempo que estaba en Uruguay y estaba madurando su decisión de no presentarse ante la Justicia argentina. Aún así, le informó a la jueza que volvería el 15 de mayo. Su defensor incluso aportó los pasajes del buque para la vuelta.

Las andanzas

En la otra orilla, Rodríguez Simón –un reconocido abogado corporativo– se dedica a asesorar a inversores que quieren hacer negocios en Argentina, según informó su abogado. Además, está abocado a un proyecto comercial en el área de Maldonado y a otro inmobiliario en Rocha. Cada tanto, Pepín se hacía un tiempo para sus tareas en el Parlasur, aunque no participó de la última reunión en la que se pidió su expulsión del cuerpo por estar en una situación de rebeldía ante la justicia argentina.

En distintas apariciones públicas, Pepín dijo que tenía información de que podía ser detenido por Servini, pero nunca pidió una eximición de prisión en el expediente que instruye la jueza junto con el fiscal Guillermo Marijuan. En una reciente entrevista con la revista *Noticias*, Servini negó que la detención de Pepín estuviera siendo evaluada por su juzgado, que viene llevando una ronda de indagatorias. Hoy la jueza indagará al extitular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) Alberto Abad.

Rodríguez Simón hizo público que estaba tramitando el refugio en Uruguay el mismo día en que Servini incorporó al expediente un extenso informe sobre los entrecruzamientos telefónicos de los imputados, que confección la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado (Dajudeco). Ese análisis vino a complementar uno que la misma oficina entregó en agosto pasado que estaba únicamente centrado en las comunicaciones de Pepín. En esos entrecruzamientos, aparecieron como contactos frecuentes tanto el exministro de Justicia Germán Garavano como el presidente de la Corte Suprema, Carlos Rosenkrantz. Con Garavano se registraron 162 llamados y 59 con Rosenkrantz.

La situación de Pepín está comprometida también en otra causa que se instruye en los tribunales de Comodoro Py: la de las presiones de la "mesa judicial" del macrismo a jueces y fiscales. Rodríguez Simón aparece, nada más y nada menos, que como uno de los titiriteros detrás de la renuncia forzada de la procuradora general Alejandra Gils Carbó.

Pese a que algunos funcionarios macristas buscan presentarlo como un outsider, Pepín empezó a sentarse a la mesa judicial de Macri cuando el líder del PRO todavía estaba en el gobierno de la Ciudad. Como publicó este diario, el teléfono del secretario del expresidente, Darío Nieto, muestra que mantuvo reuniones frecuentes con el entonces mandatario –especialmente durante el último año del mandato, cuando los problemas judiciales de Macri empezaron a hacerse visibles– y que en esos encuentros hacía tándem con el procurador del Tesoro Bernardo Saravia Frías.

24726513

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El reclamo de Negri a favor del laboratorio norteamericano

Mario Negri, el diputado de Pfizer

El legislador se quejó porque no se consultó al laboratorio cuando se redactó la ley de vacunas que él votó en el recinto.

El presidente del interbloque de Juntos por el Cambio en la Cámara de Diputados, Mario Negri, transformó el lobby por Pfizer en una lisa y llana abdicación de soberanía. "Nicolás Vaquer –gerente de Pfizer– dijo que la ley no es compatible con lo que la empresa solicita. El dato llamativo es que dijo que NO fueron convocados por el Gobierno a participar de la confección de la ley. Quedó claro que el Ejecutivo priorizó laboratorios como AstraZeneca", tuiteó Negri durante la reunión informativa en la Cámara de Diputados. El radical cordobés intentó naturalizar así que un laboratorio extranjero legisle por sobre la representaciòn popular. Un renuncio equivalente a la actitud del entonces fiscal Alberto Nisman que fue a la Embajada de los Estados Unidos para que le redactaran dictámenes en la causa AMIA.

Además de la claudicación que significó su tuit, Negri puso también en evidencia su incoherencia: ocultó un detalle central y es que que tanto él como el resto de su bloque votaron favorablemente el año pasado la ley que ahora cuestionó porque no satisfacía al laboratorio Pfizer, el único que no se avino a firmar el contrato con el Estado argentino.

"Negri pide que un laboratorio extranjero venga a redactar las leyes argentinas. Ya habíamos entendido por dónde se pasa Juntos por el Cambio la soberanía nacional cuando Patricia Bullrich ofreció entregarle las Malvinas al mismo laboratorio", disparó la diputada del Frente de Todos Fernanda Vallejos en Twitter. "Que los laboratorios redacten las leyes sobre vacunas y medicamentos, las petroleras las leyes de energía, las alimenticias la ley de etiquetado. Así se imagina el Congreso Negri porque así fue el gobierno de Cambiemos", publicó el diputado Itai Hagman. "Mirá si Negri hubiese convocado a los jubilados para discutir la reforma previsional cuando Macri le pedía ajustar a nuestros adultos mayores", ironizó el senador bonaerense Emmanuel González Santalla, también a través de Twitter.

"Mario querido, la ley a la cual hacés alusión la votamos todos. Vos también. Trabajemos de una vez para potenciar el programa de vacunación y conseguir todas las vacunas que haya disponibles. Abrazo", le escribió el jefe del Interbloque Federal, Eduardo Bucca.

El jefe del interbloque de Juntos por el Cambio, Mario Negri.

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Vaquer, de Pfizer, desbarató ante los diputados la operación de Patricia Bullrich

Ni pedidos de coimas y tampoco intermediarios

El directivo de la farmacéutica insistió en que no hubo contrato con el Gobierno por "incompatibilidades" con el marco legal, pero dijo que las negociaciones continúan.

Por María Cafferata

El gerente de Pfizer, Nicolás Vaquer, fue categórico al negar que el gobierno argentino hubiera realizado "pedido de pagos indebidos o existencia de intermediarios" durante las negociaciones por la adquisición de vacunas y confirmó que el laboratorio estaba manteniendo conversaciones con el Ministerio de Salud y la Secretaría Legal y Técnica de la Nación para avanzar en un futuro acuerdo. Durante una reunión informativa en la Cámara de Diputados, el representante de Pfizer terminó de echar por tierra las denuncias de parte de figuras de la oposición de supuestos "retornos", y reconoció que el motivo por el cual no se había podido llegar a un acuerdo tenía que ver con que "el marco legal no es compatible con algunos aspectos contractuales" que exigía el laboratorio. El oficialismo descartó de momento la posibilidad de modificar la ley de vacunas, pero aseguró que estaba dispuesto "a hacer todo lo que haga falta desde el Congreso para salvaguardar la vida de los argentinos". El plenario informativo también contó con la participación del presidente del laboratorio Richmond, Marcelo Figueiras, que producirá la vacuna Spuntik V.

"No hubo ningún pedido de pagos indebidos ni exigencia de intermediarios en ningún momento de las negociaciones", repitió más de tres veces a lo largo de su exposición el gerente de Pfizer, Nicolás Vaquer, frente a los diputados y diputadas del Congreso. Durante esta primera reunión informativa con representantes de laboratorios que firmaron acuerdos de provisión de vacunas con el gobierno nacional (o que actualmente están en tratativas para hacerlo), Vaquer terminó por despejar las especulaciones que se habían generado en torno a la acusación de la presidenta del PRO, Patricia Bullrich, respecto a que el Ministerio de Salud había solicitado coimas a la farmacéutica durante las negociaciones. "Pfizer está dispuesto a avanzar con Argentina en la firma de un contrato y en el momento en el que estemos en condiciones de firmarlo haremos una oferta con volúmenes y fechas de entrega", aseguró Vaquer, quien confirmó que el laboratorio actualmente está manteniendo "conversaciones con el Ministerio de Salud y la Secretaría Legal y Técnica" para la compra de vacunas. A su vez, aclaró que la empresa "no tiene ningún interés en intervenir con los bienes del Estado" tanto "naturales, reservas del Banco Central o bienes culturales".

"Es potestad del Poder Ejecutivo decidir con qué vacunas y con cuáles no avanza en su estrategia para la lucha contra la pandemia", indicó el representante de Pfizer durante un plenario informativo en el que el foco de las preguntas

El gerente de Pfizer, Nicolás Vaquer, ante los jefes de bloques de la Cámara de Diputados. | Prensa Diputados

de les legisladores estuvo centrado en averiguar cuál había sido el problema que había trabado la firma de un acuerdo. "Hoy el marco legal no es compatible con algunos de los aspectos contractuales propuestos por Pfizer. Si bien no soy abogado, tiene que ver con la indemnidad y otras protecciones que son parte del marco contractual", explicó. Si bien insistió en que Pfizer "no exige ningún cambio en la ley" de compra de vacunas, Vaquer dio a entender que la actual reglamentación resultaba "incompatible" con los requerimientos contractuales de Pfizer aunque no dio detalles sobre lo que definió como incompatible.

La reunión se realizó en el Salón Delia Parodi y contó con la participación de los jefes del Frente de Todos, Máximo Kirchner; de Juntos por el Cambio, Mario Negri; y de los interbloques Federal, Eduardo "Bali" Bucca, y de Unidad Federal para el Desarrollo, José Luis Ramón. También asistieron los presidentes de las comisiones de Legislación General, Cecilia Moreau (FdT); de Salud Pública (FdT), Pablo Yedlin; la secretaria parlamentaria del bloque oficialista, Cristina Álvarez Rodríguez; la diputada macrista Carmen Polledo y las radicales Karina Banfi, Claudia Najul y Carla Carrizo.

Ni lentos ni perezosos, desde Juntos Por el Cambio salieron rápidamente a reclamar la modificación de la ley de manera que pudiera amoldarse a las exigencias de Pfizer. "El Gobierno es responsable por acción y omisión", dijo Negri para insistir en la necesidad de corregir el marco legal. Poco después, las críticas le llovieron. "Díganle a Negri que ellos también votaron la ley", respondió irónico el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Hernán Pérez Araujo, a **Página|12**. En efecto, la Ley de de vacunas fue sancionada a fin del año pasado con el apoyo de todos los bloques políticos y en la Cámara de Diputados obtuvo 230 votos positivos, 8 negativos y 11 abstenciones.

El quid de la cuestión con la ley tiene que ver con el artículo que incluye la condición de "negligencia" como excepción a las condiciones de indemnidad. Públicamente, el oficialismo manifestó que estaría abierto a la posibilidad de realizar cambios en la ley si ello implicaría "proteger la vida de los argentinos", pero consideró que "aún no es necesario hacerlo": "Si tenemos alguna ventaja competitiva y hace falta la vamos a cambiar, pero si no nos cambia nada la situación me parece que la ley que tenemos es suficiente", aseguró el presidente de la comisión de Salud, Pablo Yedlin. Por lo bajo, sin embargo, el Frente de Todos se muestra reactivo a "hacerle una ley especial a Pfizer". "Nosotros con esta ley firmamos cinco contratos y no tuvimos ningún problema. El problema lo tiene un laboratorio entonces", indicó una de las principales figuras del oficialismo en la Cámara Baja. Les legisladores aseguran que el Ejecutivo no solicitó hacer ningún cambio y que, en todo caso, la decisión de hacerlo será del presidente. Mientras tanto, y teniendo en cuenta que la vacuna de Pfizer está habilitada para niñes entre los 12 y los 18 años, el oficialismo analiza una postura intermedia de trabajar una ley especial de vacunación pediátrica.

> "Pfizer está dispuesto a avanzar con Argentina en la firma de un contrato y haremos una oferta con volúmenes y fechas de entrega". Vaquer

Por último, Nicolás Vaquer también confirmó que Pfizer le había ofrecido a la Argentina 13,2 millones vacunas a ser entregadas a partir de diciembre del 2020. "Un millón de dosis antes del 2020, dos millones en el primer trimestre de 2021, 5 millones en el segundo trimestre, y el resto en el cuarto trimestre", describió. Ante los reclamos de algunos sectores de la oposición, Cecilia Moreau aclaró que ese acuerdo por 13 millones era "una entrega hipotética y escalonada". "Hay que ver las demoras en otros países", advirtieron desde el oficialismo, desde donde dieron a conocer un informe de Cancillería que daba cuenta de los faltantes existentes en los países que habían firmado acuerdo con Pfizer. Según el mismo, en Brasil, por ejemplo, se habían adquirido 200 millones de dosis pero solo había recibido, al 14 de mayo, 2,2 millones.

24726620

Página12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por Raúl Kollmann

CABA abrió el empadronamiento para mayores de 50 años

Aumenta el ritmo de vacunación

El fin de semana terminarían de inocular a esa franja etaria y a mediados de mes citarían a quienes tengan más de 40 años.

La Ciudad de Buenos Aires abrió la inscripción para vacunar a personas de 50 a 54 años. En Provincia de Buenos Aires ya fueron vacunadas 48.000 personas en la franja de edad de 50 a 59 años, se enviaron 130.000 citaciones para ese rango etario y todo indica que en ambos distritos, a mediados de mes, unos días antes o unos días después, se citarán para vacunarse a personas de 40 a 49 años. El ministro de Salud bonaerense, Daniel Gollan, ya adelantó que espera enviar citaciones a personas aún menores de 40 antes de fin de junio.

La vacunación avanza a gran ritmo y todo indica que en los dos distritos, CABA y provincia de Buenos Aires, se podría terminar de vacunar a los mayores de 50 durante el fin de semana. El ministro Fernán Quirós anunció la apertura de la inscripción dos días antes de lo pensado, es decir que el proceso es fluido. Ambos distritos destinarán un par de días de esta semana a aplicar las dosis 2 de Sputnik V que llegó ayer en el vuelo de Aerolíneas.

> Gollan proyectó que en agosto habrá algo parecido a la normalidad y que en la primavera tendremos una situación similar a la que hoy vive Europa.

Los mayores de 50 terminarían de vacunarse el próximo fin de semana. | Leandro Teysseire

Principalmente tienen que estar atentos los que recibieron la dosis 1 de Sputnik en febrero y marzo. De esa manera, quedarán pendientes de segundas dosis los que se vacunaron en abril con Sputnik V y esa vacunación se completará en julio. Si todo sale bien, se utilizarán las dosis ya terminadas en Argentina, en el laboratorio Richmond.

Si la vacunación continúa al ritmo actual, la secuencia podría ser la siguiente:

En la semana del 14 al 21 empezarían a ser convocados los menores de 50, es decir personas de 40 a 49 años. En el caso de CABA ya se sabe que las convocatorias a inscribirse son por quinquenio, primero 45 a 49 y luego 40 a 44.En la semana siguiente, del 21 al 28, tal vez a mitad de semana o cerca del sábado y domingo, se empezaría con los menores de 40, es decir con los treintañeros. Quienes tienen esa edad pueden calcular que, a más tardar, serán citados en los primeros días de julio. Todas estas convocatorias dependen del flujo de vacunas que tiene buenas noticias y un par de interrogantes. De acuerdo al Monitor de Vacunación, hay 17.900.000 vacunas distribuidas, mientras que las aplicadas son 14.700.000. Eso significa que hay 3.200.000 dosis pendientes de aplicación. Si se calcula que se vacunan unas 300.000 personas por día –el viernes fue récord con 356.000, pero los fines de semana se aplica algo menos–, hay vacunas para diez días.A esto se agregan las 500.000 que llegan este martes desde Rusia.Un interrogante tiene que ver con las 900.000 dosis que fueron frenadas por AstraZeneca y que debieron llegar este lunes desde Albuquerque, donde se hizo la terminación. La parte activa se fabricó en Garín, en mAbxience. Fuentes del laboratorio dicen que esas 900.000 llegarán antes del fin de semana, pero en el Ministerio de Salud no tienen confirmación. Más interrogantes aún hay sobre las 800.000 dosis de Oxford/AstraZeneca que debieron estar en Ezeiza la semana pasada provenientes de México, donde fueron terminadas por el laboratorio Liomont. Esa partida fue anunciada por los dos presidentes, Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández. Sin embargo, todavía no hay fecha cierta. Una versión indica que llegarán el fin de semana próximo. En Moscú están preparando otro vuelo. Estaría en la Argentina también durante el fin de semana que viene.La partida más poderosa es la de Sinopharm: dos millones de dosis. El envío es producto de un nuevo contrato firmado por el gobierno argentino con el laboratorio chino. Hay una fecha proyectada: el viernes 25 o el sábado 26 de junio.

A esto se agrega la finalización en el laboratorio Richmond de las Sputnik V. Los recipientes con los antígenos ya llegaron y si todo sale bien habría otras 500.000 dosis 1 y otras 500.000 dosis 2 todavía en junio. Sin embargo, son procesos complejos y controles de calidad complicados, de manera que el cálculo de tiempo requiere cautela.

En cualquier caso, la vacunación avanza a un ritmo acelerado e incluso aparecen en el horizonte más acuerdos con más laboratorios. El pronóstico del ministro Gollan es que en agosto se vivirá algo parecido a la normalidad y la primavera augura una situación parecida a la que hoy tienen los países europeos, con la gente volviendo a reunirse, espectáculos con público limitado pero presente, el comercio y la gastronomía volviendo a funcionar casi a pleno. Antes de llegar a eso, el puente imprescindible, son las restricciones para bajar contagios, internaciones y muertes.

24726968

Página|12

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Frente de Todos quiere aprobar esta semana la Emergencia Covid

El oficialismo se juega por la sanción de la ley

El bloque del FdT tiene los votos para emitir dictamen favorable del proyecto que ya aprobó el Senado. Ahora pugna por conseguir los votos para aprobarla en el recinto.

Por Miguel Jorquera

Apremiado por el tiempo, el oficialismo intentará esta semana aprobar en Diputados la ley de Emergencia Covid, que establece parámetros epidemiológicos y sanitarios con lo que se determinarán los distintos niveles de restricciones en todo el país para contener el nivel de contagios y muertes que provoca la segunda ola de la pandemia, mientras se avanza e incrementa el ritmo de vacunación en la población. Este viernes vence el último DNU con que el Gobierno fijó, con los mismos criterios que propone el proyecto, medidas preventivas en distintas regiones y conglomerados urbanos (especialmente en el AMBA) para enfrentar la emergencia sanitaria. Pero en Casa Rosada aspiran a no tener que volver a recurrir a un decreto y que las medidas se adopten automáticamente a través de una ley del Congreso. El plenario de comisiones para emitir dictamen se haría el jueves y ese mismo día podría debatirse en el recinto, si el Frente de Todos consigue la adhesión de otros bloques y los votos necesarios para su aprobación, frente a la resistencia del interbloque macrista de Juntos por el Cambio que se opone con el argumento de que la ley violaría las autonomías provinciales.

Hasta ayer por la tarde-noche, en el oficialismo evaluaban todas las opciones para buscar contrareloj la aprobación de la ley, que obtuvo la media sanción del Senado el 20 de mayo. Entre ellas, la de garantizar los votos necesarios para su aprobación. Algo que aún está en duda y que generó el retraso del debate en la Cámara baja.

De todas maneras, el FdT decidió avanzar con el intento y no demorar más su tratamiento. A última hora se trabajaba en la convocatoria al plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales (que oficiará de cabecera), que preside el diputado pampeano Hernán Pérez Araujo (FdT) y de Acción Social y Salud Pública, cuyo titular es el médico tucumano Pablo Yedlin (FdT).

Por la mañana, Yedlin se había mostrado optimista con la sanción de la ley pero había sugerido que el debate de la misma se podría posponer hasta la próxima semana. Destacó que la aprobación del proyecto de ley de Restricciones Sanitarias o de Semáforo Epidemiológico –como también se la apodó– "va a permitir dejar de gestionar la pandemia por Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) para manejarse en el contexto de una ley en la que todos participemos".

Pero los tiempos apremian frente a la pandemia. Por al noche, Pérez Araujo trabajaba en la redacción de la convocatoria al plenario, que en principio sería para el jueves a las 11. Pero aun existían dudas sobre la fecha que fijará el FdT para llevar el debate en el recinto, aunque no pocos especulaban que fuera esta misma semana. En la Rosada apuestan a se vote este mismo jueves.

El oficialismo en Diputados aspira a sesionar mañana jueves y sancionar la ley de Emergencia Covid. | Prensa Diputados

El proyecto establece parámetros epidemiológicos y sanitarios para definir y clasificar zonas del país ante la propagación de la pandemia: "bajo", "medio" o "alto" riesgo y de "alarma epidemiológica", en función de cuyos criterios autoriza al Presidente a tomar medidas de restricción adicionales, fundadas por el Ministerio de Salud nacional y limitadas por 21 días. La ley tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de este año.

La iniciativa toma la experiencia internacional que adoptaron países de Europa y de Latinoamérica para determinar medidas restrictivas que le permitan mitigar la expansión de la pandemia. Establece como ejes dos parámetros para clasificar las zonas de bajo, medio y alto riesgo epidemiológico y sanitario: el coeficiente entre los casos de contagios en los últimos 14 días y los 14 días previos; así como la cantidad de casos de los últimos 14 días por cada 100 mil habitantes: menos de 50 casos por cada 100 mil habitantes (bajo); menos de 150 casos (medio) y mas de 150 casos (alto).

El nivel máximo será para las zonas de Alarma Epidemiológica y Sanitaria para conglomerados urbanos de más de 300 mil habitantes. Allí los parámetros para su clasificación serán los de igualar o superar en los últimos 14 días los 500 contagios cada 100 mil habitantes y que la ocupación de las camas de UTI (Terapia Intensiva) supere el 80 por ciento de su capacidad total. Las zonas que estén bajo Alarma, es donde habrá mayores restricciones para la circulación, con la utilización del transporte público únicamente para trabajadores esenciales y la suspensión de la presencialidad en las escuelas, entre otras medidas.

:6837

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARRIBÓ AL PAÍS EL PRIMER LOTE CON EL PRINCIPIO ACTIVO

Sputnik V: Figueiras adelantó que producirá 500.000 dosis por semana

Marcelo Figueiras, presidente de Laboratorios Richmond, que producirá la vacuna Sputnik V en Argentina, indicó que la "planta modelo de biotecnología permitirá desarrollar 500 millones de dosis" de ese fármaco cuando esté en pleno funcionamiento.

"Como sabemos, los países que producen, vacunan y los que no producen, esperan", advirtió al exponer ante en la Cámara de Diputados durante una reunión que mantuvieron los jefes de bloque con los representantes de los laboratorios.

En este marco, el empresario adelantó que la producción programada es de 500.000 dosis por semana, cifra que podrán alcanzar desde los próximos días.

"A partir de esta semana vamos a hacer 500.000 dosis por semana. Una vez que alcancemos el ritmo, teniendo en cuenta que se completen los envíos prometidos, podemos llegar a fabricar cinco millones de dosis por mes", afirmó.

También fue consultado respecto de si la producción incluía el componente 2 de la vacuna Sputnik y señaló que se las "prometieron". "No tengo confirmado cuándo, pero sí, nos lo van a enviar. Vamos a tener más fluidez", aclaró.

También destacó "el acompañamiento de todo el arco político y empresarial al proyecto, con un sentido patriótico que supera las diferencias políticas, que se hará a través de un fideicomiso público, transparente y abierto".

Marcelo Figueras

Ante la consulta de diversos legisladores, Figueiras dijo que Laboratorios Richmond tiene "una relación exclusiva con el Fondo Ruso de Inversión, con el Instituto Gamaleya y con el Laboratorio Hetero de la India" y agregó que el Fondo Ruso les encarga la producción de fase final de la vacuna.

> "Una vez que alcancemos el ritmo, podemos llegar a fabricar cinco millones de dosis por mes"

En ese marco, un vuelo de Aerolíneas Argentinas llegó ayer al país con el primer lote del principio activo para comenzar la producción local del fármaco contra el coronavirus. El vuelo trajo, además, 400.000 dosis del componente 2 de Sputnik V y 81.850 del componente 1.

El ministro de Transporte, Alexis Guerrera; su par de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; la asesora presidencial Cecilia Nicolini, y el titular de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, recibieron el avión en Ezeiza. Se trata de la vigesimocuarta operación que realiza la empresa de bandera en búsqueda de vacunas contra el Covid-19.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El oficialismo hará un último intento por aprobar la ley sobre restricciones

Impulsa el debate para mañana, aún sin los votos asegurados

Horacio Aranda Gamboa
haranda@baenegocios.com

El Gobierno intentará sancionar mañana en la Cámara de Diputados el proyecto de ley denominado de Emergencia Covid, mediante el cual se definirían las medidas que entrarían en vigencia a partir del próximo sábado, lo que le evitaría seguir pagando el costo político que le genera al presidente Alberto Fernández las medidas restrictivas vía DNU.

Los alarmantes datos de contagios que se vienen registrando en provincias como Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos y Neuquén, donde la ocupación de camas críticas ronda el 90 por ciento aceleraron las negociaciones para avanzar en el tratamiento de la ley que impondrá un marco regulatorio a las medidas aplicar frente a la pandemia.

Fue el propio Fernández quien ayer al mediodía dejó en evidencia la preocupación que reina hacia el interior de su gobierno al dar cuenta de la "voracidad tremenda" con que el coronavirus avanza en "algunos lugares del interior de país".

Ante la compleja situación por la que atraviesa el país en el marco del sostenido número de contagios y fallecidos y frente a la crisis económica que a cada instante torna más impopulares las medidas restrictivas, es que el Gobierno nacional tiene puestas sus esperanzas en la Cámara baja, para que de esa manera, el mandatario deje de pagar en soledad los costo político que le impone el dictado de los DNU restrictivos.

> **El Presidente busca evitar cargar con el peso de emitir otro DNU con fuertes cierres**

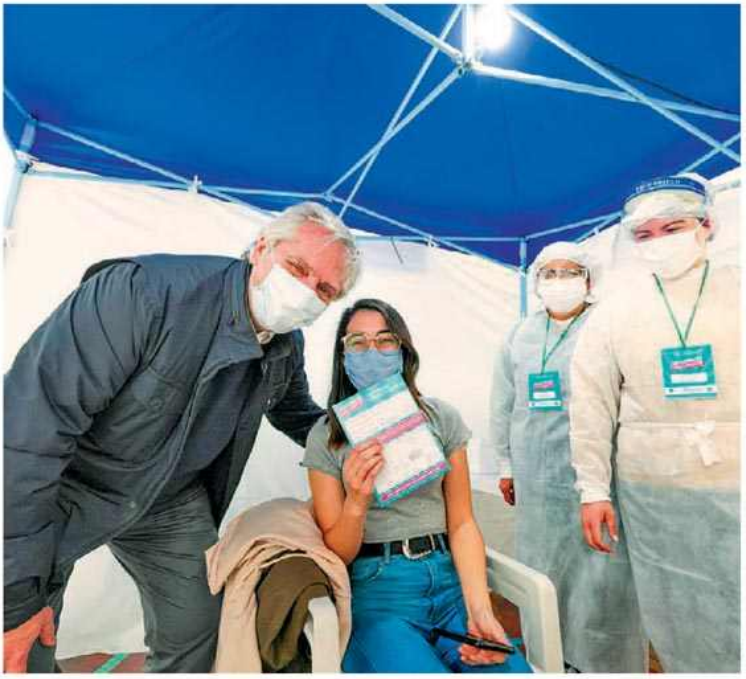

Fernández visitó ayer un centro vacunatorio en Mercedes

Con ese marco como telón de fondo y ante la urgencia del Poder Ejecutivo, es que finalmente la Cámara de Diputados convocará para el jueves a un plenario de comisiones por la mañana y a sesión especial por la tarde para tratar el proyecto de Emergencia Covid.

De esta manera, el Gobierno lograría evitar el dictado de un decreto el próximo viernes, cuando se cumple el plazo de las restricciones que rigen de acuerdo al último decreto.

El proyecto establece una serie de parámetros para definir las medidas restrictivas en los centros urbanos de acuerdo con los riesgos: bajo, mediano, alto y "Situación de Alarma Epidemiológica y Sanitaria".

Pero además, mantiene el dictado de clases presenciales y sólo las restringe en aquellas zonas en "situación de alarma".

Ante la posibilidad de que la ley no salga, el Poder Ejecutivo evalúa mantener el semáforo epidemiológico y avanzar hacia un Aislamiento Selectivo, Planificado e Intermitente (ASPI), según el caso, que podría incluirían 11 días de restricciones más leves seguidos de otros de 9 días de restricciones más estrictas.

La norma, que ya cuenta con la aprobación del Senado, reúne los apoyos suficientes para ser aprobada en comisión, pero el oficialismo tiene dudas sobre la suerte que correría en el recinto. Hasta la semana pasada, la consigna era no arriesgarse ante la posibilidad de sufrir una derrota en el parlamento. Anoche, sin embargo, parecía clara la decisión de jugar el todo por el todo.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La recuperación del empleo se mueve a ritmo muy lento

Desde el Observatorio de la CTA Autónoma ven complejo regresar a los niveles, ya de por sí bajos, de 2018

Luis Autalán
lautalan@baenegocios.com
@Luisautalan

El Observatorio de Derecho Social de la CTA Autónoma consideró que, pandemia mediante, será complicado regresar al escenario de empleo registrado de 2018, acentuando el foco en que en dicho año comenzó la crisis económica que detonó el gobierno de Cambiemos. En tal mensura consideran que el trabajo informal sufre aún peores consecuencias.

"Todavía es imposible prever el impacto final de la crisis sobre el mercado formal de fuerza de trabajo. Sí es para considerar que va a ser muy difícil recuperar los niveles previos a 2018 de manera gradual. Dicho año incluso está lejos de ser aceptable, habrá que considerar otros escenarios", reseñó Luis Campos, coordinador de ese observatorio sindical, a **BAE Negocios**.

Sobre el análisis de los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, la CTAA estimó que el empleo venía recuperándose con lentitud, pero muy debajo de los niveles anteriores al Covid.

El empleo registrado en el sector privado creció en marzo por tercer mes consecutivo. Con respecto al piso de julio 2020, ya se recuperaron 150.000 puestos de trabajo. "Sin embargo, faltan casi 100.000 para volver al nivel de marzo del año pasado", acotó Campos.

El resumen estadístico que consideró el analista fijó puntos precisos en el "estancamiento desde 2012 y en la caída libre a partir de 2018. Con relación a marzo de ese año, tenemos 434.000 trabajadores menos en el sector formal", explicó.

> **En el sector formal hay 438.000 trabajadores menos que en marzo de 2018**

Más allá de que casi todos los rubros de actividad crecieron en cuanto a las comparaciones mensuales, el mayor impulso se registró en la construcción, con un 1,6%, y dentro de la actividad gastronómica se aprecia un 0,9% en los hoteles y restaurantes.

Respecto de la comparación anual, el impacto de la pandemia fue considerado como "notable" en los informes de la central sindical. "En conjunto los sectores productores de bienes está en niveles similares a los de un año atrás", detallaron. La contracara la apuntan con precisión en la caída del sector de servicios, como parte del fenómeno general que se aprecia con relación a marzo de 2020. Allí resalta la gastronomía como el rubro más castigado de esa evaluación.

La construcción hace punta en la recuperación

"El panorama parece haberse complicado todavía más en abril y la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) volvió a mostrar una caída luego de tres meses de crecimiento. También puede haber alguna injerencia sobre la estacionalidad en esa variación", expresó Campos.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La industria sigue reactivando y sorprendió con una mejora, pero hay alerta por la construcción

El sector fabril se sostuvo en abril y recuperó un 0,3% con respecto a marzo

Mariano Cúparo Ortiz
mcuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparo

Desde el Gobierno, y también en las consultoras, se esperaba que la actividad industrial cayera durante abril, de la mano de la segunda ola de contagios de Covid-19. Sin embargo, los datos oficiales sorprendieron con una nueva mejora, aunque pequeña, de 0,3% con respecto a los niveles de marzo. La industria, incluso en pandemia, operó un 4% por arriba del mismo mes del 2019, en el último año de Cambiemos. Y se espera que crezca un 14% durante 2021. Una mala: la construcción hiló tres meses consecutivos de caídas y ya volvió a niveles de noviembre.

Los datos fueron publicados por el Indec. Al freno que venía sufriendo la construcción en los primeros meses del año, se le sumó el efecto de las restricciones contra el Covid. Así, la contracción se acentuó y fue de 2,2% durante abril. Cabe destacar que refleja una baja de 1% con respecto a abril del 2019. Dos años después, pandemia mediante, el sector sigue sin lograr crecer, aunque sí pudo recuperar con velocidad lo perdido durante marzo y abril del 2020 y ya está un 17% por encima de febrero de ese año, justo antes de que apareciera el primer caso en Argentina.

Los empresarios del sector muestran, además, poco optimismo de cara a lo que viene. Solo el 24,1% de los consultados por el Indec, en un numero similar al 24,5% que mostró en marzo, declararon esperar aumentos de la actividad en los próximos tres meses. El número llegaba a 36,8% durante enero, justo antes de que se empezara a interrumpir la racha de nueve meses positivos (excepto agosto) para el sector. Además, los datos de despachos de cemento adelantaron un mal desempeño en mayo (ver aparte).

Lo que destacan desde el Gobierno es que la segunda ola, pese a ser mucho más virulenta en términos de contagios, está teniendo un impacto económico moderado. Y es que, frente a las brutales contracciones de 70% para la construcción y de 32% para la industria entre marzo y abril del año pasado, el actual estancamiento luce bastante halagüeño.

> La construcción cayó por tercer mes consecutivo. En abril la baja aceleró y fue de 2,2%

La industria desaceleró las mejoras y el 0,3% de abril implicó una moderación respecto del 0,7% de marzo. Pero eso fue con el pico de contagios ya iniciado y afectando a la producción en algunas fábricas. De hecho, el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, expresó su sorpresa: "El dato superó nuestras previsiones e indica que hubo un crecimiento mensual del 0,3%. Comparado contra abril de 2019, y a pesar de la segunda ola, la suba es del 4%. En el primer cuatrimestre del año, la industria nacional produjo 5% más que en el mismo período de 2019. Diez de dieciséis ramas produjeron más que en 2019, tanto en abril de 2021 como en el primer cuatrimestre".

> La mejora en la industria va de la mano de un fuerte repunte de la inversión productiva

Y agregó: "Las maquinarias y los equipos se destacan con un crecimiento de la producción mayor al 40%, gracias a la recuperación de la inversión, el boom de maquinaria agrícola y la producción local de electrodomésticos. El crédito a tasas accesibles está ayudando en todos estos segmentos. La mejora se ve plasmada en el empleo industrial, que lleva once meses seguidos creciendo. Con Macri, cuando se despreció a la industria, había caído en 46 de los 48 meses de gobierno".

De hecho, pese a estar signado por la pandemia, el empleo industrial ganó 15.000 puestos de labor desde el inicio de la gestión del Frente de Todos. En cambio, durante la gestión Cambiemos, sufrió una pérdida de 165.000 puestos.

IPI manufacturero desestacionalizado

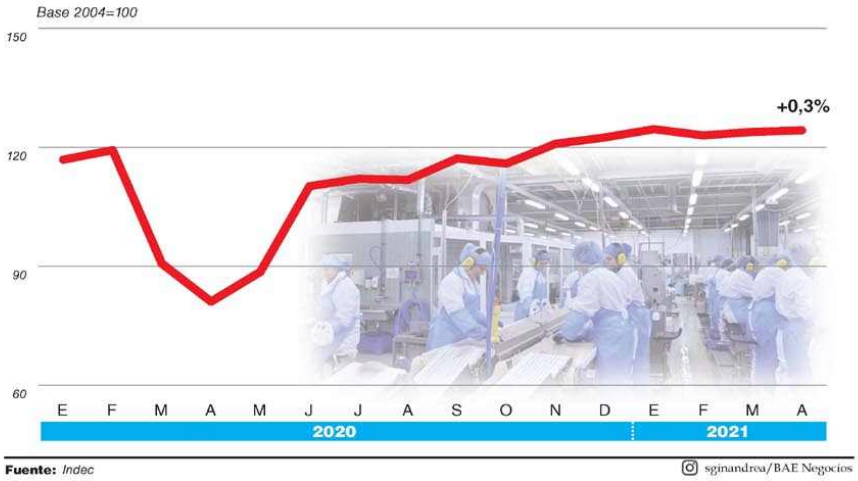

Fuente: *Indec*

sginandrea/BAE Negocios

MALA SEÑAL PARA LO QUE VIENE

Los despachos de cemento cayeron 7,5% en mayo

Los despachos de cemento alcanzaron en mayo las 884.204 toneladas y registraron un aumento interanual del 35,4%, si bien ya muestran dos meses consecutivos de retracción, con una baja del 7,5% respecto de abril y del 10,1% en relación con marzo, según empresarios del sector.

El crecimiento del volumen de despachos en los últimos doce meses obedece principalmente a la baja base de comparación del mismo mes del año pasado, el primero de aplicación plena de las restricciones en el inicio de la pandemia en el país, con particular efecto en la industria de la construcción, en la que el cemento es uno de sus principales insumos.

Tanto el incremento interanual como la baja mensual de mayo pueden tomarse como anticipo de los datos de la actividad general del sector de la construcción que el Indec dará a conocer el 7 de julio. Se espera que las variaciones interanuales se vayan alejando de a poco del signo positivo si no hay repuntes mensuales, ya que dejarán de comparar contra lo peor de la pandemia.

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anticipan bajas en carnicerías por la caída de los precios de la hacienda en Liniers

Las categorías bovinas destinadas al consumo interno registraron descensos de hasta un 5%

Andrés Lobato
alobato@baenegocios.com
@andreslobato74

El precio de la hacienda en el Mercado de Liniers registró bajas de hasta 5% en las principales categorías de consumo. De acuerdo con el sector de abastecedores que opera en ese mercado, esta situación deberá reflejarse en una baja en los mostradores de las carnicerías durante los próximos días. El cierre de las exportaciones anunciado por el presidente Alberto Fernández y el cese de comercialización impulsado por la Mesa de Enlace impactaron de lleno en las cotizaciones de las principales categorías de consumo.

Este nuevo escenario en el valor de la hacienda se conoce en medio de las negociaciones entre el Gobierno y la industria frigorífica exportadora para sellar un nuevo acuerdo de precios. Hasta el momento, el principal obstáculo radica en las exportaciones. Mientras que la industria ofrece aumentar el volumen si no les restringen las ventas externas, las autoridades analizan la posibilidad de implementar cupos.

Los negocios regresaron a Liniers la semana pasada, registrando un ingreso de 14.000 cabezas en dos días y los 10.000 animales que llenaron los corrales en la jornada de ayer fueron un factor bajista en los precios. Los operadores del mercado consultados por **BAE Negocios** calcularon que la hacienda de regular a buena de consumo -tanto novillitos como vaquillonas- cayó hasta $10 en comparación con la última rueda comercial. El dato a tener en cuenta es que los compradores convalidaron precios más altos en el caso de lotes con muy buena terminación y calidad.

Un repaso por las cotizaciones del mercado concentrador ganadero permite confirmar esta tendencia. Entre el 4 de junio y el 8, el valor promedio de los novillitos de 300 a 390 kilos tuvo un retroceso de $5, mientras que el máximo cayó $9. En novillos, la baja fue de $3 y de $4, respectivamente.

Con un ingreso para hoy previsto entre las 9.000 y 10.000 cabezas, los valores de las principales categorías destinadas al ámbito doméstico pueden seguir su sendero descendente. "La baja en las carnicerías llegará a partir de la próxima semana, hoy (en referencia a ayer) hubo una caída fuerte en los valores de la hacienda", admitió un comprador que transita los pasillos de Liniers.

Las carnicerías siguen descargando la media res con los valores previos al paro del gremialismo rural, por lo que los comerciantes marcarán sus cortes con esos precios. Cuando empiece a ingresar la mercadería con los nuevas cotizaciones, los cortes en donde empezaría a percibirse una baja son el asado y la milanesa, mientras que carnaza, paleta y roast beef presentan una mayor demanda en épocas de frío, por lo que el retoque de precios en esos casos sería menor.

> **Las principales categorías perdieron hasta $10 con respecto a los remates de la semana pasada**

El Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva) relevó que el precio de los cortes vacunos aumentó durante la primera quincena de mayo un 6,1% en relación con abril y un 76% al medirlo contra el mismo período del año pasado El mayor impacto (6,7%) se registró en los comercios que atienden a la franja de la población con mayores ingresos, mientras que la suba trepó a 6,3% en los sectores de menores recursos.

COTIZACIONES

Los granos cerraron con subas en Chicago

El precio de los granos cerró ayer con alzas en el mercado de Chicago, ante la posibilidad de condiciones climáticas adversas para los cultivos en Estados Unidos. En este contexto, la posición julio 2021 en soja trepó USD7,26 y cerró en USD580,55 por tonelada, mientras que los contratos de agosto avanzaron hasta USD565,67 por tonelada. Los subproductos acompañaron la suba, con un salto del aceite que llegó hasta los USD1.589 por tonelada, mientras que la harina se posicionó en USD429,67 por tonelada.

El volumen de ingresos imprime una tónica bajista a los remates

BAE

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Con diferencias con el Gobierno, la UIA armará su plan fabril

Ariel Maciel
amaciel@baenegocios.com
@arielgmaciel

Funes de Rioja anunció que el programa incluirá a otros sectores y criticó el "triple cepo laboral"

El flamante presidente de la Unión Industrial Argentina, Daniel Funes de Rioja, adelantó que el nuevo equipo de la UIA comenzará a confeccionar un plan industrial de largo plazo para presentarlo ante el Gobierno nacional y los partidos políticos con representación parlamentaria. El anuncio lo realizó luego de asumir su cargo y de admitir diferencias con la administración de Alberto Fernández, aunque aclaró que la entidad fabril cree "profundamente en el diálogo".

"Vamos a convocar un trabajo en común de propuesta de un proyecto industrial, federal, integrado e inclusivo, que abarque a toda la industria, a otros sectores para agregar valor y a los trabajadores", sostuvo Funes de Rioja, en una conferencia de prensa que realizó minutos después de que la Asamblea Ordinaria de la UIA le diera el respaldo a la lista única que lo consagró presidente.

El también titular de las industrial alimenticias de Copal -confirmó que mantendrá el doble cargo- admitió las diferencias con el Ejecutivo nacional, y destacó entre ellas al "triple cepo laboral", en referencia a la imposibilidad de despedir trabajadores y de suspender, y el pago de la doble indemnización ante desvinculación.

> "La pluralidad es una circunstancia natural. Creemos en el diálogo como mecanismo"

Funes asumió la conducción junto al secretario Rodríguez

Acompañado del secretario de la entidad, Miguel Ángel Rodríguez, y del director ejecutivo, Diego Coatz, Funes de Rioja Venimos adelantó que el plan fabril de la UIA tendrá como premisas un perfil "federal y de inversión en el marco de la iniciativa privada", al sostener que "no sólo es el motor de la recuperación, sino también del crecimiento de la Argentina".

Sin embargo, no todo fue festivo en la asunción. A pesar de "apoyo clarísimo" que Funes destacó a la lista única, trascendió un audio del reelecto integrante de la Junta Directiva y también presidente del BICE, José Ignacio De Mendiguren, en donde denunció al dueño de la Organización Techint, Paolo Rocca, de querer "gobernar" la UIA, y en consecuencia haber "vetado" al exdiputado nacional.

Luego de detallar sus contactos con regiones y sectores para averiguar sobre un presunto veto a su candidatura para ser vicepresidente, Mendiguren dijo ante sus pares: "Me quedaba una sola empresa y llamé al señor Paolo Rocca a Italia, le dejé diez mensajes". Sin encontrar respuestas, se lamentó públicamente por la falta de respuesta de parte del flamante presidente de la UIA para encontrar una explicación.

Fuentes vinculadas a la T rechazaron enfáticamente haber vetado a De Mendiguren e incluso aclararon que "ninguna regional ni sectorial pidió por su participación en el Comité Ejecutivo, ni nadie salió a defenderlo en medio de la Asamblea".

El escándalo interno llegó a la conferencia de prensa, en donde el secretario Rodríguez aclaró que "la influencia de Techint es la misma de cualquier grupo empresario o cualquier empresa" dentro de la UIA. Y el propio Funes de Rioja debió admitir las pujas internas: "Es una entidad plural, por ende que haya habido una expresión no implica que haya alterado la reunión".